



**República de Panamá**  
**Superintendencia del Mercado de Valores**

**Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018**

**Anexo No.1**  
**Formulario IN-T**  
**Informe de Actualización Trimestral**

**ALUTECH, S.A. DE C.V.**

Trimestre terminado al 30 de junio de 2025.

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

**Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:**

**A. Aplicabilidad:**

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

**B. Responsabilidad por la información:**

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser

 1

divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

### **C. Preparación de los Informes de Actualización:**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV ([www.supervalores.gob.pa](http://www.supervalores.gob.pa)), bajo el botón de “Formularios” y en la sección Dirección de Emisores <http://www.supervalores.gob.pa/seri/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no se aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

**El Informe de Actualización deberá remitirse en formato \*PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.**



Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

**Trimestre Terminado al:** 30 de junio de 2025.

**Nombre del Emisor:** ALUTECH, S. A. de C. V.

**Valores que ha registrado:** SMV-418-23 USD 100,000,000.00 (Bonos Corporativos Rotativos).

**Números de Teléfono y Fax del Emisor:** +504 2606-3000.

**Domicilio /Dirección física del Emisor:** Carretera a Puerto Cortes, vuelta del cura, frente a Aceros Alfa, Choloma, Cortés, República de Honduras.

**Nombre de la persona de contacto del Emisor:** Sr. Eduardo Reyes.

**Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor:**

[eduardo.reyes@grupoemco.com](mailto:eduardo.reyes@grupoemco.com)

### **I Parte:**

De conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo No.18-00 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, haga un resumen de los aspectos de importancia del trimestre, según lo establecido en la sección de **Análisis de los Resultados Financieros y Operativos** a que se refiere la Sección VIII. del Artículo 7 del Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010. Adicionalmente el emisor deberá reportar cualquier hecho o cambios de importancia que hayan ocurrido durante el período que se reporta (a manera de ejemplo, pero no exclusivamente: cambios en el personal ejecutivo, gerencial, asesor o de auditoría; modificaciones al Pacto Social o los estatutos; cambios en la estructura organizativa, accionistas controlantes; apertura de nuevos establecimientos, etc.)

### **GENERALIDADES RELACIONADAS CON LOS NEGOCIOS DE ALUTECH, S.A. DE C.V.**

Alutech, S. A. de C. V. (en adelante “la Compañía”), fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido con domicilio en Choloma, Cortés, República de Honduras.

Su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla de yeso y otros materiales para la construcción en Centroamérica y el Caribe a través de la venta de estos productos a compañías relacionadas en esos países. Al 30 de junio de 2025, la Compañía específicamente en Honduras opera en con una cadena de 56 tiendas con la marca ALUTECH, en su



modelo de negocios también realiza ventas directas a distribuidoras mayoristas, consolidando el mercado de Honduras como uno de los principales donde el acero que mayoritariamente se consume es fabricación “ALUTECH”.

Alutech, S.A. de C.V., es subsidiaria de la empresa Emco Enterprise, Inc., una empresa tenedora de acciones con domicilio en Panamá y que a su vez es subsidiaria de Emco Holding Inc., con domicilio en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América, controladora última del Grupo EMCO. Durante 2020, la Compañía fue inscrita en la Bolsa Centroamérica de Valores en la República de Honduras y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como emisor para realizar emisiones de bonos corporativos y certificados de inversión, respectivamente.

Alutech, S.A. de C.V., concentra operaciones de manufactura de materiales para la construcción a gran escala que le permite distribuir para toda la región de Centroamérica a sus subsidiarias dedicadas a la comercialización de acero constituyendo una División que opera en la Industria del Acero, de tal forma que dentro de la Industria del Acero, la empresa Alutech, S.A. de C.V., presenta Estados Financieros para propósitos de mostrar su situación y desempeño financiero como una entidad separada por sí misma, (lo que le permite presentar sus inversiones en subsidiarias como activos financieros), y asimismo presenta Estados Financieros Combinados, es decir, que incluye las entidades que integralmente forman parte del modelo de negocios de la División Acero de ALUTECH como si fueran una única entidad, y con ello presentando conjuntamente los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo menos las eliminaciones de las operaciones entre sí, de las entidades que se encuentran bajo un mismo control dentro de la División Acero.

En los estados financieros separados de la Compañía la inversión se registra al costo, e incluye las subsidiarias siguientes: Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala, S. A. de C. V., Alutech Nicaragua, S. A., Alutech Costa Rica, S. A., Alutech Steel División Inc., Emco Corporación, S. A., Altos Hornos de Guatemala S. A., Procesadora de Metales, S. A. y Subsidiarias, Palmerola International Airport, S. A. de C. V., Adimex, S. A. de C. V., Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V., Trefilados y Derivados, S. A. de C. V., Alutech Manufacturing, S. A., Alutech Trading, S. A., EMCO Zona Franca, S. A. de C. V., NE Holding, Inc., NE Holding Subsidiary Inc., Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., e Inversiones Ecotek, S. A. de C. V. Asimismo, los ingresos por concepto de dividendos se presentan como ingresos cuando se decretan y, en caso de existir deterioro en la inversión patrimonial, el mismo se reconoce en los resultados del año en que se presenta.

Los estados financieros separados y combinados al 30 de junio de 2025 y por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), y fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 20 de julio de 2025.



De las subsidiarias listadas anteriormente de la empresa Alutech, S.A. de C.V., se detallan aquellas empresas que integran los estados financieros combinados de Alutech – División Acero (en adelante “la División” o las “Compañías”), la cual esta integrada por las siguientes compañías, bajo control común de los mismos accionistas:

**Alutech, S.A. de C.V.**

Esta compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Choloma, Cortés, República de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local y República Dominicana; y al mercado centroamericano a través de la venta de estos productos a compañías relacionadas, tal como se indicó anteriormente.

**Alutech El Salvador, S.A. de C.V.**

Esta compañía fue constituida en El Salvador en mayo de 2012, como una sociedad anónima de capital variable, la actividad principal es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

**Aluminios y Techos Guatemala, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Guatemala en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, actividad principal es la importación, distribución, comercialización, exportación y operación de ferreterías para la venta al público en general de materiales de construcción y asesoría, consultoría, planificación, diseño, ejecución y realización de obras de construcción.

**Alutech Nicaragua, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Nicaragua en noviembre de 2019, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, la actividad principal de la compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

**Alutech Costa Rica, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Costa Rica en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, la actividad principal de la compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

**Alutech Steel División, Inc.**

Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Panamá en marzo de 2020, como sociedad anónima por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Panamá, República de Panamá, y su actividad principal es la comercialización de productos siderúrgicos y otras actividades conexas, en el mercado local e internacional.



### **Altos Hornos de Guatemala, S.A.**

Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala, el 4 de enero del 2021, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal es la fabricación y fundición del acero industrial, su procesamiento para la construcción y su venta o comercialización en el interior o exterior de la república, así como explorar en todas sus formas los productos del acero.

### **Alutech Manufacturing, S.A. de C.V.**

Esta sociedad se constituyó en El Salvador en febrero de 2024, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la fabricación de techos y láminas galvanizadas de acero, platinas, flejes y otros de hierro. La Compañía fue autorizada para que realice su actividad en la Zona Franca denominada “EMCO ZF” el 6 de junio de 2024, mediante acuerdo No.500 emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía e inicio operación el 7 de junio de 2024.

### **Alutech Trading, S.A. de C.V.**

Esta sociedad se constituyó en El Salvador en febrero de 2024, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la comercialización de techos y láminas galvanizadas de acero, platinas, flejes y otros de hierro. La Compañía fue autorizada para que realice su actividad en la Zona Franca denominada “EMCO ZF” el 24 de julio de 2024, mediante acuerdo No.627 emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía e inicio operación el 13 de agosto de 2024.

### **Emco ZF, S.A. de C.V.**

Esta sociedad se constituyó en El Salvador en febrero de 2024, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal es desarrollar, explotar y administrar la zona franca denominada “EMCO ZF”. La Compañía fue autorizada para que realice su actividad el 21 de marzo de 2024, mediante acuerdo No.268 emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía e inicio operación el 12 de abril de 2024.

### **Procesadora de Metales, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Honduras en mayo de 2016, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local y centroamericano.

### **Procesadora de Metales Guatemala, S.A.**

Esta sociedad se constituyó en Guatemala en julio de 2018, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canalones de acero, pladur y otros materiales para la construcción.

### **Procesadora de Metales Americanos, S.A.**

Esta sociedad fue constituida en Nicaragua en diciembre de 2016, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la distribución

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters and lines, located at the bottom right of the page.

y comercialización de láminas de zinc, canalones de acero, pladur y otros materiales para la construcción.

De esta forma, Alutech – División Acero, está integrada por operaciones relacionadas con la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción, de ciertas subsidiarias de Alutech, S.A. de C.V., domiciliadas en Centro América y Panamá, que son administradas de manera conjunta y tienen negocios complementarios. Las compañías antes mencionadas y que son incluidas en los estados financieros combinados de Alutech - División Acero, no han operado como una entidad única. Por lo tanto, estos estados financieros combinados no son necesariamente un indicativo de los resultados que podrían haber ocurrido si las compañías hubieran operado como una entidad única durante el año que se presenta o de los resultados a futuro de las compañías combinadas.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

### **A. LIQUIDEZ:**

A junio de 2025, la liquidez a razón corriente es de 1.1 veces, y muestra la capacidad de pago de la compañía para los compromisos de corto plazo en Alutech S.A. de C.V. separados. Para las cifras de su División Acero, este indicador es de 1.2 veces. Este indicador se mantiene dentro de los parámetros esperados.

Al cierre de junio de 2025, la empresa ha obtenido recursos provenientes de las colocaciones de las Series O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA y BB del Programa Rotativo de Bonos Corporativos, los cuales ascienden a un total de US\$39,200,000.00 en las series antes mencionadas. Los fondos se han utilizado para capital de trabajo, fortaleciendo la liquidez de la compañía en el corto plazo.

Durante el período en mención, el capital de trabajo generado por la Alutech S.A. de C.V. separados asciende a US\$18.5 millones, en su división acero registra US\$28.7 millones, representando el 11.4% y el 12.3% de los ingresos generados por ventas al cierre de junio de 2025 de Alutech S.A. de C.V separados y en su división acero, respectivamente. Esto muestra un buen ciclo de conversión de efectivo que tiene la compañía. A la fecha del presente informe, Alutech ha cumplido con el pago de todas sus obligaciones financieras vigentes del corto y largo plazo, y es de mucha importancia mencionarles, que todos los rendimientos originados de las emisiones bursátiles en Honduras, El Salvador y Panamá han sido pagados en tiempo y forma.

Alutech, a la fecha en mención, muestra una fortaleza significativa en sus disponibilidades con instituciones bancarias nacionales, regionales y en Estados Unidos, así como de proveedores internacionales con alto prestigio que generan liquidez en el corto plazo. Asimismo, la emisión de Bonos Corporativos en Panamá y el Programa de Certificados de Inversión en El Salvador, representan una fuente de liquidez para la compañía.



## **B. RECURSOS DE CAPITAL:**

Al cierre de junio de 2025, los pasivos totales de Alutech S.A. de C.V. separados ascienden a US\$492.9 millones aproximadamente, en su división acero estos ascienden a US\$584.7 millones. La principal fuente de recursos de financiamiento de la compañía proviene de la deuda bancaria, los cuales representan el 35.0% de los pasivos totales (Alutech S.A. de C.V. separados) y para la división acero, estos representan el 34.2% de los pasivos totales. Estos se han mantenido con relación al período anterior, y esto ha sido causa de las mayores necesidades de capital de trabajo ante el crecimiento en participación de mercado regional de Alutech. La segunda fuente de recursos corresponde a las cuentas por pagar comerciales, la cual representan el 28.3% de los pasivos totales de Alutech S.A. de C.V. en sus cifras separadas, para la división acero estos representan el 28.2%. Esta relación muestra una disminución con relación al período anterior, dado un aumento en el uso de los créditos bancarios de la compañía. En tercer lugar, el financiamiento proveniente del mercado de valores representa el 21.9% de los pasivos en mención para Alutech S.A. de C.V. separados y del 18.5% en su División Acero, generando recursos alternos en el corto y largo plazo en condiciones favorables en términos de costo y moneda.

Es de importancia positiva, mencionar que los recursos provenientes de los proveedores están respaldados por créditos comerciales de instituciones importantes en el mercado del acero a nivel mundial, situando a Alutech como el principal importador de acero en Centroamérica, y la empresa referente en la industria para las acereras más importantes. Alutech mantiene el respaldo de proveedores internacionales de acero y acceso a financiamiento tanto bancario como de mercado de capitales.

Al 30 de junio de 2025, el patrimonio de Alutech S.A. de C.V. asciende a US\$182.8 millones y para su División Acero asciende a US\$228.8 millones, permitiendo a la compañía obtener una solvencia patrimonial de 2.7 veces para sus cifras separadas y de 2.6 veces para su división acero, generando una estabilidad adecuada para las empresas de la industria del acero.

En términos de indicadores de deuda, Alutech muestra una relación de activos totales sobre pasivos totales de 1.4 veces para sus cifras separadas y para la división acero, la cual mantiene una estabilidad con relación a períodos anteriores, y van en sintonía con empresas del sector del acero. Lo que afirma el compromiso de cumplimiento histórico y confianza crediticia que la empresa siempre ha mantenido pagado todos los rendimientos e intereses de emisiones previas en Honduras, El Salvador y Panamá en tiempo y forma, lo que refuerza la confianza en su capacidad de honrar compromisos financieros

## **C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES:**

Al cierre de junio de 2025, la compañía alcanzó ventas de US\$163.3 millones en sus cifras separadas y US\$234.1 millones en la división acero, levemente menos que el período anterior. Esta disminución en las ventas en dólares corresponde a un



comportamiento del mercado mundial del acero, el cual ha impulsado los precios a la baja en el mercado regional, el cual se mantiene en alta competitividad, situación que le ha permitido a Alutech ser una empresa con alto nivel de resiliencia e implementar estrategias para maximizar su posicionamiento como marca y empresa en Centroamérica. Esta estrategia ha permitido que la compañía haya mantenido su rentabilidad operativa respecto a sus ventas en toneladas métricas superior al periodo anterior. Esto muestra eficacia en la estrategia de mercado con enfoque a elevar la rentabilidad, ya que la participación en el mercado regional ha incrementado, especialmente en países como Guatemala y El Salvador.

Al 30 de junio de 2025, Alutech, S.A. de C.V., en sus indicadores de rentabilidad ha logrado notable mejoría en la Utilidad Operativa de US\$20.5M (+45%) que representa un margen operativo de 12.5% (+5.4%) como resultado de implementar mejora continua en los procesos de manufactura, una administración efectiva de inventarios ABC, alta gestión en el control del gasto operativo y la efectividad de la estrategia de procesos logísticos en la cadena de suministro y entrega al cliente. Se ha alcanzado un Ebitda de US\$23M (+31.5%) que representa un margen Ebitda de 14.2% (+5.3%) y un ROCE de 7.9% un (+3.7), resultando una utilidad neta de US\$5,480,802 a un margen neto del 3.4%. El desempeño financiero del negocio combinado de Alutech en la División Acero ha logrado un margen operativo de 11.3% (+2.3%) y un Ebitda de US\$32,5M (+US\$4.3M) a un margen Ebitda de 13.9% (+2.8%) resultando una utilidad neta de US\$5.2M (+US\$2.4) que representa un margen neto de 2.2% (+1.1%) y un ROCE de 8.8% (+2.0%).

#### **D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS:**

Dado el entorno actual del acero en el mercado global, Alutech ha tomado medidas e implementado estrategias que le permitan mantener una consistencia en sus operaciones y resultados, particularmente mejorando su cadena de abastecimiento a través de la optimización de la logística integral desde la adquisición de su materia prima, disminuyendo los tiempos de desembarque lo que le permite menos días de tránsito en la distribución de la materia prima a plantas de manufactura, y traslados óptimos a la región en sus diversos puntos de comercialización, lo que le permite mantener una ventaja competitiva en la industria.

La perspectiva para el período 2025 es alcanzar ventas de US\$506 millones de dólares, considerando el aporte y dinamismo eficiente de una estrategia integral de controlar toda la operación logística de forma que permita disminuir los costos de fletes por tonelada, ser más ágiles en procesos de atracado y descarga de la materia prima en los puertos, así como la distribución de inventario en los diferentes puertos de la región a través de un proceso combinado de recursos de transportes; a nivel de las líneas de producción se ha optimizado los procesos definiendo plantas por especialización de líneas reduciendo tiempos en la alternación de tipo de producción por líneas, también la operación en la planta de aceros largos en Guatemala se encuentra optimizada con un alto control recursos y mínimos niveles de mermas dentro de los parámetros estándar, y en la planta de producción de aceros planos en El Salvador se ha aprovechado su ubicación estratégica que aunado a la maduración

 9

de las tiendas ha permitido un crecimiento notable de mercado. La correcta administración de inventarios ha permitido acceder aún más al consumidor final con mejores servicios de entregas y la mejora de los márgenes de rentabilidad. El EBITDA esperado para cierre 2025 es de US\$\$60 – US\$\$70 millones, manteniendo una consistencia en el indicador de margen EBITDA de un 13%-14% con relación a periodos anteriores, respaldado por la expansión que ha mostrado ALUTECH en capacidad productiva y red tiendas en todo Centroamérica.

En términos de mercado de capitales, Alutech espera seguir generando colocaciones regionales que le permitan financiar su capital de trabajo en el corto plazo, así como inversiones en el largo plazo como apertura de tiendas, maquinaria y plantas de producción. Para esto, se ha creado una estrategia de colocación regional que comprenda diversas condiciones en términos de plazo y costo.

#### **II Parte:**

Estados Financieros interinos del emisor correspondientes al Trimestre para el cual está reportando.

#### **III Parte:**

Cuando aplique, Estados Financieros interinos correspondientes al Trimestre para el cual está reportado el emisor, de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia. En caso que el garante o fiadores de los valores registrados no consolide con el emisor, este deberá presentar sus Estados Financieros Interinos.

#### **IV Parte:**

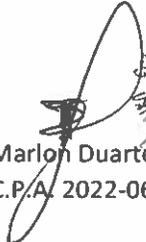
Cuando aplique, Certificación del fiduciario en la cual consten los bienes que constituyen el patrimonio fideicomitado, en el caso de los valores registrados en la Superintendencia que se encuentren garantizados por el fideicomiso.



## Informe del Contador Público Autorizado

Los Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. y los Estados Financieros Combinados internos de Alutech – División Acero, que comprenden el estado combinado de situación financiera al 30 de junio de 2025 y el estado combinado de resultados, estado combinado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y notas a los estados financieros combinados, fueron preparados con base en los libros de contabilidad con auditoría de Alutech, S.A. de C.V - División Acero, razón por la cual no incluye opinión sobre dichos estados financieros combinados.

Los estados financieros separados y combinados adjuntos han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales pueden ser presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

  
  
Marlon Duarte  
C.P.A. 2022-06-3755

Choloma, Cortés, Honduras  
24 de julio de 2025

# **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise, Inc., con domicilio en Panamá)

**Información financiera separada al 30 de junio de 2025 y  
por el período de seis meses terminados en esa fecha**

# **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise, Inc., con domicilio en Panamá)

## **Índice de Contenido**

**Al 30 de junio de 2025 y por el período de seis meses terminados en esa fecha**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

**Página (s)**

### **Estados Financieros Separados**

Estado Separado de Situación Financiera.....	3-4
Estado Separado de Resultados.....	5
Estado Separado de Otros Resultados Integrales.....	6
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estado Separado de Flujos de Efectivo.....	8-9
Notas a los Estados Financieros Separados.....	10-54

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise, Inc., con domicilio en Panamá)

## Estado Separado de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	3	5,394,078	6,864,548
Certificados de depósitos a plazo fijo	4	12,828,572	12,940,110
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	5	17,641,711	23,142,310
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	241,880,529	235,266,126
Otras cuentas por cobrar	6	21,024,678	20,920,473
Inventarios	7	47,789,976	61,092,064
Gastos pagados por anticipado	8	1,374,765	1,822,478
Anticipos al impuesto sobre la renta	28	966,195	1,040,087
<b>Total activos corrientes</b>		<b>348,900,504</b>	<b>363,088,196</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Certificados de depósitos a plazo fijo	4	8,000,000	8,000,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	120,485,348	117,307,056
Otras cuentas por cobrar	6	2,271,919	2,305,869
Inversiones en acciones	9	74,752,523	76,930,302
Propiedades de inversión	10	10,726,069	8,490,777
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	107,354,753	114,195,095
Activos por derecho de uso (neto)	13	1,995,685	2,381,430
Activos intangibles (neto)		1,009,634	1,185,103
Otros activos		289,436	240,942
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>326,885,367</b>	<b>331,036,574</b>
<b>Total activos</b>		<b>675,785,871</b>	<b>694,124,770</b>
<b>Van...</b>			

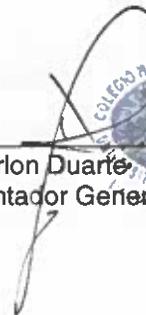
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

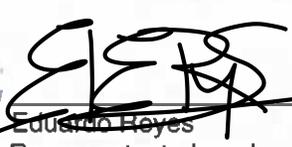
**Alutech, S. A. de C. V.**  
 (Subsidiaria de EMCO Enterprise, Inc., con domicilio en Panamá)  
**Estado Separado de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Vienen...</b>			
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos bancarios por pagar	12	96,415,597	81,157,669
Arrendamientos por pagar	13	3,575,210	2,715,464
Bonos corporativos	18	30,079,735	8,695,652
Certificados de inversión	19	28,014,868	2,437,801
Obligaciones por derechos titularizados	14	2,132,356	2,018,829
Documentos por pagar	15	21,944,559	19,727,329
Cuentas por pagar comerciales	16	139,543,107	175,567,136
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	3,001,453	7,725,744
Otras cuentas por pagar	17	5,653,878	6,362,964
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>330,360,763</b>	<b>306,408,588</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos bancarios por pagar	12	75,899,145	91,363,271
Arrendamientos por pagar	13	4,422,785	3,973,825
Bonos corporativos	18	41,402,072	36,237,712
Certificados de inversión	19	1,986,350	26,673,717
Obligaciones por derechos titularizados	14	4,359,411	5,448,177
Documentos por pagar	15	13,360,744	15,924,464
Pasivos por beneficios post empleo		270,688	278,574
Pasivo por prima en venta de acciones de subsidiaria	21 (b)	17,677,619	18,192,624
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	28	3,198,071	3,291,241
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>162,576,885</b>	<b>201,383,605</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>492,937,648</b>	<b>507,792,193</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	21 (a)	119,385,258	119,385,258
Prima sobre acciones	21 (b)	56,160,201	56,160,201
Reserva legal	21 (c)	4,578,459	4,578,459
Otras reservas de capital	21 (d)	(6,248,678)	(869,507)
Resultados acumulados	21 (e)	8,972,983	7,078,166
<b>Total patrimonio</b>		<b>182,848,223</b>	<b>186,332,577</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>675,785,871</b>	<b>694,124,770</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.





Marlon Duarte  
 Contador General

Eduardo Reyes  
 Representante Legal

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Estado Separado de Resultados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	30 de junio 2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	163,305,563	197,673,803
Costo de ventas	23	(136,773,094)	(168,090,451)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>26,532,469</b>	<b>29,583,352</b>
Gastos de administración	24	(4,065,888)	(5,839,992)
Gastos de venta y despacho	25	(7,410,925)	(11,131,745)
Otros ingresos (neto)	26	5,430,768	1,518,396
Gastos financieros (neto)	27	(14,960,468)	(14,030,754)
<b>Ganancia antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>5,525,956</b>	<b>99,257</b>
Impuesto sobre la renta	28	(45,154)	(27,751)
<b>Ganancia neta del período</b>		<b>5,480,802</b>	<b>71,506</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

  
Marlon Duarte  
Contador General

  
Eduardo Reyes  
Representante Legal

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Estado Separado de Otros Resultados Integrales

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	30 de junio 2024
<b>Ganancia neta del período</b>		5,480,802	71,506
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>Partidas que serán reclasificadas a resultados</b>			
Efecto por conversión de moneda		(5,303,178)	(682,328)
<b>Resultado integral total del período</b>		177,624	(610,822)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

  
Marlon Duarte  
Contador General

  
Eduardo Reyes  
Representante Legal

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Capital social	Prima sobre acciones	Reserva legal	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	119,385,258	56,160,201	4,456,338	(2,509,845)	8,212,251	185,704,203
<b>Resultados integrales</b>						
Ganancia neta del período	-	-	-	-	71,506	71,506
Transferencia de superávit de revaluación por depreciación	-	-	-	(53,211)	53,211	-
Otros resultados integrales	-	-	-	(682,328)	-	(682,328)
<b>Resultado integral total del período</b>	-	-	-	(735,539)	124,717	(610,822)
<b>Transacciones con los accionistas</b>						
Pago de rendimiento garantizado (Nota 21 (b))	-	-	-	-	(3,760,323)	(3,760,323)
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	-	-	-	(735,539)	(3,635,606)	(4,371,145)
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	119,385,258	56,160,201	4,456,338	(3,245,384)	4,576,645	181,333,058
	<b>Capital social</b>	<b>Prima sobre acciones</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Otras reservas de capital</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	119,385,258	56,160,201	4,578,459	(869,507)	7,078,166	186,332,577
<b>Resultados integrales</b>						
Ganancia neta del período	-	-	-	-	5,480,802	5,480,802
Transferencia de superávit de revaluación por depreciación (Nota 21)	-	-	-	(75,993)	75,993	-
Otros resultados integrales	-	-	-	(5,303,178)	-	(5,303,178)
<b>Resultado integral total del año</b>	-	-	-	(5,379,171)	5,556,795	177,624
<b>Transacciones con los accionistas</b>						
Pago de rendimiento garantizado (Nota 21 (b))	-	-	-	-	(3,661,978)	(3,661,978)
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	-	-	-	-	(3,661,978)	(3,661,978)
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	119,385,258	56,160,201	4,578,459	(6,248,678)	8,972,983	182,848,223

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


  
 Marlon Duarte  
 Contador General

  
 Eduardo Reyes  
 Representante Legal

**Alutech, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)**  
**Estado Separado de Flujos de Efectivo**  
**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	30 de junio 2024
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Ganancia neta del período		5,480,802	71,506
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:			
Gastos financieros, netos	27	14,960,468	14,030,754
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	11	2,188,320	2,812,520
Depreciaciones de activos por derecho de uso	13	321,961	496,606
Amortización de intangible		144,170	154,565
Gastos por impuesto sobre la renta	28	45,154	27,751
Ganancia en venta de activos de propiedades, planta y equipo	26	(34,834)	-
Pérdida por baja de activos por derecho de uso		1,417	-
Dividendos recibidos	26	(5,079,283)	-
Pérdida en venta de activos de propiedades, planta y equipo	26	-	888,185
<i>(Aumento) disminución en activos</i>			
Cuentas por cobrar comerciales		4,845,476	(5,408,696)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		21,078,889	23,163,450
Otras cuentas por cobrar		(14,302,708)	(20,357,446)
Inventarios		11,572,666	30,880,131
Gastos pagados por anticipado		396,121	(252,447)
Otros activos		(55,314)	(22,492)
<i>Aumento (disminución) en pasivos</i>			
Cuentas por pagar comerciales		(31,053,993)	(17,074,317)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(5,296,410)	6,982,111
Otras cuentas por pagar		(6,860,457)	(1,485,098)
<b>Efectivo (usado en) proveniente de las actividades de operación antes de intereses e impuestos</b>			
Intereses, comisiones y otros gastos financieros pagados		(1,647,555)	34,907,083
Intereses recibidos		(15,504,699)	(13,732,172)
		6,286	1,001,811
<b>Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de operación</b>		<b>(17,145,968)</b>	<b>22,176,722</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Cuentas por cobrar otorgadas a partes relacionadas		(11,261,871)	-
Cancelación de cuentas por cobrar a partes relacionadas		8,708	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	11	(2,668,536)	(4,095,461)
Certificados de depósitos a plazo fijo contratados		-	(4,341,449)
Adquisición de activos intangibles		-	(17,313)
Efectivo proveniente de la venta de activos de propiedades, planta y equipo		141,748	2,687,430
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión</b>		<b>(13,779,951)</b>	<b>(5,766,793)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Cuentas por pagar obtenidas de partes relacionadas		1,103,832	-
Cuentas por pagar pagadas a partes relacionadas		(313,009)	-
Préstamos bancarios obtenidos	12	50,418,504	37,046,057
Préstamos bancarios pagados	12	(45,740,900)	(45,631,621)
Documentos por pagar obtenidos		3,000,000	3,212,500
Pago de documentos por pagar		(2,337,243)	(220,217)
Arrendamientos pagados	13	(1,397,575)	(1,553,550)
Pago de rendimiento garantizado	21 (b)	(3,661,978)	(3,760,323)
Obligaciones por derechos titularizados pagadas		(763,860)	(823,338)
Obligaciones en certificados de inversión por pagar obtenidos		7,180,000	3,014,000
Obligaciones en certificados de inversión por pagar pagados		(5,676,108)	(2,063,063)
Obligaciones en bonos corporativos obtenidos		36,392,000	9,095,630
Obligaciones en bonos corporativos pagados		(8,571,562)	-
<b>Efectivo proveniente de (usado en) las actividades de financiamiento</b>		<b>29,632,101</b>	<b>(1,683,925)</b>
(Disminución) aumento de efectivo neto del período		(1,293,818)	14,726,004
Efecto de conversión		(176,652)	(40,701)
Efectivo al inicio del año	3	6,864,548	7,760,187
Efectivo al final del período	3	<b>5,394,078</b>	<b>22,445,490</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

**Alutech, S. A. de C. V.**  
 (Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)  
**Estado Separado de Flujos de Efectivo**  
**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**  
 Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	30 de junio 2024
<b>Información adicional sobre flujos de efectivo</b>			
<i>Actividades de inversión y financiamiento que no requieren del uso del efectivo</i>			
Compensación de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas	20	16,484,872	-
Dividendos recibidos	26	5,079,283	-
Transferencia de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	11	2,514,909	-
Transferencia de propiedades planta y equipo a cuentas por cobrar a partes relacionadas	11	2,456,120	4,114,824
Aumento de propiedades, planta y equipo y aumento de pasivos por arrendamientos por pagar	13	2,473,187	222,098
Adquisición de activos de propiedades, planta y equipo por documentos por pagar		-	8,907,998

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



**Marlon Duarte**  
Contador General



**Eduardo Reyes**  
Representante Legal

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### 1. Entidad que informa

#### **(a) Constitución y Actividad Económica**

Alutech, S. A. de C. V. (en adelante "la Compañía"), fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido con domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras.

Su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla de yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local, centroamericano y de República Dominicana a través de la venta de estos productos a compañías relacionadas en esos países. Al 30 de junio de 2025, la Compañía opera con una cadena de 55 tiendas ubicadas en Honduras.

Durante 2020, la Compañía fue inscrita en la Bolsa Centroamérica de Valores en la República de Honduras y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como emisor para realizar emisiones de bonos corporativos y certificados de inversión, respectivamente (Notas 18 y 19).

La Compañía es subsidiaria de Emco Enterprise, Inc., con domicilio en Panamá y a su vez es subsidiaria de Emco Holding Inc., con domicilio en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América, controladora última del Grupo.

#### **(b) Estados financieros separados y su aprobación**

En los estados financieros separados de la Compañía la inversión en Subsidiarias: Palmerola International Airport, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala, S. A. de C. V., Altos Hornos de Guatemala S. A., Alutech Nicaragua, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Alutech Costa Rica, S. A., Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V., Procesadora de Metales, S. A. y Subsidiarias, Emco Corporación, S. A., Adimex, S. A. de C. V., Alutech Steel División Inc., NE Holding, Inc., NE Holding Subsidiary Inc., Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., e Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., se registran al costo. Asimismo, los ingresos por concepto de dividendos se presentan como ingresos cuando se decretan y, en caso de existir deterioro en la inversión patrimonial, el mismo se reconoce en los resultados del año en que se presenta.

Los estados financieros separados al 30 de junio de 2025 y por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), y fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 15 de julio de 2025.

# **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### **2. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Separados**

#### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) y; sobre la base de costos históricos, excepto por las propiedades de inversión a valor razonable, terrenos y edificios medidas a valor revaluado y el valor presente de los beneficios a empleados. Los estados financieros separados se presentan en dólares estadounidenses. La Compañía ha preparado los estados financieros separados sobre la base de que seguirá funcionando como empresa en marcha. La Administración considera que no existen incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre esta suposición. Han formado un juicio de que existe una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar en existencia operativa en el futuro previsible, y no menos de un periodo de 12 meses desde la fecha del informe del período.

La Compañía ha optado por presentar el estado separado de resultados en dos estado: estado separado de resultados y estado separado de otros resultados integrales, y presentar los costos y gastos de acuerdo con su función en el estado separado de resultados. Además, la Compañía ha optado por presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación en el estado separado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

#### **Estimaciones contables y fuentes clave de incertidumbre**

Durante el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025, no hubo cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del año 2024, dichas estimaciones y fuentes clave de incertidumbre han sido revelados en la Nota 2.25 de los estados financieros separados anuales correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2024.

#### **Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas que no Afectaron Significativamente las Cifras Reportadas y sus Revelaciones en el Período Actual**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados son consistentes con las políticas consideradas en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, a excepción por las nuevas normas e interpretaciones que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025.

A continuación, se presentan las normas e interpretaciones aplicables a las transacciones de la Compañía y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025:

- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21).
- Clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7).
- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF – Volumen 11.
- NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.
- Venta o Aporte de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### 3. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Efectivo en cajas</b>		
Denominado en lempiras	77,257	44,254
<b>Efectivo en cuentas corrientes</b>		
Denominado en lempiras	925,796	1,975,916
Denominado en dólares estadounidenses	4,044,972	4,606,588
<b>Efectivo en tránsito</b>		
Denominado en lempiras	346,053	237,790
Total	5,394,078	6,864,548

La Compañía mantiene cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales y extranjeras denominadas en lempiras y en dólares estadounidenses, son principalmente de libre disponibilidad y ciertas cuentas generan intereses a tasas anuales de mercado que oscilan entre el 0.10% y 0.34%, para las cuentas en dólares estadounidenses y entre 0.63% y 3.25% para las cuentas en lempiras.

Al 30 de junio de 2025, el efectivo en tránsito corresponde a efectivo pendiente de ser depositado en cuentas de la Compañía por parte de la empresa recolectora de valores, el cual se deposita los primeros días del siguiente mes.

### 4. Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

Los certificados de depósitos a plazo fijo se detallan a continuación:

	Tasa de interés		Vencimiento		30 de junio	31 de diciembre
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Hencorp Becstone Capital, L.C.	5.38% y 11.69%	5.38% y 11.69%	nov-2025 y sep-2027 jul - ago 2025-feb-2026	nov-2025 y sep-2027 feb, jul, ago 2025	11,000,000	11,000,000
Banco Mercantil, S. A. (Panamá)	3%, 5.25% y 6%	3.00% al 6.00%	ene-2026	ene-2025	4,000,000	4,000,000
Banco Atlántida, S. A.	8.00%	8.00%	dic-2025	dic-2025	3,828,572	3,940,110
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A.	6.00%	6.00%			2,000,000	2,000,000
Total					20,828,572	20,940,110
Certificados de depósitos – corriente					12,828,572	12,940,110
Certificados de depósitos – no corriente					8,000,000	8,000,000
Total					20,828,572	20,940,110

Durante 2025, la Compañía renovó certificado con Banco Atlántida, S. A. y Banco Mercantil, Banco de Desarrollo Rural Honduras por un monto de L100,000,000 equivalente a US\$3,828,572, con una tasa de 8%, con vencimiento en enero de 2026.

Como se indica en la Nota 29, al 30 de junio de 2025, ciertos ítems de certificados de depósitos a plazo fijos han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios y líneas de crédito con instituciones financieras.

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 5. Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)

Las cuentas por cobrar comerciales (neto) se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Cuentas por cobrar a clientes	18,468,342	23,986,162
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados por venta de mercadería	25,183	32,778
Sub - total	18,493,525	24,018,940
Menos – Estimación para deterioro	(851,814)	(876,630)
Total	<u>17,641,711</u>	<u>23,142,310</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden de 30 hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses, y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros separados.

Al 30 de junio de 2025, se encuentra suscrita una póliza de seguro de riesgo comercial en caso de insolvencia de los clientes por un monto máximo anual de US\$10,752,000, con vigencia 1 de diciembre 2023 a 1 de diciembre 2025, renovable de forma automática (Nota 29).

Al 30 de junio de 2025, un monto de cuentas por cobrar comerciales que están garantizando préstamos bancarios por pagar (Nota 29).

A continuación, se presenta la información sobre los saldos de cuentas por cobrar de acuerdo con su vencimiento:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Al corriente	13,504,267	18,558,288
Vencido no deteriorado	4,137,444	4,584,022
Vencido deteriorado	851,814	876,630
Total	<u>18,493,525</u>	<u>24,018,940</u>

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración y las pérdidas esperadas se reconocen considerando, la evidencia de dificultades financieras del deudor, el historial de pérdidas y otros factores de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro a la fecha del estado separado de situación financiera.

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 6. Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Anticipos a proveedores (a)	16,886,782	14,870,529
Impuesto sobre las ventas (ISV) (d)	2,097,077	3,847,082
Documentos por cobrar (b)	2,671,441	2,671,441
Anticipos a obligaciones por derechos titularizado (c)	924,000	924,000
Funcionarios y empleados	434,554	501,871
Intereses por cobrar	107,774	76,459
Diversas	174,969	334,960
Total	<u>23,296,597</u>	<u>23,226,342</u>
Otras cuentas por cobrar - corriente	<u>(21,024,678)</u>	<u>(20,920,473)</u>
Otras cuentas por cobrar - no corriente	<u>2,271,919</u>	<u>2,305,869</u>

- (a) Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a desembolsos anticipados por compra de materias primas, repuestos y suministros y otros.
- (b) Corresponde principalmente a documentos por cobrar a corto plazo en dólares estadounidenses con un valor de US\$ 2,671,441, los cuales no devengan una tasa de intereses.
- (c) Como parte del compromiso adquirido con el fondo de titularización (Nota 14), la Compañía ha depositado en una cuenta restringida creada a favor de Hencorp Valores, los cuales sirven de respaldo para el pago de los valores de titularización y el saldo no deberá exceder a los próximos cuatro cuotas de cesión mensual de flujos financieros.
- (d) Los impuestos sobre las ventas corresponden a créditos por anticipos de impuestos pagados sobre venta y que son posteriormente compensados con el impuesto sobre ventas por pagar.

#### 7. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Materias primas	31,906,521	11,213,385
Productos terminados	10,702,836	26,497,772
Repuestos y suministros	5,053,257	5,512,972
Inventarios en tránsito	76,186	17,818,665
Productos en proceso	51,176	49,270
Total	<u>47,789,976</u>	<u>61,092,064</u>

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Los inventarios consumidos de materias primas fueron de US\$111,259,306 al 30 de junio de 2025 (US\$141,750,444 al 30 de junio de 2024), los que se presentan dentro de costos de ventas (Nota 23).

Como se indica en la Nota 29, al 30 de junio de 2025, ciertos ítems de inventarios han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios y líneas de crédito con instituciones financieras.

#### 8. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2024</u>
Comisiones por compra de materias primas (a)	541,168	1,064,776
Seguros	508,219	702,699
Licencias	114,554	-
Impuestos municipales	114,868	-
Alquileres	1,305	2,539
Otros gastos	94,651	52,464
Total	<u>1,374,765</u>	<u>1,822,478</u>

(a) Las comisiones por compra de materias primas corresponden a pagos realizados por compras de materias primas que son recibidas en el período siguiente. Estos importes posteriormente se registraron como parte de los costos de los inventarios a la fecha de recepción de las materias primas.

**Alutech, S. A. de C. V.**  
(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)  
**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

**9. Inversiones en Acciones**

Las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	Participación accionaria		30 de junio	31 de diciembre
	2025	2024	2025	2024
Procesadora de Metales, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	33,448,119	34,422,568
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	95.00%	95.00%	15,935,952	16,400,216
Aluminios y Techos Guatemala, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%	7,359,955	7,574,374
Alutech Nicaragua, S. A.	99.97%	99.97%	5,526,191	5,687,187
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	99.96%	99.96%	5,510,571	5,671,111
Alutech Costa Rica, S. A.	99.99%	99.99%	4,719,345	4,856,835
Adimex El Salvador Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V.	99.90%	99.90%	2,212,617	2,277,078
Emco Coporación, S. A.	99.90%	99.90%	38,247	39,362
Adimex, S. A. de C. V.	99.60%	99.60%	953	981
Alutech Steel Division, Inc.	100.00%	100.00%	466	480
Altos Hornos Guatemala, S. A.	10.00%	10.00%	59	61
Procesadora de Metales Americano, S. A.	1.00%	1.00%	32	33
Trefilados y Derivados, S. A. de C. V.	1.00%	1.00%	10	10
Procesadora de Metales Guatemala, S. A.	1.00%	1.00%	6	6
Total			<u>74,752,523</u>	<u>76,930,302</u>

**Procesadora de Metales, S. A. de C. V.** – Esta compañía fue constituida en Honduras como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local y centroamericano.

Además, esta compañía tiene como subsidiarias a Procesadora de Metales Guatemala, S. A. y Procesadora de Metales América, S. A., compañías que se encuentran domiciliadas en la República de Guatemala y Nicaragua, respectivamente, y se dedican a la venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local y centroamericano.

**Palmerola International Airport, S. A. de C. V.** - Esta compañía fue constituida en Honduras como una sociedad anónima de capital variable, es el inversionista operador para el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras, e inició sus operaciones de 15 de diciembre del 2021. Adicionalmente, a partir de octubre de 2020 opera el Aeropuerto Internacional de Toncontín de Honduras.

Con fecha 23 de agosto de 2023, se presentó por parte de Palmerola International Airport, S.A. de C. V., una solicitud de arbitraje internacional contra el Estado de Honduras ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), invocando la Cláusula 16.12 del Contrato de Concesión, Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de fecha 15 de junio 2016, como fundamento de la jurisdicción de un tribunal arbitral en Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) para dirimir la controversia de incumplimientos derivados a cláusulas del contrato por parte del Estado de Honduras. El 18 de noviembre del 2024, Palmerola International Airport, S.A. de C. V. retiró el arbitraje contractual que hasta ese momento estaba en curso en contra del Concedente y las compañías controlantes de Palmerola International Airport, S.A. de C. V., comenzaron un arbitraje Internacional de protección de inversión en contra

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

de Honduras bajo los tratados de libre comercio entre Panamá y Centro América y entre Estados Unidos y Centro América. Ese arbitraje seguirá su curso en el 2025.

**Aluminios y Techos Guatemala, S. A.** - Esta compañía fue constituida en Guatemala como una sociedad anónima por tiempo indefinido, actividad principal es la importación, distribución, comercialización, exportación y operación de ferreterías para la venta al público en general de materiales de construcción y asesoría, consultoría, planificación, diseño, ejecución y realización de obras de construcción.

Adicionalmente, la Compañía tiene una participación indirecta en NE Holding Inc., Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., donde la actividad principal de estas compañías es la adquisición y mantenimiento de inversiones en empresas domiciliadas en Honduras que desarrollan actividades en el sector siderúrgica, relacionado con la extracción, procesamiento y exportación de óxido de hierro, utilizando el método de cielo abierto (División Siderurgia), mediante concesiones otorgadas entre los años 2012 y 2014, por un plazo de 10 años. Estas concesiones podrán gozar de prórroga a solicitud de las compañías, la que será otorgada siempre y cuando las compañías cumplan con los requisitos técnicos, económicos y de las leyes vigentes que las condiciones del país y política minera nacional así permita. En caso de resolverse la suspensión temporal permitida por la ley, esto no implicaría un cierre definitivo que comprenda bajas o liquidaciones en los activos productivos; y ante ese escenario, la Compañía reclasificó las cuentas por cobrar a largo plazo y evaluará otros escenarios que conlleven a la recuperación de dichos activos y cancelación de los pasivos.

**Alutech Nicaragua, S. A.** - Esta compañía fue constituida en Nicaragua como una sociedad anónima por tiempo **indefinido**, la actividad principal de la compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

**Alutech El Salvador, S. A. de C. V.** - Esta compañía fue constituida en El Salvador como una sociedad anónima de capital variable, la actividad principal es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

**Alutech Costa Rica, S. A.** - Esta compañía fue constituida en Costa Rica como una sociedad anónima por tiempo indefinido, la actividad principal de la compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

**Adimex El Salvador Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V.** - Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de El Salvador en octubre de 2021, como sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, la actividad principal es la administración y operación de servicios para el transporte en la terminal de carga de Comalapa en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, iniciando sus operaciones a partir del primer semestre de 2022.

Con fecha de 21 de marzo de 2025, la Administración del Contrato de Asocio Público Privado aprobó en cada una de sus especialidades que componen el proyecto definitivo - Fase 1 de la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero.

**Emco Corporación, S. A.** - Esta sociedad se constituyó bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2021, como sociedad anónima por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras, y su actividad principal es la tercerización de servicios principalmente de contabilidad, compras, captación de bases de datos de clientes, call

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

center y otros servicios administrativos relacionados, en el mercado local.

**Adimex, S. A. de C. V.**- Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en enero de 2021, como sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, la actividad principal es el administración y operación de las terminales aduaneras en servicios de almacenaje aeroportuarias, terrestres, realizar actividades aduaneras de importación y exportaciones, ofrecer servicios logísticos, y así como cualquier operación vincula a estas de préstamos, cobranza de créditos y otras actividades conexas en el mercado local.

**Alutech Steel Division, Inc.** - Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Panamá en marzo de 2020, como sociedad anónima por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Panamá, República de Panamá, y su actividad principal es la comercialización de productos siderúrgicos y otras actividades conexas, en el mercado local e internacional.

**Altos Hornos de Guatemala, S. A.** - Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala, el 4 de enero del 2021, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal es la fabricación y fundición del acero industrial, su procesamiento para la construcción y su venta o comercialización en el interior o exterior de la república, así como explorar en todas sus formas los productos del acero.

Al 30 de junio de 2025, las pérdidas acumuladas ascienden a Q57,871,301 (equivalente a US\$7,530,933). Altos Hornos de Guatemala S.A., espera revertir esta situación mediante un plan de negocios que le permita mejorar los márgenes mediante la revisión del modelo de negocio en los términos comerciales, reducción y eficiencia en los procesos productivos reduciendo los costos.

Al 30 de junio de 2025, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro sobre las inversiones en acciones.

#### 10. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión comprende terrenos en diferentes ciudades de Honduras, los cuales se mantienen para generar plusvalía, el saldo de estas propiedades se detalla a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Terrenos	8,625,142	8,219,368
Edificios	2,100,927	271,409
Total	<u>10,726,069</u>	<u>8,490,777</u>

(a) En enero y abril 2025, la Compañía ha trasladado de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión un terreno y edificios llamado Nave 2 por un valor en libros de US\$2,475,653, el cual se mantendrá para generar plusvalía.

Los valores razonables de las propiedades de inversión han sido determinados por tasaciones realizadas por un perito tasador independiente inscrito en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS), que cuenta con experiencia reciente en valuaciones similares. El método aplicado para la evaluación comercial fue el de valuación directa con enfoque de mercado, que corresponde a la determinación del valor del terreno y edificios. El valor razonable se obtuvo utilizando el enfoque comparable del mercado según sus precios recientes, sin realizar ningún ajuste significativo a los datos observables del mercado.

**Alutech, S. A. de C. V.**  
(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)  
**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

**11. Propiedades, Planta y Equipo (Neto)**

Un resumen de propiedades, planta y equipo (neto) se presenta a continuación:

	Terrenos	Edificios	Vehiculos	Mobiliario y Equipo de Oficina	Aeronave	Maquinaria	Equipos de Cómputo	Herramientas	Montacargas	Mejoras en propiedades arrendadas	Repuestos	Activos en Proceso	Total
<b>Costo o valor revaluado:</b>													
Saldos al 1 de enero de 2024	11,044,429	40,892,328	5,659,965	1,030,889	2,121,939	43,346,358	1,364,212	327,627	3,218,628	5,409,425	360,611	27,122,453	141,898,864
Revaluaciones	6,253,001	2,061,246	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,314,247
Adiciones (altas)	-	107,424	443,830	43,519	616,819	2,886,281	116,622	180,907	125,419	115,251	61,910	11,147,925	15,845,907
Retiros (Bajas)	(891,546)	(3,421,412)	(709,088)	(100,018)	(3,073,159)	(6,506,025)	(21,936)	(76,690)	(724,077)	(208,944)	-	(514,172)	(16,247,067)
Traslados	-	9,078,316	-	12,023	395,325	10,732,022	130,712	22,711	-	(46,198)	-	(20,324,911)	-
Efecto de conversión	(317,101)	(1,174,084)	(162,507)	(29,599)	(60,924)	(1,244,543)	(39,168)	(9,407)	(92,412)	(155,313)	10,353	(778,730)	(4,074,141)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	16,088,783	47,543,818	5,232,200	956,814	-	49,214,093	1,550,442	445,148	2,527,558	5,114,221	412,168	16,652,565	145,737,810
Adiciones (altas)	-	2,111	1,366	-	-	1,586,621	737	-	362,875	6,539	-	3,181,474	5,141,723
Retiros (Bajas)	-	-	(90,820)	(2,695)	-	(3,078,252)	(12,661)	-	-	(21,475)	-	(423,064)	(3,628,967)
Traslados	-	630,301	33,098	3,831	-	11,233	-	-	32,360	14,061	-	(724,884)	-
Reclasificación a propiedades de inversión	(638,452)	(2,707,268)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,345,720)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(904,806)	(904,806)
Efecto de conversión	(455,449)	(1,345,893)	(148,115)	(27,085)	-	(1,393,176)	(43,891)	(12,601)	(71,552)	(144,775)	(11,668)	(471,408)	(4,125,613)
Saldos al 30 de junio de 2025	14,994,882	44,123,069	5,027,729	930,865	-	46,340,519	1,494,627	432,547	2,851,241	4,968,571	400,500	17,309,877	138,874,427
<b>Depreciación acumulada:</b>													
Saldos al 1 de enero de 2024	-	(7,047,490)	(3,665,009)	(564,555)	(1,290,507)	(11,894,191)	(1,022,668)	(171,405)	(1,891,498)	(2,883,813)	-	-	(30,431,136)
Depreciación del año	-	(1,065,621)	(572,524)	(115,569)	(210,477)	(2,455,786)	(105,212)	(53,074)	(241,728)	(471,201)	-	-	(5,291,192)
Retiros (Bajas)	-	178,275	236,069	41,565	1,459,080	767,986	21,365	5,484	365,759	108,343	-	-	3,183,926
Traslados	-	(33,657)	-	-	-	(48)	-	-	-	33,705	-	-	-
Efecto de conversión	-	226,907	118,425	18,873	41,904	398,105	31,787	6,145	59,881	93,660	-	-	995,687
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	(7,741,586)	(3,883,039)	(619,686)	-	(13,183,934)	(1,074,728)	(212,850)	(1,707,586)	(3,119,306)	-	-	(31,542,715)
Depreciación del período	-	(476,896)	(215,672)	(52,359)	-	(1,071,628)	(61,575)	(30,880)	(117,436)	(161,874)	-	-	(2,188,320)
Retiros (Bajas)	-	-	30,571	2,668	-	347,898	12,544	-	-	20,533	-	-	414,214
Reclasificación a propiedades de inversión	-	870,067	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	870,067
Efecto de conversión	-	226,597	113,288	18,359	-	389,944	31,383	6,508	50,172	90,829	-	-	927,080
Saldos al 30 de junio de 2025	-	(7,121,818)	(3,954,852)	(651,018)	-	(13,517,720)	(1,092,376)	(237,222)	(1,774,850)	(3,169,818)	-	-	(31,519,674)
<b>Valores netos en libros:</b>													
Al 30 de junio de 2025	14,994,882	37,001,251	1,072,877	279,847	-	32,822,799	402,251	195,325	1,076,391	1,798,753	400,500	17,309,877	107,354,753
Al 31 de diciembre de 2024	16,088,783	39,802,232	1,349,161	337,128	-	36,030,159	475,714	232,298	819,972	1,994,915	412,168	16,652,565	114,195,095

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

(i) *Pérdidas por deterioro*

Al 30 de junio de 2025, la Administración considera que no existen indicios de deterioro de las propiedades, planta y equipo, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para deterioro de estos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

(ii) *Depreciación como costos y gastos de operación*

La depreciación por los meses terminados el 30 de junio de 2025, y fue distribuido en el estado separado de resultados como se muestra continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>30 de junio 2024</b>
Costo de ventas (Nota 23)	1,446,635	2,099,864
Gastos de administración (Nota 24)	108,126	154,157
Gastos de venta y despacho (Nota 25)	633,559	558,499
Total	<u>2,188,320</u>	<u>2,812,520</u>

(iii) *Descripción de las principales adiciones en activos en proceso*

En el mes de junio 2025, las adiciones incluyen principalmente: i) Proyecto de tubería US\$813,551, ii) Maquinaria y Equipos Leasing C-12145/C-12179 US\$640,110, iii) Bodega Pacifico US\$463,872, iv) 2 Maquinas estructurales US\$150,203, v) Remodelaciones en planta US\$96,198, vi) Centro de distribución la entrada US\$ 94,836, vii) instalación maquina Ottomil US\$ 61,652, viii) adquisición de compresores US\$70,749, ix) instalación Slitter Camu US\$34,042, x) construcción muro Lepaera US\$33,999, xi) 1 Maquina de 8 cresta US\$28,871, y xii) 1 Compactadora US\$28,069.

(iv) *Descripción de los principales retiros de activos*

En el mes de junio de 2025 las bajas incluyen principalmente: i) Edificio Nave 2 US\$2,704,514, ii) Maquina de tubo pesado US\$818,602, iii) Terreno de Nave 2 US\$638,452, iv) Maquina de tubo liviano US\$518,934, v) Maquina lisa US\$316,710, vi) 3 máquinas catalanas US\$286,373, vii) Maquina Slitter Daklstrom US\$239,807, viii) 3 Maquinas compactadoras US\$218,196, ix) 2 Generadores Industriales US\$158,041, x) Maquina Standing Seam US\$135,669, xii) Compresor rotativo US\$115,574, xiii) 2 Maquinas estructural US\$106,626, y xiv) 2 camiones Internacional US\$90,820.

(v) *Seguros*

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas. En opinión de la Administración de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en la industria y, el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros incluidos en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

**Alutech, S. A. de C. V.**  
(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)  
**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

**12. Préstamos Bancarios por Pagar**

Un resumen de los préstamos bancarios por pagar se presenta a continuación:

Entidades bancarias	30 de junio 2025		31 de diciembre 2024		30 de junio 2025			31 de diciembre 2024			30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
	Tasa de interés	Vencimiento	Tasa de interés	Vencimiento	Monto original			Monto original				
					HNL	US\$	Q	HNL	US\$	Q		
Banco Atlántida, S. A.	10% - 18%	03/06/2025 - 23/03/2033	10% - 18%	03/01/2025 - 23/03/2033	2,433,339,865	45,129,000	-	2,577,999,340	30,073,000	-	94,029,431	86,185,807
Banco de Desarrollo Rural Guatemala, S. A.	7.50%	12/5/2026	7.50%	11/04/2025 - 2/01/2031	-	35,000,000	-	-	35,000,000	-	29,329,772	30,985,706
Banco Mercantil, S.A.	8% - 8.5%	04/6/2025 - 07/09/2027	8% - 8.5%	20/2/2025 - 07/09/2027	-	21,624,000	-	-	20,920,000	-	19,935,599	19,926,884
Banco de Occidente, S. A.	13.06%	28/7/2027	11.06%	28/7/2027	928,971,000	-	-	928,971,000	-	-	15,199,267	19,396,163
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	10% -17%	21/9/2025 - 17/06/2027	9.5% -11.5%	21/2/2025 - 17/06/2027	265,166,647	1,996,000	-	221,266,647	2,566,000	-	7,845,040	8,906,798
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	8.00%	6/10/2025	8.00%	16/4/2025	-	5,000,000	-	-	4,998,859	-	4,981,498	4,991,071
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	18.35%	12/6/2026	16.08%	12/6/2026	233,909,815	-	-	233,909,815	-	-	994,135	1,791,123
Banco G&T Continental, S. A. Guatemala	9.00%	05/04/2025	9.00%	5/1/2025	-	-	-	-	39,000,000	-	-	337,388
Total											172,314,742	172,520,940
Menos - vencimientos a un año o menos											(96,415,597)	(81,157,669)
Préstamos bancarios por pagar - no corriente											75,899,145	91,363,271

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Al 30 de junio de 2025, la línea de crédito en las diferentes entidades bancarias corresponde a US\$35,138,288 (US\$42,207,344, al 31 de diciembre de 2024), descritas a continuación:

Al 30 de junio de 2025, composición de la deuda se presenta a continuación:

Institucion bancaria	Porcion corriente de la deuda a		
	Corto plazo	largo plazo	Largo plazo
Banco Atlántida S.A.	48,766,879	8,176,649	37,085,903
Banco de Occidente S.A.	-	7,295,645	7,903,623
Banco de desarrollo Rural S.A.	2,128,937	3,069,225	2,646,879
Banco de desarrollo Rural GT	5,000,000	3,550,359	20,779,413
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	-	994,135	-
Mercantil Bank S.A.	9,983,012	2,469,260	7,483,327
Banco Internacional de Costa Rica	4,981,498	-	-
<b>Total</b>	<b>70,860,325</b>	<b>25,555,273</b>	<b>75,899,145</b>

Al 30 de junio de 2025, los préstamos bancarios por pagar de la Compañía no contienen clausulas restrictivas o condiciones financieras.

Al 30 de junio de 2025, ciertos préstamos bancarios por pagar se encuentran garantizados (Nota 29) con certificados de depósitos a plazo (Nota 4), cuentas por cobrar comerciales (Nota 5), inventarios (Nota 7) y propiedades, planta y equipo (Nota 11).

El movimiento del año de los préstamos bancarios por pagar se presenta a continuación:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Al inicio del año	172,520,940	180,047,704
Adiciones	50,418,504	100,331,243
Pagos efectuados	(45,740,900)	(102,688,552)
Efecto de conversión	(4,883,802)	(5,169,455)
Al final del período/año	172,314,742	172,520,940

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 13. Activos por Derechos de Uso y Arrendamientos por Pagar

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos efectuados durante cada año:

	Terrenos	Bodegas	Locales	Equipos de cómputo	Vehículos	Maquinaria	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	1,083,266	1,255,592	650,207	56,539	67	271,797	3,317,468
<u>Costo:</u>							
(+) Adiciones	-	-	-	-	-	41,875	41,875
(-) Retiros	-	-	(9,673)	-	-	-	(9,673)
(-) Otros movimientos	(10,953)	160,515	(85,357)	(53,479)	(65)	(174,921)	(164,260)
<u>Amortización acumulada:</u>							
(-) Amortización del año	(250,233)	(262,087)	(180,010)	-	-	(41,070)	(733,400)
(-) Retiros	-	-	7,765	-	-	-	7,765
(-) Ajuste por efecto de conversión	(25,334)	(30,008)	(14,520)	(1,624)	(2)	(6,857)	(78,345)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	796,746	1,124,012	368,412	1,436	-	90,824	2,381,430
<u>Amortización acumulada:</u>							
(-) Amortización del período	(111,233)	(121,651)	(69,437)	-	-	(19,640)	(321,961)
(-) Retiros	-	-	-	(1,417)	-	-	(1,417)
(-) Ajuste por efecto de conversión	(20,819)	(29,920)	(9,345)	(19)	-	(2,264)	(62,367)
Saldo al 30 de junio de 2025	664,694	972,441	289,630	-	-	68,920	1,995,685

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

A continuación, se detallan los importes en libros del pasivo por arrendamientos y los movimientos efectuados durante el período/año:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Saldo al inicio del año	6,689,290	8,191,371
Adiciones	2,473,185	885,310
Retiros	-	(2,960)
Intereses devengados (Nota 27)	429,158	640,362
Pagos efectuados	(1,397,575)	(2,816,621)
Diferencia en cambio	(196,063)	(208,173)
Total	<u>7,997,995</u>	<u>6,689,289</u>
(-) Vencimientos a corriente	<u>(3,575,210)</u>	<u>(2,715,464)</u>
Pasivos por arrendamientos – no corriente	<u>4,422,785</u>	<u>3,973,825</u>

Las siguientes son las cantidades reconocidas en el estado separado de resultados del año:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>30 de junio 2024</b>
Gasto de amortización por derecho de uso (Nota 23 y 25)	321,961	496,606
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento (Nota 27)	<u>429,158</u>	<u>362,015</u>
Total	<u>751,119</u>	<u>858,621</u>

La amortización por los meses terminados el 30 de junio de 2025, y fue distribuido en el estado separado de resultados como se muestra continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>30 de junio 2024</b>
Costo de ventas (Nota 23)	19,640	75,525
Gastos de venta y despacho (Nota 25)	<u>302,321</u>	<u>421,081</u>
Total	<u>321,961</u>	<u>496,606</u>

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 14. Obligaciones por Derechos Titularizados

Un resumen de las obligaciones por derechos titularizados se presenta a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Obligaciones por derechos titularizados	6,491,767	7,467,006
(-) Corriente	(2,132,356)	(2,018,829)
No corriente	<u>4,359,411</u>	<u>5,448,177</u>

En octubre de 2019, Alutech, S. A. de C. V. y Alutech El Salvador, S. A. de C. V. (los Cedentes), firmaron un contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos financieros futuros con Hencorp Valores, Limitada Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno, hasta por un monto de US\$22,176,000 de una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de las Cedentes originados de la venta, distribución de toda clase de producto derivado de la fabricación, compra e importación de varillas de hierro, aceros y sus derivados, entre otros.

El Fondo de Titularización fue contratado por un monto nominal de US\$16,200,000 con un saldo de US\$6,851,913 al 30 de junio de 2025, es pagadero por la Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, donde Alutech, S. A. de C. V., y Alutech El Salvador, S. A. de C. V. ceden de forma solidaria e irrevocable al Fondo de Titularización, todos los derechos sobre flujos financieros futuros hasta por un monto de US\$22,176,000 los cuales son entregados periódicamente, en montos mensuales a un plazo de 96 meses por la suma US\$231,000.

Al 30 de junio de 2025, existen materias primas y productos terminados que garantizan las obligaciones por derechos titularizados por un monto de US\$31,906,521 (Nota 7 y 29).

Al 30 de junio de 2025, la Compañía cumplió con todas las condiciones financieras y no financieras requeridas (Nota 29).

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 15. Documentos por pagar

Los documentos por pagar comerciales se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Documentos por pagar (a)	28,422,585	30,617,761
American Capital Financial AI, LLC (b)	3,857,500	4,967,812
Cementos Centroamericano S.A. (c)	1,000,000	-
Cementos de Honduras S.A. (d)	2,000,000	-
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.	25,218	66,220
Total	<u>35,305,303</u>	<u>35,651,793</u>
Documentos por pagar – corriente	<u>(21,944,559)</u>	<u>(19,727,329)</u>
Documentos por pagar – no corriente	<u>13,360,744</u>	<u>15,924,464</u>

(a) Los documentos por pagar corresponden principalmente a:

- i) Saldo pendiente de pago por la adquisición del 50 % restante de acciones de Procesadora de Metales, S.A. por L506,268,829 equivalente a US\$19,382,866 (Nota 9).
  - ii) Durante 2024, la Compañía firmó un contrato de compra y venta con (“FEFASA”) por la compra de determinados activos que componen la fábrica tubera, por un valor de L220,415,973 equivalente a US\$8,438,784, los cuales comprenden principalmente: cortadoras (“slitters”), molino, rodillos, soldadoras y grúas. El plazo de duración del contrato es de cuatro (4) años y la cuenta por pagar será realizada en cuarenta y ocho (48) cuotas que inician a partir del mes de julio de 2025; dichas cuotas devengarán intereses a una tasa anual de 13%, no obstante, la tasa será revisada semestralmente y se ajustará conforme a las tasas de interés de mercado de la banca nacional que mantenga FEFASA.
- (b) Al 30 de junio de 2025, corresponde a un financiamiento recibido garantizado con el pago de las facturas por cobrar por US\$4,834,547 a corto plazo, el cual será utilizado como capital de trabajo. Los vencimientos oscilan entre octubre y noviembre de 2025 y comisión por 1.40% del monto total. Al 30 de junio de 2025, la Compañía ha cumplido con los indicadores financieros estipulados en el contrato (Nota 29).
- (c) Al 30 de junio de 2025, los documentos por pagar incluyen financiamiento otorgado por Cementos Centroamericano, S.A. con vencimiento al 23 de julio del 2025 y no devenga interés.
- (d) Al 30 de junio de 2025, los documentos por pagar incluyen financiamiento otorgado por Cementos Honduras, S.A. con vencimiento al 5 y 31 de julio de 2025 y no devenga interés.

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 16. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Proveedores del exterior	133,064,139	165,737,001
Proveedores nacionales	4,013,971	4,956,524
Proveedores no relacionados a inventarios	2,464,997	4,873,611
Total	<u>139,543,107</u>	<u>175,567,136</u>

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones con proveedores del exterior y nacionales, originadas principalmente por la adquisición de inventario.

Las cuentas por pagar a proveedores no relacionados con los inventarios corresponden a obligaciones con proveedores por compra de bienes, servicios y otros, nacionales y del exterior.

Estos saldos generan intereses, si los importes son cancelados fuera de los plazos y condiciones de crédito otorgadas por los proveedores y estos plazos oscilan entre 30 a 180 días después de la fecha del estado separado de situación financiera y son pagaderos en la moneda funcional.

#### 17. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Acreedores varios	2,287,326	1,480,793
<i>Intereses por pagar:</i>		
Préstamos	759,121	743,122
Bonos corporativos	388,167	700,937
Certificados de inversión	450,898	428,866
Obligaciones por derechos titularizados	37,410	44,779
Documentos por pagar	4,299	7,790
Anticipos de clientes	685,029	1,658,955
Décimo cuarto y tercer mes de salario	556,444	534,166
Retenciones por pagar	445,273	507,745
Funcionarios y empleados a pagar	39,911	255,811
Total	<u>5,653,878</u>	<u>6,362,964</u>

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### 18. Bonos Corporativos

#### *Programa Rotativo de Bonos*

Mediante Resolución SMV No. 418/23, con fecha 25 de octubre de 2023, se registró la oferta pública de bonos corporativos con un valor nominal de hasta US\$100,000,000 autorizada por resolución del Consejo de Administración del emisor de fecha 8 de noviembre de 2022. Los bonos serán emitidos en forma nominativa y registrada, estarán representados mediante uno o más macrotítulos o títulos globales mediante el régimen de tenencia indirecta por US\$1,000.

En caso de Bonos Globales, la emisión, liquidación y pago de capital e intereses estará sujeto a los procedimientos y requisitos que establezca “Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A.” (Latinex) y Central de Custodia de Valores Central Latinoamericana de Valores (Latinclear) al respecto.

La tasa de interés de cada una de las series podrá ser fija o variable, en caso sea variable sería LIBOR y el plazo máximo a partir de la colocación de 10 años.

Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series “I”, “J”, “K”, “L”, “M”, “N”, “O”, “P”, “Q”, “R”, “S”, “T”, “U”, “V”, “W”, “X”, “AA” y “BB” a través de Singular Securities, Corp. en su condición de agente estructurador y puesto de bolsa por un monto de US\$ 42,878,000 los cuales no están garantizados. Durante 2025, la Compañía emitió bonos corporativos por US\$34,802,000.

La Compañía usará la emisión de los Bonos para financiar la expansión comercial y productiva de la División Acero de la Compañía, “Alutech – División Acero, está integrada por operaciones relacionadas con la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción, de ciertas subsidiarias de Alutech, S.A. de C.V., domiciliadas en Centro América y Panamá, que son administradas de manera conjunta y tienen negocios complementarios”, y para financiamiento de su capital de trabajo a corto y mediano plazo. La expansión comercial de Alutech - División Acero comprende la posible adquisición de dos compañías que fortalecerán su cadena de distribución y su portafolio de productos. Por su parte, la expansión productiva de Alutech - División Acero comprende nuevas inversiones en la construcción o fortalecimiento de las plantas de producción que permitan aumentar la capacidad instalada de productos existentes o nuevos.

#### *Bonos Corporativos Alutech 2020*

Mediante Resolución SPV No. 427/31-05-2021, con fecha 30 de junio de 2021, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), autorizó la emisión de valores denominada Bonos Corporativos Alutech 2020 por un monto de hasta US\$30,000,000 y declaró con lugar la solicitud de inscripción de dicha emisión de valores en el Registro Público del Mercado de Valores.

Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “F” por un monto de L120,400,000 o su equivalente a US\$5,000,000 cada serie y con un plazo máximo a partir de la colocación de 10 años.

En octubre y noviembre de 2021, se realizó la emisión de obligaciones bursátiles a través de Fomento Financiero, S. A., en su condición de agente estructurador y puesto de bolsa. Estos fondos serán utilizados para financiar el crecimiento de la capacidad productiva de la Compañía y sus necesidades de capital de trabajo de mediano plazo.

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Estos bonos corporativos emitidos tienen garantía patrimonial por la Compañía, los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital al vencimiento.

Durante esta emisión, la Compañía recibió importes adicionales como valor pagado por parte de los inversionistas al valor nominal de los montos ofertados y adjudicados en L78,986,975 equivalentes a US\$3,024,073, en concepto de prima en la emisión de bonos corporativos. Estos importes fueron reconocidos como parte del pasivo y se amortizan durante su vigencia reconociendo el importe en resultados como ingresos financieros durante la vigencia de estos bonos corporativos.

El saldo del bono corporativo por estos tramos se muestra a continuación:

	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal fijo	Plazo (meses)	Moneda	Monto colocado	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Programa Rotativo de Bonos</b>								
Serie D	31/1/2024	31/1/2025	8.50%	12	Dólar	1,500,000	-	1,499,622
Serie E	31/1/2024	31/1/2025	8.50%	12	Dólar	3,663,304	-	3,660,305
Serie F	12/3/2024	12/3/2025	8.50%	12	Dólar	1,000,000	-	996,987
Serie G	5/4/2024	5/4/2025	8.50%	12	Dólar	1,000,000	-	995,960
Serie H	30/4/2024	30/4/2025	8.50%	12	Dólar	1,000,000	-	961,729
Serie I	20/6/2024	24/12/2025	9.50%	18	Dólar	2,000,000	1,978,374	1,995,501
Serie J	2/7/2024	2/7/2025	8.75%	12	Dólar	650,000	648,959	644,573
Serie K	9/8/2024	9/8/2026	9.50%	24	Dólar	1,726,000	1,714,273	1,707,484
Serie L	19/8/2024	19/8/2026	9.50%	24	Dólar	200,000	196,586	194,626
Serie M	12/9/2024	12/9/2026	8.75%	24	Dólar	1,500,000	1,477,120	1,470,175
Serie N	27/11/2024	27/11/2026	8.75%	24	Dólar	2,000,000	1,964,755	394,849
Serie O	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	5,000,000	4,940,089	-
Serie P	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	3,500,000	3,404,312	-
Serie Q	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	4,000,000	3,952,753	-
Serie R	27/2/2025	27/2/2026	8.50%	12	Dólar	2,000,000	1,959,202	-
Serie S	28/2/2025	28/2/2026	8.00%	12	Dólar	5,000,000	4,861,512	-
Serie T	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	2,000,000	1,975,437	-
Serie U	9/4/2025	9/4/2026	8.50%	12	Dólar	1,490,000	1,429,526	-
Serie V	9/4/2025	9/4/2026	8.50%	12	Dólar	2,000,000	1,971,806	-
Serie W	9/4/2025	9/4/2026	8.50%	12	Dólar	884,000	867,353	-
Serie X	9/4/2025	9/4/2026	8.50%	12	Dólar	877,000	862,468	-
Serie Y	29/5/2025	29/5/2026	8.50%	12	Dólar	2,700,000	2,650,343	-
Serie Z	9/6/2025	9/6/2026	8.50%	12	Dólar	1,580,000	1,557,568	-
Serie AA	13/6/2025	13/6/2026	8.50%	12	Dólar	2,720,000	2,673,802	-
Serie BB	20/6/2025	20/6/2026	8.50%	12	Dólar	1,051,000	1,034,954	-
Total						51,041,304	42,121,192	14,521,811
<b>Bonos Corporativos Alutech 2020</b>								
Tramo A	27/10/2021	27/10/2026	7,25%	60	Lempira	120,400,000	4,747,286	4,935,617
Tramo B	27/10/2021	27/10/2026	7,25%	60	Lempira	120,400,000	4,747,286	4,935,617
Tramo C	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	5,030,036	5,204,889
Tramo D	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	5,030,009	5,204,860
Tramo E	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	4,902,999	5,065,285
Tramo F	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	4,902,999	5,065,285
Total						722,400,000	29,360,615	30,411,553
Total							71,481,807	44,933,364
Menos - vencimientos a un año o menos							(30,079,735)	(8,695,652)
Bonos corporativos - no corriente							41,402,072	36,237,712

Al 30 de junio de 2025, la Compañía viene cumpliendo con las condiciones financieras y no financieras requeridas (Nota 29).

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### 19. Certificados de Inversión

Durante 2025, se han emitido, colocado y negociado certificados de inversión en la Bolsa de Valores de El Salvador por medio de Atlántida Securities, S. A. de C. V. y Cedeval, S. A. de C. V. (agente estructurador y corredor de bolsa) US\$7,180,000.

Durante 2024, se han emitido, colocado y negociado certificados de inversión en la Bolsa de Valores de El Salvador por medio de Atlántida Securities, S. A. de C. V. y Cedeval, S. A. de C. V. (agente estructurador y corredor de bolsa) US\$7,450,000.

	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Plazos (meses)	Moneda	Monto colocado	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Tramo 1	12/4/2021	14/4/2026	7.50%	60	Dólar	10,000,000	9,917,671	9,865,160
Tramo 2	12/4/2021	14/4/2026	7.50%	60	Dólar	6,000,000	5,950,393	5,918,850
Tramo C	26/8/2022	26/8/2025	7.50%	36	Dólar	5,000,000	4,982,300	4,925,709
Tramo D	4/4/2023	4/4/2025	8.25%	24	Dólar	2,250,000	-	2,248,828
Tramo F	18/4/2023	18/4/2025	8.25%	24	Dólar	875,000	-	873,100
Tramo G	30/5/2023	30/5/2025	8.25%	24	Dólar	400,000	-	399,326
Tramo H	21/6/2023	21/6/2025	8.25%	24	Dólar	200,000	-	192,912
Tramo T	15/5/2024	15/5/2026	9.50%	24	Dólar	2,000,000	1,996,464	1,994,446
Tramo U	8/10/2024	6/4/2025	8.25%	6	Dólar	1,000,000	-	997,246
Tramo V	23/10/2024	21/4/2025	8.25%	6	Dólar	1,000,000	-	997,463
Tramo W	29/10/2024	27/4/2025	8.25%	6	Dólar	200,000	-	199,170
Tramo X	1/11/2024	30/4/2025	8.25%	6	Dólar	500,000	-	499,308
Tramo Y	24/1/2025	23/7/2025	8.25%	6	Dólar	1,000,000	999,731	-
Tramo Z	24/1/2025	24/1/2026	8.50%	6	Dólar	1,000,000	999,579	-
Tramo AA	4/4/2025	4/4/2027	9.50%	24	Dólar	2,000,000	1,986,350	-
Tramo AB	4/11/2025	10/8/2025	8.50%	6	Dólar	1,000,000	997,901	-
Tramo AC	14/5/2025	14/5/2026	8.50%	12	Dólar	965,000	957,539	-
Tramo AD	14/5/2025	11/10/2025	8.30%	6	Dólar	1,000,000	998,955	-
Tramo AF	13/6/2025	13/12/2025	8.30%	6	Dólar	215,000	214,335	-
Total						<u>36,605,000</u>	<u>30,001,218</u>	<u>29,111,518</u>
Menos - vencimientos a un año o menos							(28,014,868)	(2,437,801)
Certificados de inversión - no corriente							<u>1,986,350</u>	<u>26,673,717</u>

Los fondos obtenidos tienen como finalidad la restructuración de la deuda a corto, mediano y largo plazo.

Los tramos 1 y 2, mantienen garantía prendaria sin desplazamiento sobre los inventarios de materia prima y producto terminado; y los tramos C, D, F, G, H, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD y AF no tienen garantías específicas, y los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital al vencimiento.

Al 30 de junio de 2025, estos certificados de inversión se encuentran garantizados por existen inventarios de materias primas y productos terminados (Nota 7 y 29).

Al 30 de junio de 2025, la Compañía viene cumpliendo con las condiciones financieras y no financieras requeridas (Nota 29).

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### 20. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se ejecutan esas transacciones no sean las mismas que con entidades independientes.

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

#### Cuentas por cobrar:

	Relación	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Cuentas por cobrar comerciales (a):</b>			
Alutech Manufacturing, S. A.	Subsidiaria (*)	29,566,541	16,254,658
Aluminios y Techos Guatemala, S. A.	Subsidiaria	13,970,937	21,578,089
Alutech Costa Rica, S. A.	Subsidiaria	12,176,013	9,651,914
Altos Hornos de Guatemala, S. A.	Subsidiaria	4,074,112	600,205
Procesadora de Metales, S. A.	Subsidiaria	2,888,918	5,084,160
Alucash, S. A. de C. V. (b)	Otra parte relacionada	2,093,756	2,190,980
Procesadora de Metales Americanos, S. A.	Subsidiaria	33,508	1,033,857
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	Subsidiaria	-	12,178,149
Procesadora de Metales Guatemala, S. A.	Subsidiaria	-	1,185,233
Total		<u>64,803,785</u>	<u>69,757,245</u>
<b>Otras cuentas por cobrar - corriente:</b>			
EMCO Enterprise, Inc. (c)	Controladora	109,913,206	101,413,721
Palmerola International Airport, S. A. de C. V. (d)	Subsidiaria	32,778,908	31,728,212
Emco Holding Inc. (e)	Controladora	21,034,431	8,747,648
Alutech Steel Division, Inc. (f)	Subsidiaria	5,000,000	-
Adimex, S. A. (g)	Subsidiaria	3,850,282	3,081,116
Emco Zona Franca, S. A. de C. V. (h)	Subsidiaria (*)	2,807,539	2,759,351
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	Otra parte relacionada	329,214	65,855
Puente Alto Energy, S. A. de C. V.	Otra parte relacionada	283,057	291,303
Adimex Guatemala, S. A.	Otra parte relacionada	145,619	145,619
Emco Logistic, S. A.	Otra parte relacionada	130,514	-
Emco Corporación S. A. de C. V.	Subsidiaria	6,126	6,304
Constructora Emco, S. A. de C. V. (i)	Otra parte relacionada	-	16,444,775
Almacén Depósito Fiscal, S. A.	Otra parte relacionada	-	8,962
Otras partes relacionadas	Otra parte relacionada	797,848	816,015
Total		<u>177,076,744</u>	<u>165,508,881</u>
Total otras cuentas por cobrar		<u>241,880,529</u>	<u>235,266,126</u>
<b>Otras cuentas por cobrar - no corriente:</b>			
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V. (j)	Subsidiaria	78,734,579	77,513,007
Inversiones Ecotek, S. A. de C. V. (k)	Subsidiaria	41,750,769	39,794,049
Total		<u>120,485,348</u>	<u>117,307,056</u>
Total		<u>362,365,877</u>	<u>352,573,182</u>

(\*) Subsidiaria indirecta a partir de marzo 2025.

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

- (a) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar corresponden a ventas de productos terminados, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (b) Al 30 de junio de 2025, los documentos por cobrar a Alucash, S. A. de C. V., corresponde a financiamiento, no devengan intereses, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (c) Al 30 de junio de 2025, los documentos por cobrar a EMCO Enterprise, Inc., corresponde a financiamiento, los cuales devengan una tasa de interés de 10.5% anual, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (d) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Palmerola International Airport, S. A. de C. V., corresponden a financiamientos otorgados, los cuales devengan una tasa de interés de 8% anual, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (e) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Emco Holding, Inc., corresponden a financiamientos otorgados, los cuales no devengan intereses, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (f) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Alutech Steel División, INC. corresponde a la distribución de dividendos.
- (g) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Adimex, S.A., corresponden a financiamientos otorgados, los cuales devengan una tasa de interés de 10.5% anual, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (h) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Emco Zona Franca, S. A de C. V., corresponden a financiamientos otorgados, los cuales no devengan intereses, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (i) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Constructora Emco, S. A. de C. V., corresponden principalmente a transferencias de fondos por anticipos de construcción de proyectos, construcción y remodelación de tiendas y suministros de materiales, no devengan intereses, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática, las cuales fueron compensadas.
- (j) Al 30 de junio de 2025, los documentos por cobrar a Inversiones Los Pinares, S. A. de C.V., corresponden a transferencias de fondos que fueron utilizados para capital de trabajo, no devengan intereses, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (k) Al 30 de junio de 2025, la cuenta por cobrar a Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., corresponde a pagos a proveedores por cuenta de la Compañía e intereses generados sobre los saldos adeudados los cuales devengan una tasa del 7.5% de interés anual, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### Cuentas por pagar:

	Relación	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Cuentas por pagar comerciales (a):</b>			
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	Subsidiaria	(517,545)	-
Alutech Nicaragua, S. A.	Subsidiaria	-	(5,983,334)
Total		<u>(517,545)</u>	<u>(5,983,334)</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V. (b)	Subsidiaria	(1,368,650)	(1,694,946)
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V. (c)	Otra parte relacionada	(552,584)	-
Procesadora de Metales Guatemala, S. A. (d)	Subsidiaria	(441,892)	-
Almacén de Depósitos Fiscal, S.A. de C.V.	Otra parte relacionada	(46,262)	-
Airplan, S. de R.L.	Otra parte relacionada	(44,129)	-
Adimex, S. A. de C.V	Subsidiaria	(18,965)	-
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	Subsidiaria	(11,426)	(47,464)
Total		<u>(2,483,908)</u>	<u>(1,742,410)</u>
Total		<u>(3,001,453)</u>	<u>(7,725,744)</u>

- (a) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por pagar comerciales corresponden a anticipos por compra de productos terminados, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (b) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por pagar a Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V., corresponden a financiamientos recibidos, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (c) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por pagar a Empresa Aduanera de Importación y Exportaciones, S.A. de C.V., corresponden a servicios aduaneros y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (d) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por pagar a Procesadora de Metales Guatemala, S. A., corresponde a compras de materia prima a través de líneas de crédito, las cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se resume a continuación:

	30 de junio 2025	30 de junio 2024
Ventas de productos terminados (Nota 22)	75,963,792	100,890,430
Financiamiento otorgado a partes relacionadas	41,547,358	41,547,233
Financiamiento recibido de partes relacionadas	546,457	39,295,752
Pagos a proveedores y acreedores a petición de compañías relacionadas	29,098,739	32,087,295
Compra de productos terminados	10,774,999	13,617,477
Ventas de activos de propiedades, planta y equipo	1,349,223	3,957,573
Servicios de aduanaje recibidos	778,502	2,468,787
Ingresos por servicios corporativos prestados (Nota 26)	1,298,555	1,726,439
Adelantos en efectivo a accionistas	355,499	740,539
Ingresos por intereses de saldos adeudados (Nota 27)	6,175,242	619,727
Servicios logísticos recibidos	947,162	316,298
Venta de suministros	627,405	176,637
Compra de activos de propiedades, planta y equipo	225,827	137,852
Pago de intereses realizado por cuenta y orden de la Compañía	19,266	91,001
Gasto por renta de maquinaria	1,150	61,341
Compra suministros	135,501	2,707
Comisiones por financiamiento recibido	184,779	-
Dividendos recibidos (Nota 26)	5,079,283	-

### Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las ventas y compras de bienes y servicios entre partes relacionadas son efectuadas a precios previamente pactados entre las partes. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo, excepto por lo indicado en la misma nota de cuentas por cobrar y pagar. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por las actividades de operación se extienden de 90 a 150 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas y son recuperables o pagaderas en dólares estadounidenses, por aquellas ventas al exterior y por las ventas nacionales en Lempiras hondureños. Las demás cuentas por cobrar y pagar se establecen de acuerdo con el contrato firmado entre ambas partes.

Al 30 de junio de 2025 y por seis meses terminados en esa fecha, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

## 21. Patrimonio

### (a) Capital social

Al 30 de junio de 2025, el capital social emitido, suscrito y pagado de la Compañía está representado por 27,776,333 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de L100 cada una (equivalente a US\$4.30).

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Al 30 de junio de 2025, el capital social mínimo autorizado es de L100,000 y el máximo de L2,777,633,300 o su equivalente a US\$119,385,258.

### (b) Prima sobre acciones

Con fecha 16 de septiembre de 2022 y su posterior adenda de fecha 3 de marzo de 2023, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de acciones preferentes con el Instituto de Previsión Militar (en adelante "IPM"), la Compañía realiza una colocación privada emitiendo 1,044,226 acciones preferentes, que representan el 5.5% del capital social por un total de US\$60,000,000 a un precio de 57.46 dólares por acción.

Los términos de la colocación privada conllevaban a ciertos derechos y obligaciones, que incluyen:

- Tasa fija de rendimiento mínimo garantizado que se acumulará diariamente (basada en un año de 360 días que consta de 12 meses de 30 días) a razón de cinco (5%) anuales en dólares estadounidenses y siete punto cinco (7.5%) anuales en lempiras, pagaderos el 28 de febrero de cada año.
- Tasa fija de rendimiento máximo garantizado que se acumulará diariamente (basada en un año de 360 días que consta de 12 meses de 30 días) a razón de ocho punto cinco (8.5%) anuales en dólares estadounidenses y once (10%) anuales en lempiras, pagaderos a más tardar el 30 de junio de cada año. Siempre y cuando las utilidades superen las tasas de piso mínimo garantizado.
- La rentabilidad garantizada se extenderá por un plazo de 10 años desde la fecha de 16 de setiembre de 2022. Al término de los 10 años las acciones preferentes serán convertidas en acciones comunes, Operación que se realizará de acuerdo común entre las partes.
- Garantizar el porcentaje de participación del (5.5%) del capital social de la Compañía a IPM en caso de capitalización de utilidades y garantizar el mantenimiento de la participación sin que estas puedan diluirse.

Opción de recompra de acciones:

- (i) Recompra de hasta el 50% de la inversión, una vez transcurrido tres (3) años desde la inversión realizada.
- (ii) En caso no ejercer la recompra indica en (i), se podrá hacer la recompra del 100% de la inversión transcurrido seis (6) años desde la inversión realizada.
- (iii) En caso haber ejercido la recompra indica en (i), se podrá hacer la recompra del 50% remanente de la inversión transcurrido seis (6) años desde la inversión realizada.
- (iv) En caso no solicitar la recompra de la totalidad de la inversión en acciones en el año seis (6), se pacta la permanencia obligatoria al año once (10).
- (v) Las acciones preferentes no conllevan derecho a voto.

El valor de recompra de las acciones preferentes de IPM, se hará tomando en consideración el capital pagado (valor inicial) más el rendimiento pendiente a la fecha de recompra. Para efecto de ejercer la opción de recompra de las acciones por cualquier accionista, deberá ser comunicada en seis (6) meses de antelación al hito; y deberá ser pagada en un máximo de seis (6) meses después del hito.

Al 30 de junio de 2025, la Compañía mantiene una prima de emisión por US\$56,160,201.

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

En febrero 2025, la Compañía realizó el pago de rendimientos garantizados al Instituto Previsional Militar (IPM) por L94,155,674 equivalente a US\$3,661,978, el cual fue cancelado en efectivo

Durante 2022, la Compañía reconoce un pasivo por la prima sobre acciones del exceso sobre el valor nominal de la venta de acciones con opción de recompra emitidas por su subsidiaria Palmerola International Airport, S. A. de C. V. por US\$17,677,619, el cual al final del periodo de 5 años puede ejercer la opción de recompra o no.

#### **(c) Reserva legal**

Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades netas del año, hasta completar la quinta parte del capital social.

#### **(d) Otras reservas de capital**

##### **Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo**

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer los incrementos relacionados con la revaluación de terrenos y edificios que son parte de propiedades, planta y equipo. La Compañía transfiere directamente del superávit por revaluación a la cuenta de utilidades no distribuidas, el importe realizado de los activos depreciables conforme tales activos son utilizados por la Compañía, o cuando son dados de baja por retiro o venta de estos, por el importe correspondiente neto de impuesto sobre la renta.

##### **Reserva actuarial**

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación actuarial de los beneficios post - empleo hasta la fecha en que ocurra el retiro del empleado.

#### **(e) Resultados acumulados**

Al 30 de junio de 2025, ascienden a US\$8,972,983.

No existe un período legal definido para la distribución de utilidades. Las utilidades que se distribuyen serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 10 % que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para la entidad que las recibe.

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 22. Ingresos de Actividades Ordinarias

##### a) *Ingresos procedentes de contratos con clientes*

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por mercado geográfico primario, segmento, tipo de cliente y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>30 de junio 2024</b>
<b>Ingresos por ubicación geográfica</b>		
Honduras	94,754,925	121,792,838
Nicaragua	23,899,469	25,457,041
Guatemala	22,006,150	25,045,713
El Salvador	18,919,287	17,443,967
Costa Rica	3,725,732	7,934,244
Total	<u>163,305,563</u>	<u>197,673,803</u>
<b>Ingresos por segmentos</b>		
Venta de productos derivados del acero	<u>163,305,563</u>	<u>197,673,803</u>
<b>Por tipo de cliente</b>		
Terceros	87,341,771	96,783,373
Relacionadas (Nota 20)	75,963,792	100,890,430
Total	<u>163,305,563</u>	<u>197,673,803</u>
<b>Momento del reconocimiento de ingresos</b>		
En un punto en el tiempo	<u>163,305,563</u>	<u>197,673,803</u>

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 23. Costo de Ventas

El costo de ventas se detalla a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>30 de junio 2024</b>
Consumos de materias primas (Nota 7)	111,259,306	141,750,444
Cambios netos en inventarios de productos terminados	15,283,385	14,103,016
Sueldos y salarios	3,246,612	4,772,969
Fletes	1,887,509	1,460
Depreciaciones (Nota 11)	1,446,635	2,099,864
Energía eléctrica y agua potable	894,626	1,017,647
Reparaciones y mantenimientos	865,510	1,260,557
Materiales y suministros	651,059	1,395,363
Combustibles y lubricantes	267,852	430,182
Seguros	163,309	207,883
Carga y descarga de productos	116,829	100,652
Beneficios a empleados	114,144	452,469
Alquileres	100,389	54,521
Equipos y materiales de seguridad industrial	43,067	66,021
Impuestos y permisos	30,836	92,795
Seguridad y vigilancia	30,433	70,888
Amortización de activos por derecho de uso (Nota 13)	19,640	75,525
Gastos de viaje	19,140	17,050
Comunicaciones y redes	17,569	15,022
Honorarios profesionales	1,977	6,311
Recolección de valores y encomiendas	539	2,777
Amortización de activos intangibles		8,827
Publicidad y mercadeo	-	318
Otros	312,728	87,890
Total	<u>136,773,094</u>	<u>168,090,451</u>

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 24. Gastos de Administración

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>30 de junio 2024</b>
Sueldos, salarios y comisiones	1,881,948	1,722,965
Gastos de viaje	353,404	394,646
Honorarios profesionales	338,801	364,018
Reparaciones y mantenimientos	334,392	147,228
Seguros, seguridad y vigilancia	215,570	270,435
Licencias	145,319	148,813
Publicidad y comunicaciones	130,082	155,364
Amortización de intangible	108,675	99,600
Depreciaciones (Nota 11)	108,126	154,157
Impuestos y permisos	92,641	23,346
Beneficios a empleados	74,830	335,461
Fletes	68,832	5,092
Comunicaciones y redes	55,671	62,149
Combustibles y lubricantes	28,977	26,936
Energía eléctrica y agua potable	21,987	36,386
Alquileres	14,289	63,490
Servicios personales tercerizados	5,343	15,140
Recolección de valores y encomiendas	5,194	16,241
Equipos y materiales de seguridad industrial	668	452
Multas, recargos y otros no deducibles	31	8,114
Otros	81,108	1,789,959
Total	<u>4,065,888</u>	<u>5,839,992</u>

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### 25. Gastos de Venta y Despacho

Los gastos de venta y despacho se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
Sueldos y comisiones de ventas	3,439,031	4,666,117
Combustibles, lubricantes, carga y fletes	876,761	3,022,129
Depreciaciones (Nota 11)	633,559	558,499
Reclamos de clientes	514,438	-
Impuestos y permisos	454,146	415,744
Beneficios a empleados	313,196	471,708
Amortización de activo por derecho de uso (Nota 13)	302,321	421,081
Alquileres	175,529	228,919
Seguridad y vigilancia	113,913	100,993
Reparaciones y mantenimientos	111,216	438,120
Publicidad y mercadeo	100,532	89,406
Energía eléctrica y agua potable	69,981	78,229
Servicios de personal tercerizado	66,701	210,964
Gastos de viaje	64,867	76,364
Seguros	60,321	96,061
Amortización de activos intangibles	35,495	46,138
Honorarios profesionales	2,750	54,859
Equipos y materiales de seguridad industrial	1,827	850
Licencias	274	-
Otros	74,067	155,564
Total	<u>7,410,925</u>	<u>11,131,745</u>

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### 26. Otros ingresos (Neto)

Los otros ingresos (neto) se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
<b><u>Otros ingresos:</u></b>		
Dividendos recibidos (Nota 20)	5,079,283	-
Ingresos por servicios corporativos prestados (Nota 20)	1,298,555	1,726,439
Ganancia por ventas de propiedades, planta y equipo	34,834	-
Otros ingresos	-	1,395,773
Total	<u>6,412,672</u>	<u>3,122,212</u>
<b><u>Otros gastos:</u></b>		
Multas, recargos y otros no deducibles	(514,247)	(351,262)
Impuesto de ley seguridad poblacional	(414,862)	(364,369)
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	-	(888,185)
Otros gastos	(52,795)	-
Total	<u>(981,904)</u>	<u>(1,603,816)</u>
Total otros ingresos (neto)	<u>5,430,768</u>	<u>1,518,396</u>

### 27. Gastos Financieros (Neto)

Los gastos financieros (neto) se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
<b><u>Gastos financieros</u></b>		
Intereses de préstamos bancarios	9,800,730	8,764,967
Intereses sobre obligaciones de derechos de titularización	4,221,178	3,486,287
Comisiones sobre compras	3,646,239	1,696,368
Pérdida por diferencial cambiario (neto)	1,724,511	352,887
Intereses de documentos por pagar	1,195,399	-
Comisiones bancarias	1,053,633	1,118,903
Intereses por arrendamientos (Nota 13)	429,158	362,015
Intereses de préstamos relacionadas	19,266	-
Total	<u>22,090,114</u>	<u>15,781,427</u>
<b><u>Ingresos financieros</u></b>		
Intereses de partes relacionadas (Nota 20)	(6,175,242)	(619,727)
Intereses sobre inversiones	(749,924)	(614,201)
Intereses sobre bonos adquiridos	(198,194)	(129,136)
Intereses de cuentas comerciales	(5,715)	(384,960)
Intereses bancarios	(571)	(2,649)
Total	<u>(7,129,646)</u>	<u>(1,750,673)</u>
Total gastos financieros (neto)	<u>14,960,468</u>	<u>14,030,754</u>

# **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

### **28. Impuesto Sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulta de comparar el 0.5% sobre los ingresos brutos y el 25 % aplicable a la utilidad fiscal, de acuerdo con lo establecido por la ley del impuesto sobre la renta de Honduras. Como resultado de esta comparación al 30 de junio de 2025, el impuesto aplicable fue determinado con base al 0.5% sobre los ingresos brutos anuales.

#### **Impuesto Sobre la Renta**

En 2014, entró en vigencia en la República de Honduras el decreto No. 278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, en la cual se adicionó el Artículo 22-A a la Ley del Impuesto sobre la Renta, donde se establecía que las compañías deberían pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a once millones de lempiras (L10,000,000 equivalente a US\$382,857) del período impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados. Mediante el Decreto No. 31-2018 publicado en La Gaceta el 20 de abril de 2018, se aprobó reformar el Artículo 22-A antes mencionado, estableciendo que las compañías con ingresos brutos iguales o menores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000 equivalente a US\$11,485,716) en el período fiscal 2018 y subsiguientes, no estarán sujetas a la aplicación del artículo 22-A. También establece que para el período fiscal 2019, las compañías con ingresos brutos que oscilen entre trescientos y seiscientos millones de lempiras (L300,000,000 y L600,000,000 equivalente a US\$11,485,716 y 22,971,431, respectivamente), deberán pagar el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) sobre dichos ingresos y para ingresos superiores a seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagarán el uno por ciento (1%), cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo de los porcentajes descritos anteriormente.

A partir del período fiscal 2020, se definió que las compañías con ingresos brutos que sean superiores a mil millones de lempiras (L1,000,000,000 equivalente a US\$38,285,719), pagarán el uno por ciento (1%) de dichos ingresos.

Las compañías relacionadas con la producción y/o comercialización del cemento, acero, productos farmacéuticos, panadería, café y con la prestación de servicios públicos se reduce la tasa a cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) para el período fiscal 2018 y de cero punto cinco por ciento (0.5%) para los períodos 2019 en adelante.

Al 30 de junio de 2025, el cálculo del impuesto sobre la renta con base al 25% sobre la renta neta gravable resultó mayor al cálculo del impuesto sobre los ingresos brutos anuales; por lo tanto, se generó impuesto sobre la renta con base al 25%.

#### **Aportación Solidaria**

En el año 2003 entró en vigor en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 equivalente a US\$ 38,286 de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente. Mediante el Decreto No. 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta. Al 30 de junio de 2025, la

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Compañía no está sujeto a este aporte solidario por estar el régimen RIT, se encuentra exento.

#### **Impuesto al Activo Neto**

Con base en la Ley de Equidad Tributaria mencionada anteriormente, también se estableció el impuesto al activo neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa de 1% sobre el valor neto que resulta de restar de los activos de la Compañía, las reservas de cuentas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registrados, como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación. Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta, determinado con base al 25% sobre la renta neta gravable o con base al impuesto sobre los ingresos brutos, es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto, se entenderá por cumplida la obligación, y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta determinado como se explicó anteriormente, fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

#### **Régimen de Importación Temporal (RIT)**

Mediante Resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016, se acredita que la Compañía ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo. Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

Suspensión del pago de derechos aduaneros,

- Derechos consulares,
- El impuesto general de ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:
  - Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.
  - Materias primas, productos semielaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.
- Aportación solidaria e impuesto al activo neto.

La Compañía podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un período de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

Durante 2023, producto de una auditoría al régimen de importación temporal (RIT), realizado por la entidad pública la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas), resolvieron no reconocer los derechos otorgados en resoluciones firmes a favor de la Compañía. Actualmente este proceso se encuentra en recurso de apelación y está ha sido sometido ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas de Honduras (SEFIN), como órgano Ad quem de Aduana, esta resolución

# **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

no es firme debido a que este acto no está revestido de ejecutoria.

Al 30 de junio de 2025, en opinión de la Administración de la Compañía, así como de sus asesores legales consideran que se reconocerán los derechos otorgados en el RIT, y ante el escenario de obtener una resolución del recurso de apelación si es que resulta desfavorable a los intereses de la Compañía quedará expedita la vía judicial ante la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo por el año 2024 y 2023.

### **Precios de Transferencia**

En diciembre de 2011, el Poder Legislativo emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto No. 232-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2014, se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia.

En extensión de dicha ley, en fecha 18 de septiembre de 2015 se publica en El Diario La Gaceta su reglamento mediante el Acuerdo 027-2015, incluyendo en el ámbito de aplicación de la norma las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas residentes en Honduras. En cuanto a normas de Precios de Transferencia, el nuevo Código Tributario publicado en el decreto legislativo 170-2016 el 28 de diciembre de 2016, establece que las empresas que tengan operaciones con partes relacionadas residentes en el territorio hondureño no tienen la obligación de preparar un estudio de precios de transferencia, sin embargo, ratifican que dichas transacciones deben de realizarse a un valor de mercado.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar un estudio de precios de transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de Precios de Transferencia ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR), junto con la declaración del impuesto sobre la renta.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta del período terminado el 30 de junio de 2025, como consecuencia de la legislación establecida a través de este decreto.

### **Situación Tributaria**

Conforme al Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros separados, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2019 a 2024.

Adicionalmente, con fecha 14 de junio de 2023, se realizó una propuesta provisional de regularización y liquidación a la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) por las resoluciones de incorporación al Régimen de Importación Temporal (RIT) de los periodos de fiscalización de 2018, 2019, 2020 y 2021, de los cuales la Compañía en agosto de 2023 pagó L51,638,464 equivalente a US\$2,034,612 por los conceptos de impuesto, derechos y multas tributarias. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en presentación de pruebas y resolución de este

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

proceso. La Administración y sus asesores legales cuenta con todo los fundamentos técnicos y legales, y considera existe una probabilidad de éxito de obtener una resolución a favor de la Compañía del 95% de lo indicado por la Administración Aduanera.

### 29. Compromisos y garantías

#### **Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros**

Mediante escritura pública No. 30, de octubre de 2019, Alutech, S. A. de C. V. y Alutech El Salvador, S. A. de C. V. (Los Cedentes) firmaron un contrato de cesión irrevocable de derechos sobre sus flujos financieros futuros a Hencorp Valores, Limitada Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno (FTHVALU CERO UNO), hasta por un monto de US\$22,176,000, durante un período de 96 meses. Los principales acuerdos establecidos en el contrato se indican a continuación:

- Las Cedentes declaran que se ha otorgado un Contrato de Titularización, conformado por derechos de cobro sobre flujos financieros futuros, hasta por un monto de US\$22,176,000 de una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de las Cedentes originados de la venta, distribución de toda clase de producto derivado de la fabricación, compra e importación de varillas de hierro, aceros y sus derivados, entre otros.
- El Fondo de Titularización emitido fue de US\$16,200,000, y será pagadero por la Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización cuando se hayan colocado en el mercado bursátil de El Salvador los valores de titularización correspondientes, y por medio de este contrato, las Cedentes ceden de forma solidaria e irrevocable al Fondo de Titularización, todos los derechos sobre flujos financieros futuros hasta por un monto de US\$22,176,000, los cuales serán entregados periódicamente, en montos mensuales a un plazo de 96 meses por la suma US\$231,000.
- Condiciones especiales:
  - (a) Los fondos que las Cedentes reciban en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúe el Fondo de Titularización FTHVALU CERO UNO, serán invertidos por las sociedades para la reestructuración de pasivos, específicamente para la reestructuración de pasivos corrientes pertenecientes a Alutech, S. A. de C. V.
  - (b) Las sociedades Cedentes, están sujetas a cumplir con los siguientes ratios financieros calculados de acuerdo con las cifras de los estados financieros combinados de Grupo EMCO - División Acero:
    - Apalancamiento: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio de las sociedades en conjunto no deberá ser mayor a 5 veces.
    - Eficiencia operativa: La sumatoria de los gastos de administración, ventas y despacho no deberá exceder el veinte por ciento de los ingresos de las sociedades.

Las ratios deberán ser medidos con cifras financieras a junio y diciembre de cada año. En caso de que se dé un incumplimiento a las ratios financieras, la Titularizadora deberá informarlo dentro de veinticuatro horas siguientes a la determinación del incumplimiento a la Superintendencia y al Representante de los Tenedores de Valores.

- (c) Como respaldo adicional se constituirá garantía prendaria sin desplazamiento a favor de los tenedores de valores sobre inventario (materia prima y producto terminado), valuado en un monto equivalente al 150 % del monto aprobado de la emisión, correspondiente a

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

US\$24,300,000. La prenda constituida estará vigente durante la vida del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno (FTHVALU CERO UNO).

El valor de la garantía prendaria tendrá que ser certificado por el auditor externo de los originadores semestralmente.

- (d) Alutech, S. A. de C. V. se compromete a compensar contablemente o reintegrar en su totalidad cualquier porción, ya sea total o parcial, del monto de cesión mensual que haya sido entregado desde Alutech El Salvador, S. A. de C. V. al Fondo de Titularización dentro de los primeros 30 días, prorrogables a 30 adicionales a solicitud de estas.
- (e) Las sociedades se comprometen a:
- Mantener vigentes las relaciones contractuales necesarias con las entidades que prestan servicios de colecturía de ingresos requerida para aportar los fondos necesarios para el Fondo de Titularización;
  - No promover acción alguna que provoque la caducidad anticipada de los controles antes indicados. En caso de terminación anticipada de alguna de las relaciones de colecturías con sus respectivas ordenes irrevocables de pago a favor del Fondo de Titularización, previa autorización de la Titularizadora y notificadas al Representante de los Tenedores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.
  - De realizar la apertura a nuevas cuentas bancarias colectoras en El Salvador, se deberá suscribir convenios adicionales de colecturía secundarios o de apoyo.
  - Mantener únicamente en las cuentas colectoras definidas por las partes al cierre de cada mes el balance mínimo equivalente al próximo monto de cesión mensual.

#### **Contrato Privado de Cesión de Cartera de Crédito**

En fecha 1 de junio de 2021, se suscribió un contrato de cesión de cartera de crédito entre la compañía Alutech, S. A. de C. V., (en adelante el cedente) y la sociedad Alucash, S. A. de C. V., (en adelante el cesionario). En la siguiente página, se detallan las cláusulas, condiciones y estipulaciones más relevantes:

- Cesión de cartera de crédito ya existente: Al 30 de junio de 2021, el cedente ha acumulado una cartera de crédito por transacciones llevadas a cabo con sus propios clientes, siendo el titular de todos los derechos concernientes a dicha cartera de crédito, la cual está debidamente respaldada con sus documentos respectivos; y por medio de este contrato cede la totalidad de dicha cartera de crédito a su valor nominal al cesionario y éste acepta la cesión de la cartera de crédito, junto con todos los derechos y acciones de cobro que le corresponden a la misma, subrogándose así en todos los derechos que confieren los créditos que conforman la cartera de crédito, quedando autorizada en forma irrevocable a efectuar todo el proceso de cobro para la recuperación de los créditos que la conforman, así como a llevar a cabo todas las gestiones judiciales o extrajudiciales destinadas a hacer valer sus derechos.
- Declaraciones del cedente: El cedente declara que: a) tiene libre de disposición la cartera de crédito; b) los instrumentos que constituyen la cartera de crédito cedida han sido válidamente emitidos y corresponden a las operaciones en ellos consignadas; y c) los créditos que conforman la cartera de crédito cedida son expeditos, vigentes y no existe ninguna acción judicial o extrajudicial que perjudique su titularidad, transferencia o cesión.

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

- Cesión mensual de cartera de crédito: El cedente también conviene en ceder mensualmente a su valor nominal al cesionario la cartera de crédito que genere a partir del primero de junio de 2021 por transacciones comprendidas dentro de su objeto social con sus clientes, para lo cual se generará un listado de todos los créditos individuales que comprendan la cartera de crédito mensual a ceder, listados mensuales que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del presente contrato. Las partes también declaran para efectos de esta cláusula someterse a todas las demás cláusulas que se establecen en el presente contrato, en lo que correspondan.
- Pago del valor nominal de la cartera de crédito: Las partes convienen que el precio establecido deberá ser cancelado de manera mensual, conforme lo permita la recuperación de la cartera de crédito cedida y las que se cedan mensualmente en el futuro según lo dispuesto en este contrato.
- Legitimidad de los créditos: El cedente garantiza al cesionario la existencia y legitimidad de los créditos cedidos y a ceder. El cedente asumirá todo reclamo por vicios en la cartera de crédito cedida y a ceder. El cedente responderá al cesionario por el saneamiento en caso de evicción.
- Riesgo de insolvencia de deudores cedidos: Queda expresamente aclarado que el cedente no garantiza la solvencia de los deudores cedidos ni de ninguno de sus garantes y/o garantías, si los tuvieran, por cuanto si el cesionario no percibiere todo o parte de la acreencia cedida, no tendrá nada que reclamar al cedente por ningún concepto.
- Duración del contrato: Es por un año contado a partir de la fecha de su suscripción, pudiendo ser renovado por períodos iguales por mutuo acuerdo a través de cruce de comunicaciones. Con fecha 1 de junio de 2022, mediante cruce de cartas, las partes acordaron renovar el contrato de forma automática por un año más. Adicionalmente, en junio de 2022 se suscribió un adendum en el cual las partes convienen que el plazo del contrato será por tiempo indefinido, ya que no hay un plazo específico para establecer la cesión de la cartera, porque siempre se mantendrán cuentas por cobrar.

#### Contratos de Financiamiento entre Alutech, S. A. de C. V. y Partes Relacionadas

Alutech S.A. mantiene contratos con sus partes relacionadas principalmente por transacciones de financiamiento, ventas de producto, recuperación de gastos, pagos a proveedores y otros.

i. **Financiamiento:**

Alutech, S. A. de C. V. mantiene contratos de financiamiento recibido y otorgado a las partes relacionadas sobre una cantidad determinada que le permite solicitar de forma revolvente desembolsos durante el período de vigencia del crédito, según se detalla a continuación:

Partes relacionadas	Financiamiento Otorgado (Monto contrato)		Financiamiento Recibido (Monto contrato)	
	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V.	US\$7,657,144	US\$7,880,221	-	-
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	US\$313,943	US\$323,089	-	-
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	US\$19,142,859	US\$19,700,552	-	-
Inversiones Ecotek, S. A. de C. V.	US\$7,657,144	US\$7,880,221	US\$1,340,000	US\$1,379,039

## Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Adimex, S. A. de C. V.	US\$8,805,715	US\$9,062,254	US\$1,318,943	US\$1,357,368
Aluminios y Techos Guatemala, S.A.	US\$2,680,000	US\$2,758,077	-	-
Emco Enterprise Inc.	US\$38,285,719	US\$39,401,103	-	-
Emco Holding Inc.	US\$114,857,156	US\$118,203,310	-	-
Altos Hornos de Guatemala, S. A.	US\$27,565,717	US\$28,368,794	US\$21,018,860	US\$21,631,206

El plazo de estos contratos es de un año, contados a partir del 1 de enero del 2025 y culminando el 01 de enero del 2026 (al 31 de diciembre de 2024 el plazo era de un año a partir del 1 de enero del 2024 y culminaba el 1 de enero del 2025). Estos contratos son de renovación automática, agregando un adendum al contrato, cabe mencionar que no devengan intereses.

#### ii. Recuperación de gastos, pagos a proveedores y otros:

Alutech, S. A. de C. V. mantiene contratos con partes relacionadas por reembolso de gastos y pagos a proveedores en nombre de las partes relacionadas y otras transacciones, los cuales no tienen un límite de crédito.

Estos contratos generan una tasa de interés anual del 7.75%. El cobro del interés es mensual, tomando como base al saldo de la cuenta por cobrar.

Las partes relacionadas con las que se tienen estos contratos son:

Partes Relacionadas	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Procesadora de Metales, S.A.	US\$957,143	US\$985,028
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	US\$1,531,429	US\$1,576,044
Adimex, S. A. de C. V.	US\$1,148,572	US\$1,182,033
Constructora Emco, S. A. de C. V.	US\$30,629	US\$31,521
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	US\$1,531,429	US\$1,576,044
Almacén de Depósitos Fiscal, S. A. de C. V.	US\$30,629	US\$31,521

El plazo de estos contratos es de 1 año, contados a partir del 1 de enero del 2024 culminando el 1 de enero del 2025; estos contratos no generan una tasa de interés anual.

#### **Emisión de Certificado de Inversión “CIALUTECH1”**

Alutech, S. A. de C. V. (Emisor) efectuó una emisión de certificados de inversión al 30 de junio de 2025 por un monto de US\$ 44,395,000, bajo la denominación “CIALUTECH1”. A continuación, se detallan las principales características de esta emisión:

- Los valores emitidos son obligaciones consistentes en certificados de inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representarán su participación individual en un crédito colectivo a cargo de la entidad emisora. El monto autorizado para la emisión es hasta por US\$60,000,000.
- Estos certificados de inversión podrán ser redimidos parcial o totalmente de forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de CEDEVAL, S. A. de C. V. En caso de redención anticipada, el emisor deberá informar a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Central de Depósito de Valores con quince días de anticipación; por medio de nota emitida por el presidente de Alutech, S. A. de C. V. o apoderado designado para tal efecto, debidamente legalizada por un notario.

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

- Los tramos de la emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrá tener un plazo máximo de cinco años, contados a partir de la fecha de su colocación.
- El capital se pagará al vencimiento del plazo o de acuerdo con las programaciones de amortización de capital que se hayan establecido para cada colocación, y los intereses se pagarán de forma mensual, trimestral, o semestral, de acuerdo con lo establecido en cada tramo, a partir de la fecha de su colocación y a través del procedimiento establecido por la Central de Depósitos de Valores, S. A. de C. V. (CEDEVAL, S. A. de C. V.).
- En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrá no tener garantía o estar garantizado con prenda si desplazamiento sobre inventario, materia prima y producto terminado. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa.

En el caso de que los tramos que conforman los certificados de inversión sean garantizados con prenda sin desplazamiento, esta tendrá las características siguientes:

- (a) Por un monto equivalente al 125% del monto comprendido en el tramo a negociar;
  - (b) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación;
  - (c) El valor de la garantía prendaria tendrá que ser certificado por el auditor externo del emisor semestralmente;
  - (d) Si la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor sobre el cual ha sido constituida, el emisor deberá mejorar la garantía correspondiente o sustituir los bienes pignoralados para cubrir el monto de la emisión garantizado con la prenda sin desplazamiento;
  - (e) La garantía prendaria será otorgada por medio de escritura de constitución de prenda sin desplazamiento por el presidente de Alutech, S. A. de C. V. o apoderado especialmente designado para tal efecto y se deberá inscribir en el Registro Especial de Garantías Mobiliarias del Registro Mercantil de la República de Honduras, quedando vigente la inscripción por un plazo de cinco años.
- Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Emisor para reestructuración de deuda a corto, mediano y largo plazo.
  - El emisor se encontrará sujeto a cumplir con las siguientes ratios financieros calculados de acuerdo con las cifras de los estados financieros combinados de Grupo EMCO - División Acero:
    - (a) Apalancamiento financiero: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, no deberá ser mayor a 3.5 veces.
    - (b) Deuda / EBITDA: La sumatoria de la deuda financiera del emisor dividido entre la utilidad antes de impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a 5 veces.
    - (c) EBITDA/ gasto financiero: La utilidad antes de impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) entre el gasto financiero no deberá ser menor a 2 veces.
    - (d) Pago de dividendos: El emisor no podrá pagar más del 25% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25% de las utilidades netas generadas en el período en curso.

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

En caso de un incumplimiento a los ratios financieros, el emisor deberá notificarlo dentro de las 24 horas siguientes a la determinación de dicho evento a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Casa de Corredores de Bolsa. Así mismo, tendrá un plazo de 180 días calendario para regularizar dicha situación, pudiendo solicitar a los Tenedores de Valores, quienes, por medio de mayoría simple (50% más uno) del capital en circulación de los Tramos de la Emisión, podrán otorgar una ampliación del plazo hasta por 180 días calendario.

En caso de que se mantenga el incumplimiento a dichos ratios a los plazos indicados anteriormente, dará lugar a caducidad de plazo de la emisión. El período de revisión de los covenants será de manera semestral.

#### **Emisión de obligaciones bursátiles de Alutech, S. A. de C. V. “Bonos Corporativos Alutech 2020”**

Alutech, S. A. de C. V. (Emisor) efectuó una emisión de obligaciones bursátiles en los meses de octubre y noviembre de 2021 por L722,400,000 o su equivalente a US\$30,000,000 bajo la denominación “Bonos Corporativos Alutech 2020”.

Esta emisión de valores fue autorizada mediante la resolución SPV No. 427/31-05-2021, con fecha 30 de junio de 2021, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS). A continuación, se detallan las principales características de esta emisión:

- El monto de la emisión es hasta \$30,000,000.00, o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
- Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “F” por un monto de L120,400,000 o su equivalente a US\$5,000,000 cada serie y con un plazo máximo a partir de la colocación de 10 años.
- El monto emitido en cada una de las series quedará representado en forma global en un macrotítulo por serie. Los macrotítulos serán emitidos al portador y quedarán bajo custodia de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. (BCV), o de cualquier otra institución facultada para brindar el servicio de custodia, compensación y liquidación de valores.
- Los bonos devengarán una tasa de interés que podrá ser pagadera en forma trimestral o semestral; la tasa y la periodicidad de pago se determinarán en el momento de colocación de cada serie. Esta tasa podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva serie, o variable / revisable; si la tasa fuera variable la revisión podrá hacerse en forma trimestral o semestral, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada una de las series.
- Los fondos serán utilizados para financiar el crecimiento de la capacidad productiva de la Compañía y sus necesidades de capital de trabajo de mediano plazo, así como para financiar a su empresa subsidiaria Palmerola International Airport, S. A. de C. V. hasta por la cantidad de US\$20,000,000, por medio de préstamos directos, adelantos, cuentas comerciales o cualquier otro medio.
- Los bonos podrán contener una cláusula de opción de redención anticipada, dando la posibilidad al emisor de cancelar el principal anticipadamente. Esta condición de opción de redención anticipada, que podrá ser ejercida por el emisor o por el inversionista según sea determinado por el emisor, deberá publicarse en el anuncio de colocación de la respectiva

# Alutech, S. A. de C. V.

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Separados

Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

serie; la redención anticipada solo podrá efectuarse por sorteos u otros procedimientos que garanticen un tratamiento equitativo para todos los tenedores de los bonos.

- Los bonos de esta emisión estarán garantizados por el patrimonio de Alutech, S. A. de C. V.
- El agente de pago y custodio de valores es la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.
- El estructurador y representante común de los obligacionistas es el Fondo Financiero, S. A. de C. V. Casa de Bosa (FOFISA). En esta resolución SPV No. 427/31-05-2021, con fecha 30 de junio de 2021, indica que Alutech, S.A. de C.V. deberá principalmente de:
- Remitir al Registro Público del Mercado de Valores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS), durante la vigencia de la emisión, lo siguiente:

El análisis de los siguientes índices financieros:

- Apalancamiento financiero: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del Emisor, no deberá ser mayor a 3.5 veces.
  - Deuda financiera / EBITDA: La sumatoria de la deuda financiera del emisor dividido entre la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a 5 veces.
  - EBITDA / gastos financieros: La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) entre el gasto financiero no deberá ser menor a 2 veces y;
  - Pago de dividendos: El emisor no podrá pagar más del 25% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25% de las utilidades netas generadas en el período en curso; dentro de los 10 días hábiles siguientes al cierre de cada semestre.
- Cumplir durante la vigencia de la emisión de los “Bonos Corporativos Alutech 2020”, con los indicadores financieros señalados arriba; adicionalmente y como se establece en el prospecto de emisión, si el emisor no cumple con uno o varios de los indicadores financieros antes indicados, tendrá un período de 45 días posteriores a la fecha de revisión para cumplir con éstos, en caso de no hacerlo será causal de vencimiento anticipado.

### Programa Rotativo de Bonos Corporativos

Alutech S.A. de C.V. (Emisor), efectuó una emisión de obligaciones bursátiles por L2,465,130,000 o su equivalente de US\$100,000,000, bajo la denominación “Programa Rotativo de Bonos Corporativos”. Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series “A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F”, “G”, “H”, “I”, “J”, “K”, “L”, “M”, “N”, “O”, “P”, “Q”, “R”, “S”, “T”, “U”, “V”, “W”, “X”, “Y”, “Z”, “AA” y “BB” colocadas durante 2023, 2024 y 2025 por US\$ 59,539,304.

Esta emisión fue autorizada mediante la resolución SMV-418-23, con fecha 25 de octubre de 2023, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. A continuación, se detallan las principales características de esta emisión:

El monto de las emisiones hasta US\$100,000,000 al momento de la colocación. El programa ofrece al emisor la oportunidad de emitir nuevos valores en la medida que exista la disponibilidad según los términos del programa. En ningún momento el saldo insoluto de los valores en circulación de todas las series podrá ser superior a los US\$100,000,000. El plazo de vigencia no podrá ser mayor a once (10) años.

# **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Los bonos de cada serie serán emitidos en títulos nominativos y registrados, en denominaciones de US\$1,000 sus múltiplos los bonos serán emitidos en distintas series con distintos plazos de vencimiento de capital. Definirá los plazos en que se deberá pagar el interés, también determinará el monto de cada serie a emitir y las condiciones (plazo, precio de venta, fechas de pago de intereses y capital, etc.), las cuales deberán ser autorizadas por la Superintendencia del mercado de valores y a la Bolsa Latinoamericana de valores S.A. para su autorización, tres (3) días hábiles antes de la fecha de oferta.

El emisor determinará para cada Serie con tasa de interés que podrá ser fija o variable, Para las Series de los Bonos con una tasa variable, el Suplemento contendrá el mecanismo de determinación de la tasa variable, el plazo que se revisará la misma antes del inicio de cada periodo de interés, el cual no deberá ser menor a dos (2) días, si estará sujeto a mínimo o máximo, entre otros. Para cualquier serie de que se determine una tasa de interés variable referenciada a la tasa LIBOR, el Suplemento en que se comuniquen los términos de dicha Serie contendrá el mecanismo de la determinación de una tasa de interés alterna cuando esta tasa deje de ser publicada a partir del próximo año.

La Compañía usará la emisión de los Bonos para financiar la expansión comercial y productiva de Alutech - División Acero y para financiamiento de su capital de trabajo a corto y mediano plazo. La expansión comercial de Alutech - División Acero comprende la posible adquisición de dos compañías que fortalecerán su cadena de distribución y su portafolio de productos. Por su parte, la expansión productiva de Alutech - División Acero comprende nuevas inversiones en la construcción o fortalecimiento de las plantas de producción que permitan aumentar la capacidad instalada de productos existentes o nuevos.

Los bonos podrán contener cláusulas de redención anticipada, dando la posibilidad al emisor de cancelar el principal anticipadamente.

El programa rotativo de bonos no cuenta con una garantía general para la emisión y no constituyen garantías en la fecha inicial de registro de los valores. El emisor podrá determinar antes de la emisión de cada Serie la constitución de garantías específicas a favor de los tenedores Registrados de la Serie de que se trate, las cuales serán detalladas en el respectivo Suplemento y podrán incluir pero sin limitarse a : i) Garantías reales, ii) garantías personales, iii) creación de un fondo de redención, iv) sesión de pagos o de derechos v) cualesquiera otra que determine el Emisor, a favor de los tenedores de la Serie respectiva, previo envío y aprobación del respectivo Suplemento por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores.

El agente de pago, registro, transferencia y estructurador es Singular Securities Corp. El custodio es Central Latinoamericana de Valores (LATINCLEAR).

El prospecto informativo indica que Alutech S.A. deberá principalmente de:

- Suministrar a la Superintendencia del mercado de valores y a Latinex.
- Informe de actualización anual y estados financieros auditados
- Informe de actualización trimestral y estados financieros interinos no auditados
- Registro de valores vigentes del emisor
- Resumen financiero trimestral
- Cumplir con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y los acuerdos reglamentarios debidamente adoptados por la Superintendencia del Mercado de Valores legales
- Utilizar los fondos provenientes de la Emisión de Bonos bajo el programa única y exclusivamente para los objetos indicados en el Prospecto.

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

#### **Contrato de préstamos y Garantía con ACF-AI Origination, LLC.**

Con fecha 30 de agosto de 2024, la Compañía (Prestatario) y Emco Enterprise Inc. (Garante) firmaron un Contrato de Préstamo y Garantía con ACF-AI Origination, LLC. (Prestamista), mediante el cual la Compañía recibió una línea de crédito garantizado con facturas de clientes por un importe máximo de US\$6,000,000, la cual tiene un plazo de 12 meses y devenga un interés mensual de 1.40%. El contrato estipula que el Prestamista desembolsará el 85% del importe total de las facturas entregadas como garantía, luego de aplicar una comisión prepago de 1.40%. Al ser un crédito revolving, la Compañía los días 15 y 30 de cada mes deberá transferir las cobranzas del 100% del importe de las facturas entregadas y podrá reponer el importe pagado con nuevas facturas. El primer desembolso se recibió el 17 de septiembre de 2025 por un importe neto de US\$4,901,179, con vencimiento final el 22 de noviembre de 2025, fecha en la cual el importe de cobro de todas las facturas debe ser transferidos a ACF-AI Origination, LLC.

La línea de crédito se encuentra garantizada con; (i) un pagaré por un importe de US\$5,882,353 con vencimiento el 31 de agosto de 2025 y con un certificado de depósito mantenido en el Truist Bank por un importe de US\$750,000. Asimismo, la Compañía ha endosado a favor de ACF-AI Origination, LLC. un seguro de derecho de cobro de indemnizaciones por un importe de hasta US\$6,000,000,000.

El préstamo deberá cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- (a) El Prestatario aceptará enviar a una caja de seguridad todos los pagos de sus cuentas por cobrar de las cuales se pagarán intereses y principal al prestamista y los fondos restantes se asignarán nuevamente al Prestatario.
- (b) Proporcionar documentación sobre los contratos nuevos y actuales firmados y la confirmación irrevocable del prestatario a los clientes/deudores sobre la cesión de cuentas por cobrar y pagos a la cuenta segura del Prestamista.
- (c) El prestatario acepta el compromiso de mantener los siguientes indicadores financieros:  
Liquidez: No menos de 1,15  
Deuda a capital: menos de 2,3

#### **Garantías**

Al 30 de junio de 2025, la Compañía tiene suscritos instrumentos de deuda (Notas 13, 18 y 19) con las siguientes instituciones financieras: Banco Atlántida, S. A., Atlantida Securities, S. A. de C. V., Banco de Occidente, S. A., Banco del Desarrollo Rural, S. A., Banco de Desarrollo Rural Guatemala, S. A., Hencorp Valores, Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A., y Banco Cuscatlán, S. A., los cuales están garantizados principalmente por: cuentas por cobrar comerciales (Nota 5), inventarios (Nota 7) y propiedad planta y equipo (terrenos y maquinarias) (Nota 11), que suman US\$225,559,969 hasta el cumplimiento de las obligaciones.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2025, la Compañía figura como aval solidario ante las instituciones bancarias Banco de América Central S. A. (Honduras), Banco Internacional S. A. Banco Vivibanco, S. A. y Financiera Comercial Hondureña S. A., por préstamos obtenidos por las sociedades relacionadas Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala S. A. y Adimex, S. A. por un monto de US\$21,932,710.

## **Alutech, S. A. de C. V.**

(Subsidiaria de EMCO Enterprise Inc., con domicilio en Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

---

Adicionalmente, al 30 de junio de 2025, la Compañía y sus subsidiarias: Alutech, S. A. de C.V., Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Alutech Nicaragua, S. A. y Alutech Costa Rica, S. A., fueron incluidas como respaldo mediante la suscripción de una garantía fiduciaria para que Emco Holding, Inc. obtenga una línea de crédito con LAM Trade Finance Group III, LLC por un monto de US\$40,000,000 para el financiamiento de compra de materias primas con proveedores de Asia y Europa.

#### **30. Objetivos y Políticas de Gestión de los Riesgos Financieros**

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo, certificados de depósito a plazo fijo, cuentas por cobrar y pagar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, préstamos bancarios por pagar, arrendamientos por pagar, bonos corporativos, certificados de inversión, y obligaciones por derechos de titularizados. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer recursos para las operaciones de la Compañía.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito. La Administración de la Compañía con el soporte gerencial y por el Consejo de Administración monitorea y administra estos riesgos.

#### **31. Hechos Posteriores**

No se tiene conocimiento de eventos subsecuentes importantes ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros separados y la fecha de autorización para su emisión, que se consideran puedan tener impactos significativos.

  
Marlon Duarte  
Contador General

  
Eduardo Reyes  
Representante Legal

# **Alutech – División Acero**

**Información financiera combinada al 30 de junio de 2025 y  
por el período de seis meses terminado en esa fecha**

# **Alutech – División Acero**

## **Índice del contenido**

**Al 30 de junio de 2025 y por el período de seis meses terminado en esa fecha**

---

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

**Página (s)**

### **Estados Financieros Combinados**

Estado Combinado de Situación Financiera.....	4-5
Estado Combinado de Resultados.....	6
Estado Combinado de Otros Resultados Integrales.....	7
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio .....	8
Estado Combinado de Flujos de Efectivo .....	9
Notas a los Estados Financieros Combinados .....	10-60

**Alutech – División Acero**  
**Estado Combinado de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	3	12,709,367	13,391,092
Certificados de depósitos a plazo fijo	4	13,828,572	13,940,110
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	5	44,388,335	43,471,617
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	206,154,722	183,161,851
Otras cuentas por cobrar	6	45,470,585	49,240,183
Inventarios	7	82,752,705	116,157,688
Gastos pagados por anticipado		2,205,863	2,377,360
Anticipos al impuesto sobre la renta	28	2,082,032	1,765,158
<b>Total activos corrientes</b>		<b>409,592,181</b>	<b>423,505,059</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Certificados de depósitos a plazo fijo	4	8,000,000	8,000,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	121,862,841	118,684,519
Otras cuentas por cobrar	6	4,397,750	2,417,022
Inversiones en acciones	8	23,653,049	24,166,255
Propiedades de inversión	9	11,676,885	9,440,528
Propiedades, planta y equipo (neto)	10	184,927,839	190,708,910
Activos por derecho de uso (neto)	13	11,311,067	16,344,236
Activos intangibles (neto)		1,083,921	1,252,995
Plusvalía mercantil	11	35,293,969	35,293,969
Otros activos		919,009	800,537
Activo por impuesto sobre la renta diferido	28	797,793	914,938
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>403,924,123</b>	<b>408,023,909</b>
<b>Total activos</b>		<b>813,516,304</b>	<b>831,528,968</b>

Van.....

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros combinados.

**Alutech – División Acero**  
**Estado Combinado de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	30 de diciembre 2024
<b>Vienen...</b>			
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos bancarios por pagar	12	109,038,507	95,146,061
Arrendamientos por pagar	13	5,264,631	5,901,916
Bonos corporativos	18	30,079,735	8,695,651
Certificados de inversión	19	28,014,868	2,437,801
Obligaciones por derechos titularizados	14	2,132,356	2,018,829
Documentos por pagar	15	21,944,559	19,727,330
Cuentas por pagar comerciales	16	165,169,185	210,856,118
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	2,217,796	1,832,906
Otras cuentas por pagar	17	15,939,712	14,185,440
Impuesto sobre la renta por pagar	28	1,086,649	532,737
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>380,887,998</b>	<b>361,334,789</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos bancarios por pagar	12	91,180,813	99,007,500
Arrendamientos por pagar	13	28,885,541	32,446,326
Bonos corporativos	18	41,402,074	36,237,712
Certificados de inversión	19	1,986,350	26,673,717
Obligaciones por derechos titularizados	14	4,359,411	5,448,177
Documentos por pagar	15	13,360,744	15,924,465
Pasivo por prima en venta de acciones de subsidiaria	21 (b)	17,677,619	18,192,624
Pasivos por beneficios post empleo		691,167	432,984
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	28	4,288,377	4,391,059
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>203,832,096</b>	<b>238,754,564</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>584,720,094</b>	<b>600,089,353</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	21 (a)	119,389,833	119,395,833
Prima sobre acciones	21 (b)	56,160,201	56,160,201
Aportaciones de capital		169,574	169,574
Reserva legal	21 (c)	5,760,243	5,760,243
Otras reservas de capital	21 (d)	1,329,382	4,676,913
Resultados acumulados	21 (e)	45,986,977	45,276,851
<b>Total patrimonio</b>		<b>228,796,210</b>	<b>231,439,615</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>813,516,304</b>	<b>831,528,968</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros combinados.


  
 Marlón Duarte      Edoardo Reyes  
 Contador General      Representante Legal



**Alutech - División Acero**  
**Estado Combinados de Resultados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2025**  
 Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	30 de junio 2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	234,071,790	254,088,575
Costo de ventas	23	(181,102,157)	(196,515,811)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>52,969,633</b>	<b>57,572,764</b>
Gastos de administración	24	(5,730,442)	(8,334,361)
Gastos de venta y despacho	25	(21,081,598)	(27,139,465)
Otros ingresos (neto)	26	249,802	738,709
Gastos financieros (neto)	27	(18,844,868)	(17,039,832)
<b>Ganancia antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>7,562,527</b>	<b>5,797,815</b>
Impuesto sobre la renta	28	(2,384,474)	(3,058,086)
<b>Ganancia neta del período</b>		<b>5,178,053</b>	<b>2,739,729</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros combinados.

  
 Marlon Duarte  
 Contador General

  
 Eduardo Reyes  
 Representante Legal



**Alutech - División Acero**  
**Estado Combinados de Otros Resultados Integrales**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2025**  
 Cifras expresadas en dólares estadounidenses

	Notas	30 de junio 2025	30 de junio 2024
Ganancia neta del período		5,178,053	2,739,729
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Partidas que serán reclasificadas a resultados			
Efecto por conversión de moneda		(3,347,531)	(549,045)
Resultado integral total del período		<u>1,830,522</u>	<u>2,190,684</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros combinados.



**Marlon Duarte**  
Contador General



**Eduardo Reyes**  
Representante Legal

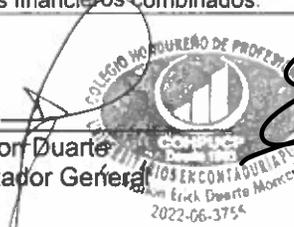
**Alutech – División Acero**  
**Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

	Capital social emitido	Prima sobre acciones	Aportaciones de capital	Reserva legal	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	119,389,833	56,160,201	169,574	5,618,915	(748,459)	53,124,949	233,715,013
<b>Resultados integrales</b>							
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	2,739,729	2,739,729
Transferencia de superávit de revaluación por depreciación	-	-	-	-	(59,247)	59,247	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(489,798)	-	(489,798)
<b>Resultado integral total del periodo</b>	-	-	-	-	(549,045)	2,798,976	2,249,931
<b>Transacciones con los accionistas</b>							
Pago de rendimiento garantizado (Nota 21 (b))	-	-	-	-	-	(3,764,198)	(3,764,198)
<b>Total cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	(549,045)	(965,222)	(1,514,267)
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	119,389,833	56,160,201	169,574	5,618,915	(1,297,504)	52,159,727	232,200,746

	Capital social emitido	Prima sobre acciones	Aportaciones de capital	Reserva legal	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	119,395,833	56,160,201	169,574	5,760,243	4,676,913	45,276,851	231,439,615
<b>Resultados integrales</b>							
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	5,178,053	5,178,053
Transferencia de superávit de revaluación por depreciación	-	-	-	-	(101,555)	101,555	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(3,245,976)	(885,828)	(4,131,804)
<b>Resultado integral total del periodo</b>	-	-	-	-	(3,347,531)	4,393,780	1,046,249
<b>Transacciones con los accionistas</b>							
Pago de rendimiento garantizado (Nota 21 (b))	-	-	-	-	-	(3,683,654)	(3,683,654)
Incorporación de Subsidiarias	(6,000)	-	-	-	-	-	(6,000)
<b>Total cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	(3,347,531)	710,126	(2,643,405)
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	119,389,833	56,160,201	169,574	5,760,243	1,329,382	45,986,977	228,796,210

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros combinados.


  
 Marlon Duarte  
 Contador General


  
 Eduardo Reyes  
 Representante Legal

Colegio Honorario de Profesionales en Contabilidad Pública  
 Colegio de Contadores Públicos de Puerto Rico  
 Juan Erik Duarte Morcote  
 2022-06-3754

**Alutech – División Acero**  
**Estado Combinado de Flujos de Efectivo**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio 2025</u>	<u>30 de junio 2024</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Ganancia neta del período		5,178,053	2,739,729
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de operación:			
Gastos financieros, netos	27	18,844,868	17,039,832
Depreciaciones y amortizaciones	23, 24 y 25	6,100,780	5,335,241
Gastos por impuesto sobre la renta	28	2,384,474	3,058,086
Provisiones de beneficios a los empleados, neto de pagos		-	52,048
Ganancia en venta de activos de propiedades, planta y equipo		-	(6,739,835)
Pérdida por disposición de activos de propiedades, planta y equipo		-	7,628,496
<i>(Aumento) / Disminución en el capital de trabajo en:</i>			
Cuentas por cobrar comerciales (neto)		(916,718)	(7,104,805)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(329,214)	347,905
Otras cuentas por cobrar		(12,763,740)	142,854
Inventarios		33,404,983	40,108,628
Gastos pagados por anticipado		171,497	(1,460,402)
Otros activos		(118,472)	(47,793)
<i>Aumento (disminución) en pasivos</i>			
Cuentas por pagar comerciales		(45,686,933)	(15,506,870)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		384,890	-
Otras cuentas por pagar		(32,287)	(7,706,289)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de intereses e impuestos</b>		<u>6,622,181</u>	<u>37,886,825</u>
Intereses pagados por deuda financiera		(17,155,052)	(8,635,940)
Intereses pagados por arrendamientos		(1,489,245)	(1,365,906)
Intereses recibidos		6,934,169	1,363,064
Impuestos		(2,132,973)	(3,056,747)
<b>Efectivo (usado en) proveniente de las actividades de operación</b>		<u>(7,220,920)</u>	<u>26,191,296</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Cuentas por cobrar entregadas a partes relacionadas		(19,666,725)	2,152,436
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(2,853,467)	(11,663,738)
Efectivo proveniente de la venta de activos de propiedades, planta y equipo		149,076	2,681,283
Cancelación de certificados de depósitos a plazo		-	(4,349,326)
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión</b>		<u>(22,371,116)</u>	<u>(11,179,345)</u>
<b>Van....</b>			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros combinados.

**Alutech – División Acero**  
**Estado Combinado de Flujos de Efectivo**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2025**  
 Cifras expresadas en dólar estadounidenses

		30 de junio 2025	30 de junio 2024
	<u>Notas</u>		
<b>Vienen...</b>		(22,371,116)	(11,179,345)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Cuentas por pagar pagadas a partes relacionadas	12	-	(989,828)
Préstamos bancarios recibidos	12	66,575,292	35,024,336
Préstamos bancarios pagados	12	(55,669,899)	(49,954,773)
Arrendamientos pagados	13	(4,062,638)	(31,343)
Obligaciones por derechos titularizados obtenidos		(350,698)	(963,181)
Documentos por pagar recibidos	15	3,000,000	11,813,049
Pago de documentos por pagar		(3,346,492)	-
Obligaciones en bonos corporativos obtenidos		25,443,400	8,643,000
Pago por rendimiento garantizado	21 (b)	(3,683,654)	(3,764,198)
Obligaciones en certificados de inversión por pagar obtenidos		1,205,000	2,814,000
Obligaciones en certificados de inversión por pagar pagados		(200,000)	(2,438,970)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento</b>		<b>28,910,311</b>	<b>152,092</b>
(Disminución) Aumento de efectivo neto del periodo		(681,725)	15,164,043
Efectivo al inicio del año		13,391,092	14,133,405
Efectivo al final del periodo		<b>12,709,367</b>	<b>29,297,448</b>

**Información adicional sobre flujos de efectivo**

*Actividades de inversión y financiamiento que no requieren del uso del efectivo*

Compensación de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas	16,484,872	-
Transferencia de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	2,475,654	-
Aumento de activos por derecho de uso y aumento de pasivos por arrendamientos por pagar	2,473,185	-
Transferencia de propiedades, planta y equipo a cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,456,120	-

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros combinados

  
 Marlon Duarte  
 Contador General

  
 Eduardo Reyes  
 Representante Legal

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

#### **1. Información Corporativa**

##### ***(a) Antecedentes***

Alutech – División Acero (en adelante “la División” o las “Compañías”), está integrada por las siguientes compañías, bajo control común de los mismos accionistas:

##### **Alutech, S.A. de C.V.**

Esta compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local y República Dominicana; y al mercado centroamericano a través de la venta de estos productos a compañías relacionadas. Al 30 de junio de 2024, la Compañía opera con una cadena de 55 tiendas ubicadas en Honduras.

Durante 2020, la Compañía fue inscrita en la Bolsa Centroamérica de Valores en la República de Honduras y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como emisor para realizar emisiones de bonos corporativos y certificados de inversión, respectivamente (Notas 18 y 19).

##### **Aluminios y Techos Guatemala, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Guatemala en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, cuya actividad principal es la importación, distribución, comercialización, exportación y operación de ferreterías para la venta al público en general de materiales de construcción y asesoría, consultoría, planificación, diseño, ejecución y realización de obras de construcción.

##### **Alutech El Salvador, S.A. de C.V.**

Esta compañía fue constituida en El Salvador en mayo de 2012, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, la actividad principal es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

##### **Emco ZF, S.A. de C.V.**

Esta sociedad se constituyó en El Salvador en febrero de 2024, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal es desarrollar, explotar y administrar la zona franca denominada “EMCO ZF”. La Compañía fue autorizada para que realice su actividad el 21 de marzo de 2024, mediante acuerdo No.268 emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía e inicio operación el 12 de abril de 2024.

##### **Alutech Manufacturing, S.A. de C.V.**

Esta sociedad se constituyó en El Salvador en febrero de 2024, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la fabricación de techos y láminas galvanizadas de acero, platinas, flejes y otros de hierro. La Compañía fue autorizada para que realice su actividad en la Zona Franca denominada “EMCO ZF” el 6 de junio de 2024, mediante acuerdo No.500 emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía e inicio operación el 7 de junio de 2024.

##### **Alutech Trading, S.A. de C.V.**

Esta sociedad se constituyó en El Salvador en febrero de 2024, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la comercialización de techos y láminas galvanizadas de acero, platinas, flejes y otros de hierro. La Compañía fue autorizada para que realice su actividad en la Zona Franca denominada “EMCO ZF” el 24 de julio de 2024, mediante acuerdo No.627 emitido por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía e inicio operación el 13 de agosto de 2024.

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

#### **Alutech Nicaragua, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Nicaragua en noviembre de 2019, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, la actividad principal de la compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

#### **Alutech Costa Rica, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Costa Rica en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, la actividad principal de la compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción.

#### **Alutech Steel División, Inc.**

Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Panamá en marzo de 2020, como sociedad anónima por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Panamá, República de Panamá, y su actividad principal es la comercialización de productos siderúrgicos y otras actividades conexas, en el mercado local e internacional.

**Altos Hornos de Guatemala, S.A.** - Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala, el 4 de enero del 2021, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal es la fabricación y fundición del acero industrial, su procesamiento para la construcción y su venta o comercialización en el interior o exterior de la república, así como explorar en todas sus formas los productos del acero.

#### **Plan de Negocio de la Administración**

Al 30 de junio de 2025, las pérdidas acumuladas ascienden a Q57,871,301 (equivalente a US\$7,530,933). Altos Hornos de Guatemala S.A., espera revertir esta situación mediante un plan de negocios que le permita mejorar los márgenes mediante la revisión del modelo de negocio en los términos comerciales, reducción y eficiencia en los procesos productivos reduciendo los costos. Para ello se planea:

- Concluir el proceso de comisionamiento de la planta.
- Mejorar los niveles de rendimiento a razón de materia prima.
- Aplicar los controles pertinentes sobre la producción que eviten pérdidas en los procesos.
- Incrementar la producción hasta lograr niveles óptimos acorde a la capacidad instalada.
- Revisión y especialización del personal para asegurar la eficiencia en el uso de recursos y reducir costos por unidad producida.
- Adecuar la lista de precios.

#### **Procesadora de Metales, S.A.**

Esta compañía fue constituida en Honduras en mayo de 2016, como una sociedad anónima por tiempo indefinido, su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local y centroamericano.

#### **Procesadora de Metales Guatemala, S.A.**

Esta sociedad se constituyó en Guatemala en julio de 2018, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canalones de acero, pladur y otros materiales para la construcción.

#### **Procesadora de Metales Americanos, S.A.**

Esta sociedad fue constituida en Nicaragua en diciembre de 2016, como sociedad anónima por tiempo indefinido; la actividad principal de la empresa es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canalones de acero, pladur y otros materiales para la construcción.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

Alutech – División Acero, está integrada por operaciones relacionadas con la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción, de ciertas subsidiarias de Alutech, S.A. de C.V., domiciliadas en Centro América y Panamá, que son administradas de manera conjunta y tienen negocios complementarios.

División Acero opera con una cadena de tiendas que se detallan a continuación:

<u>País</u>	<b>Número de</b>	<b>Número de</b>
	<b>tiendas</b>	<b>tiendas</b>
	<b>30 de junio 2025</b>	<b>30 de junio 2024</b>
Honduras	72	91
Guatemala	42	51
El Salvador	16	10
Nicaragua	14	18
Costa Rica	1	4
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>174</b>

La casa matriz y controladora de las entidades que conforman la División Acero es Alutech, S.A. de C.V., del domicilio en Honduras. Alutech, S.A. de C.V., es subsidiaria de Emco Enterprise, Inc., del domicilio en Panamá, y esta a su vez es subsidiaria de Emco Holding Inc., del domicilio en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América, siendo esta última la controladora final del Grupo.

Las compañías antes mencionadas incluidas en estos estados financieros combinados de Alutech - División Acero, no han operado como una entidad única. Por lo tanto, estos estados financieros combinados no son necesariamente un indicativo de los resultados que podrían haber ocurrido si las compañías hubieran operado como una entidad única durante el año que se presenta o de los resultados a futuro de las compañías combinadas.

**(b) Aprobación de los Estados Financieros Combinados**

Los estados financieros combinados de Alutech - División Acero al 30 de junio de 2025 y por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), y fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 20 de julio de 2025.

**2. Bases de preparación**

**Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros combinados de Alutech - División Acero han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) y; sobre la base de costos históricos, excepto por las propiedades de inversión a valor razonable, terrenos y edificios medidos a valor revaluados y el valor presente de los beneficios a empleados. Los estados financieros combinados se presentan en dólares estadounidenses. Alutech - División Acero ha preparado los estados financieros combinados sobre la base de que seguirá funcionando como empresa en marcha. La Administración considera que no existen incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre esta suposición. Han formado un juicio de que existe una expectativa razonable de que Alutech - División Acero cuenta con los recursos adecuados para continuar en existencia operativa en el futuro previsible, y no menos de un periodo de 12 meses desde la fecha del informe del periodo.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

Alutech - División Acero ha optado por presentar el estado combinado de resultados en dos estados combinado de resultados y otros resultados integrales, y presentar los costos y gastos de acuerdo con su función en el estado combinado de resultados. Además, Alutech - División Acero ha optado por presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación en el estado combinado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

**Principios de Combinación**

Los estados financieros combinados de Alutech - División Acero incluyen los saldos de las compañías descritas en la Nota 1, relacionadas con las operaciones de fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción. Las compañías incluidas en los estados financieros combinados no han operado como una compañía individual. Por lo tanto, estos estados financieros combinados, no necesariamente son indicativos de los resultados obtenidos durante el período presentado, o de los resultados futuros que se hubieran obtenido si las compañías hubieran sido una sola compañía individual. Los estados financieros de estas compañías se combinan por tener socios comunes, actividades complementarias y una administración relacionada. Las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre las compañías combinadas han sido eliminados en su totalidad en los estados financieros combinados adjuntos.

El propósito de su preparación es conocer únicamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo combinados de Alutech - División Acero, que incluye compañías que tienen en común las actividades de distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material de tabla yeso y otros materiales para la construcción que son producidos por Alutech, S.A. de C.V.

El tipo de cambio cierre compra vigente en el mercado interbancario de cada moneda en los distintos países con relación al dólar estadounidense se detalla a continuación:

Fuente de publicación de cada país	Moneda	30 de junio 2025	
		T/C cierre	T/C promedio año
Banco Central de Honduras (BCH)	HNL	26.1194	25.71165
Banco Central de la República de Guatemala	GTQ	7.68448	7.69934
Banco Central de Nicaragua	NIO	36.6243	36.6243
Banco Central de Costa Rica	CRC	502.0000	501.9901

Fuente de publicación de cada país	Moneda	30 de junio 2024	
		T/C cierre	T/C promedio año
Banco Central de Honduras (BCH)	HNL	24.7436	24.6739
Banco Central de la República de Guatemala	GTQ	7.7687	7.7908
Banco Central de Nicaragua	NIO	36.6243	36.6243
Banco Central de Costa Rica	CRC	523.4200	507.5835

Con respecto a El Salvador, la moneda de curso legal es el dólar estadounidense y en el caso de Panamá, la unidad monetaria es el balboa (B/.), la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

#### **Estimaciones contables y fuentes clave de incertidumbre**

Durante el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2025, no hubo cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del año 2024, dichas estimaciones y fuentes clave de incertidumbre han sido revelados en la Nota 2.21 de los estados financieros combinados anuales correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2024.

#### **Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas que no Afectaron Significativamente las Cifras Reportadas y sus Revelaciones en el Período Actual**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros combinados son consistentes con las políticas consideradas en la preparación de los estados financieros combinados de Alutech - División Acero al 31 de diciembre de 2024, a excepción por las nuevas normas e interpretaciones que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025.

A continuación, se presentan las normas e interpretaciones aplicables a las transacciones de Alutech - División Acero y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025:

- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21).
- Clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7).
- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF – Volumen 11.
- NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.
- Venta o Aporte de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros combinados de la Compañía.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**3. Efectivo**

El efectivo se detalla a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
<b><i>Efectivo en cajas</i></b>		
Denominado en lempiras	80,818	48,000
Denominado en colones	1,818	1,756
Denominado en dólares estadounidenses	133,379	67,064
Denominado en quetzales	57,866	20,127
Denominado en córdobas	8,021	9,056
Total efectivo en cajas	<u>281,902</u>	<u>146,003</u>
<b><i>Efectivo en cuentas corrientes</i></b>		
Denominado en dólares estadounidenses	7,113,186	7,281,390
Denominado en lempiras	1,468,260	2,272,490
Denominado en quetzales	2,355,273	2,296,123
Denominado en colones	5,492	275,049
Denominado en córdobas	540,842	381,191
Total efectivo en cuentas corrientes	<u>11,483,053</u>	<u>12,506,243</u>
<b><i>Efectivo en tránsito</i></b>		
Denominado en lempiras	396,556	258,595
Denominado en quetzales	349,520	328,788
Denominado en córdobas	133,562	151,463
Denominado en dólares estadounidenses	64,774	-
Total efectivo en tránsito	<u>944,412</u>	<u>738,846</u>
<b>Total</b>	<u><u>12,709,367</u></u>	<u><u>13,391,092</u></u>

La División mantiene cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales y extranjeras denominadas en lempiras, quetzales, córdobas, colones y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y ciertas cuentas generan intereses a tasas anuales de mercado, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

<b>Moneda</b>	<b>País / Región</b>	<b>Junio 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>
		<b>Oscila entre:</b>	<b>Oscila entre:</b>
Dólar	Centro América	0.10% y 0.75%	0.10% y 0.75%
Lempiras	Honduras	0.63% y 3.25%	0.63% y 3.25%
Quetzales	Guatemala	0.12% y 2.25%	0.12% y 2.25%
Córdobas	Nicaragua	1.00%	1.00%
Colones	Costa Rica	-	-

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el efectivo en tránsito corresponde a efectivo pendientes de ser depositado en cuentas de la División por parte de la empresa recolectora de valores, el cual se deposita los primeros días del siguiente mes.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**4. Certificados de Depósito a Plazo Fijo**

El certificado de depósito a plazo fijo se detalla a continuación:

	Tasa de interés		Vencimiento		30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2025	Diciembre 2024		
Hencorp Becstone Capital, L.C.	5.38% y 11.69%	5.38% y 11.69%	nov-2025 y sep- 2027	nov-2025 y sep-2027	11,000,000	11,000,000
Banco Mercantil, S. A. (Panamá)	3%, 5.25% y 6.00%	3.00% al 6.00%	jul - ago 2025- feb 2026	feb, jul, ago 2025	3,828,572	4,000,000
Banco Atlántida, S. A. en Honduras	8.00%	8.00%	ene-2026	ene-2025	1,000,000	3,940,110
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A.	6.00%	6.00%	dic-2025	dic-2025	2,000,000	2,000,000
Banco Atlántida, S. A. en Nicaragua	8.00%	5.00%	ene-2026	ago y oct 2025	4,000,000	1,000,000
Total					<u>21,828,572</u>	<u>21,940,110</u>
Certificados de depósitos – corriente					13,828,572	13,940,110
Certificados de depósitos – no corriente					<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>
Total					<u>21,828,572</u>	<u>21,940,110</u>

Durante 2025, Alutech – División Acero contrató nuevos certificados con Banco Atlántida, S.A. por un monto de L100,000,000 equivalente a US\$ 3,828,572 con una tasa de 8% con vencimiento en enero de 2026.

Como se indica en la Nota 29, ciertos ítems de certificados de depósitos a plazo fijos han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios y líneas de crédito con instituciones financieras.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**5. Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)**

Las cuentas por cobrar comerciales (neto) se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Cuentas por cobrar a clientes	46,219,029	45,298,858
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	61,869	75,810
Subtotal	46,280,898	45,374,668
Menos – Estimación para deterioro	(1,892,563)	(1,903,051)
Total	<u>44,388,335</u>	<u>43,471,617</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden de 30 días hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses, y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros combinados que es recuperable en monedas diferentes de la moneda funcional.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se encuentra suscrita una póliza de seguro de riesgo comercial en caso de insolvencia de los clientes por un monto máximo anual de US\$10,752,000, con vigencia 1 de diciembre 2024 a 1 de diciembre 2025, renovable de forma automática.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, existen cuentas por cobrar comerciales que están garantizando préstamos bancarios (Nota 29).

A continuación, se presenta la información sobre los saldos de cuentas por cobrar de acuerdo a su vencimiento:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Al corriente	36,701,487	33,068,135
Vencido no deteriorado	7,686,848	10,403,482
Vencido deteriorado	1,892,563	1,903,051
Total	<u>46,280,898</u>	<u>45,374,668</u>

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración y las pérdidas esperadas se reconocen considerando, la evidencia de dificultades financieras del deudor, el historial de pérdidas y otros factores de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro a la fecha del estado combinado de situación financiera.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**6. Otras Cuentas por Cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Anticipos a proveedores (a)	17,829,534	16,200,205
Impuesto sobre las ventas (ISV) (b)	16,863,753	21,250,285
Documentos por cobrar (c)	2,730,588	2,730,704
Anticipos a obligaciones por derechos titularizado (d)	924,000	924,000
Funcionarios y empleados	496,181	513,165
Intereses por cobrar	107,774	76,459
Diversas (e)	10,916,505	9,962,387
<b>Total</b>	<b>49,868,335</b>	<b>51,657,205</b>
Certificados de depósito – corriente	45,470,585	49,240,183
Certificados de depósito – no corriente	4,397,750	2,417,022
<b>Total</b>	<b>49,868,335</b>	<b>51,657,205</b>

- (a) Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a desembolsos anticipados por compra de materias primas, repuestos y suministros y otros.
- (b) Los impuestos sobre las ventas corresponden a créditos por anticipos de impuestos pagados sobre la venta y que son posteriormente compensados con el impuesto sobre venta por pagar.
- (c) Corresponde principalmente a un documento por cobrar a corto plazo en dólares estadounidenses con un valor de US\$2,730,588, los cuales devengan una tasa de interés entre 7% anual.
- (d) Como parte del compromiso adquirido con el fondo de titularización (Nota 15), la Compañía ha depositado en una cuenta restringida creada a favor de Hencorp Valores, los cuales sirven de respaldo para el pago de los valores de titularización y el saldo no deberá exceder a los próximos cuatro cuotas de cesión mensual de flujos financieros.
- (e) Corresponde principalmente a cuenta por cobrar a exaccionistas, al realizarse la compra del 50% restante del Grupo Promasa en septiembre del año 2023, por parte de Alutech, S.A. de C. V.

**7. Inventarios**

Los inventarios se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Materias primas	35,702,920	61,298,824
Productos terminados	37,963,231	29,729,220
Repuestos y suministros	6,510,162	6,415,412
Inventarios en tránsito	2,576,392	18,714,232
<b>Total</b>	<b>82,752,705</b>	<b>116,157,688</b>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

Los inventarios consumidos de materias primas fueron de US\$133,993,501 al 30 de junio de 2025 (al 30 de junio 2024 US\$156,642,904), los que se presentan dentro de costos de ventas (Nota 23).

Como se indica en la Nota 29, al 30 de junio de 2025, ciertos ítems de inventarios han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios y líneas de crédito con instituciones financieras.

**8. Inversiones en Acciones**

Las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	<b>Participación accionaria</b>	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Palmerola International Airport, S.A. de C.V.	95.00%	15,935,952	16,400,217
NE Holding, Inc y Subsidiarias	50.85%	5,503,517	5,487,970
Adimex El Salvador Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V	99.90%	2,212,617	2,277,078
Adimex, S. A. de C. V.	99.40%	953	980
Trefilados y Derivados, S. A. de C. V.	1.00%	10	10
Total		<u>23,653,049</u>	<u>24,166,255</u>

**Palmerola International Airport, S.A. de C.V.** - Esta compañía fue constituida en Honduras como una sociedad anónima de capital variable, es el inversionista operador para el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras, que inició sus operaciones el 15 de diciembre del 2021. Adicionalmente, a partir de octubre de 2020 opera el Aeropuerto Internacional de Toncontín de Honduras.

Con fecha 23 de agosto de 2023, se presentó por parte de Palmerola International Airport, S.A. de C. V., una solicitud de arbitraje internacional contra el Estado de Honduras ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), invocando la Cláusula 16.12 del Contrato de Concesión, Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de fecha 15 de junio 2016, como fundamento de la jurisdicción de un tribunal arbitral en CIADI para dirimir la controversia de incumplimientos derivados a cláusulas del contrato por parte del Estado de Honduras. El 18 de noviembre del 2024, Palmerola International Airport, S.A. de C. V. retiró el arbitraje contractual que hasta ese momento estaba en curso en contra del Concedente y las compañías controlantes de Palmerola International Airport, S.A. de C. V., comenzaron un arbitraje Internacional de protección de inversión en contra de Honduras bajo los tratados de libre comercio entre Panamá y Centro América y entre Estados Unidos y Centro América. Ese arbitraje seguirá su curso en el 2025.

# Alutech – División Acero

## Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**NE Holdings, Inc.** – Fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá en febrero de 2015, como una sociedad anónima de capital variable, por un tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Panamá. La actividad principal de la Compañía es la adquisición y mantenimiento de inversiones en empresas domiciliadas en Honduras que desarrollan sus actividades en el sector siderúrgica.

Adicionalmente, mantienen inversión en subsidiarias, Inversiones Los Pinares, S.A. de C.V., Inversiones Ecotek, S.A. de C.V., donde la actividad principal de estas compañías es la adquisición y mantenimiento de inversiones en empresas domiciliadas en Honduras que desarrollan actividades en el sector siderúrgica, relacionado con la extracción, procesamiento y exportación de óxido de hierro, utilizando el método de cielo abierto (División Siderurgia), mediante concesiones otorgadas entre los años 2012 y 2014, por un plazo de 10 años. Estas concesiones podrán gozar de prórroga a solicitud de las compañías, la que será otorgada siempre y cuando las compañías cumplan con los requisitos técnicos, económicos y de las leyes vigentes que las condiciones del país y política minera nacional así permita.

En mayo de 2023, la Administración de la División Siderurgia decidió llevar a cabo una desaceleración en los niveles de inversión por realizar, que consiste en reducir los costos de explotación, construcción y otros gastos operativos, manteniendo únicamente los costos esenciales para garantizar el cumplimiento regulatorio en materia ambiental, legal y minas, así como de mantener vigente las actividades de mantenimiento en fábrica. Esta decisión se basa en la actual situación que enfrenta el sector de minería y que podría llevar a una suspensión temporal permitida por Ley para la concesión, ante la falta de otorgamiento de Licencias Ambientales Funcionales en parte de los componentes del Proyecto (planta de beneficio y peletizado y planta eléctrica Ecotek). La Administración de Alutech, S.A. de C.V., se encuentra monitoreando las decisiones que se adopten. En caso de resolverse la suspensión temporal permitida por la ley, esto no implicaría un cierre definitivo que comprenda bajas o liquidaciones en los activos productivos; y ante ese escenario, la Administración evaluará reclasificar las cuentas por cobrar a un vencimiento de largo plazo.

**Adimex El Salvador Sociedad de Propósito Especial, S.A. de C.V.** - Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de El Salvador en octubre de 2021, como sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, la actividad principal es la administración y operación de servicios para el transporte en la terminal de carga de Comalapa en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, iniciando sus operaciones a partir del primer semestre de 2022.

**Adimex, S.A. de C.V.**- Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras el 4 de diciembre de 2020 e inició operaciones en enero de 2021, como sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido, la actividad principal es la administración y operación de las terminales aduaneras en servicios de almacenaje aeroportuarias, terrestres, actividades aduaneras de importaciones y exportaciones, servicios logísticos, y cualquier operación vinculada a estas, tales como: cobranza de créditos y otras actividades conexas en el mercado local.

**Trefilados y Derivados, S.A. de C.V.** - Esta sociedad fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en junio de 2021 por tiempo indefinido, con domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras, y su actividad principal es la fabricación, elaboración, distribución, compra y venta de productos de acero, principalmente de alambre, así como de todos sus derivados y similares y productos que le puedan subsistir, con el objeto anteriormente señalado entre otros, para atender en el mercado local y extranjero.

Al 30 de junio de 2025, Alutech – División Acero no ha identificado indicios de deterioro sobre las inversiones en acciones.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**9. Propiedades de Inversión**

Propiedades de inversión comprende terrenos en diferentes ciudades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, los cuales se mantienen para generar plusvalía, el saldo de estas propiedades se detalla a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Terrenos	8,966,089	8,533,234
Edificios	2,710,796	907,294
Total	<u>11,676,885</u>	<u>9,440,528</u>

- (a) En enero 2025, la Compañía ha trasladado de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión un terreno y edificios llamado Nave 2 por un valor en libros de US\$2,072,228, el cual se mantendrá para generar plusvalía.

Los valores razonables de las propiedades de inversión han sido determinados por tasaciones realizadas por un perito tasador independiente inscrito según se muestra en la siguiente tabla, que cuenta con experiencia reciente en valuaciones similares. El método aplicado para la evaluación comercial fue el de valuación directa, que corresponde a la determinación del valor del terreno y edificios.

<b>País</b>	<b>Tasador Inscrito en:</b>
Honduras	Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)
Guatemala	Dirección de Catastro y Avalúos de Bienes Inmuebles (DICABI)
El Salvador	Superintendencia del Sistema Financiero
Nicaragua	Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Costa Rica	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos

El valor se obtuvo utilizando el enfoque comparable del mercado según sus precios recientes, sin realizar ningún ajuste significativo a los datos observables del mercado.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**10. Propiedades, Planta y Equipo (Neto)**

Un resumen de propiedades, planta y equipo (neto) se presenta a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Terrenos	70,392,403	73,659,997
Edificios	69,590,497	70,595,812
Vehículos	34,147,905	35,237,728
Mobiliarios y equipos de oficina	21,655,231	20,530,950
Maquinarias y equipos	13,877,751	14,269,391
Equipos de cómputo	7,153,555	7,445,135
Herramientas	2,251,662	2,311,721
Montacargas	5,190,233	5,377,997
Mejoras a propiedades arrendadas	2,922,715	2,990,580
Repuestos	826,460	812,249
Activos en proceso	400,500	412,167
Total Costo	<u>228,408,912</u>	<u>233,643,727</u>
Depreciación acumulada	<u>(43,481,073)</u>	<u>(42,934,817)</u>
Valor en Libros	<u>184,927,839</u>	<u>190,708,910</u>

*(i) Activos dados en garantía sobre préstamos bancarios*

Como se indica en la Nota 29, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, ciertos bienes de propiedades, planta y equipo han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios y líneas de crédito con instituciones financieras.

*(ii) Pérdidas por deterioro*

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Administración considera que no existen indicios de deterioro de las propiedades, planta y equipo, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para deterioro de estos activos a la fecha del estado combinado de situación financiera.

*(i) Descripción de los principales activos en proceso*

En el mes de junio de 2025, las adiciones incluyen principalmente: i) Maquinarias bajo leasing N°11762-C US\$1,473,597, ii) US\$621,867 por el proyecto de dos salas de venta, iii) Proyecto de tubería US\$387,181, iv) Bodega Pacifico #1 US\$180,434, v) Instalación Maquina de Tubo Otomil US\$176,859, vi) remodelación de techo Nave 3-4 US\$97,454, vii) Maquina teja catalana US\$86,043, viii) Compresor KAISER en CH US\$46,423, ix) Maquina de 8 crestas US\$29,248, y x) Compactadoras US\$45,325.

*(ii) Descripción de las principales retiros*

En el mes de junio de 2025, las bajas incluyen principalmente i) Edificio Nave 2 US\$2,739,832, ii) Maquina de tubo pesado US\$829,292, iii) Terreno de Nave 2 US\$646,790, iv) Maquina de tubo liviano US\$525,711, v) 3 máquinas catalanas US\$290,113, vi) 3 Maquinas compactadoras US\$221,045, y vii) 2 Maquinas estructural US\$108,019.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

(iii) Seguros

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas. En opinión de la Administración de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en la industria y, el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros incluidos en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

**11. Plusvalía mercantil**

La plusvalía mercantil se detalla a continuación:

	<b>Año de adquisición</b>	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Procesadora de Metales, S.A. y Subsidiarias	2020 y 2023	<u>35,293,969</u>	<u>35,293,969</u>

***Prueba de deterioro del valor de la plusvalía***

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo obtenidos de los presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración, y que cubren un período de 5 años.

Al 30 de junio de 2025, el importe en libros de la plusvalía relacionados con la UGE ha sido comparado con el valor recuperable y el consejo de Administración ha determinado que no es necesario constituir estimación para deterioro.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**12. Préstamos Bancarios por Pagar**

Un resumen de los préstamos bancarios por pagar se presenta a continuación:

Entidades bancarias	Al 30 de junio 2025		31 de diciembre 2024		30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
	Tasa de interés	Vencimiento	Tasa de interés	Vencimiento		
Banco Atlántida, S. A.	9.85% -13.00%	03/01/2025 - 23/03/2033	9.00% - 18.00%	03/01/2025 - 23/03/2033	94,347,022	86,622,235
Banco Atlántida Nicaragua, S. A.	9% - 10%	29/3/2026	7%	22/08/2025 - 29/03/2026	909,608	915,752
Banco Atlántida El Salvador, S. A.	10%	12/10/2025 - 11/4/2025	-	-	14,174,937	-
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	5.50% - 7.50%	11/04/2025 - 5/12/2026	6.50% - 7.50%	07/04/2025 - 05/08/2030	34,773,046	42,842,943
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A.	8.00% - 9.50%	17/06/2027	9.5% -11.5%	21/2/2025 - 17/06/2027	7,845,040	8,906,798
Mercantil Bank, S. A.	8.00%	7/9/2027	8.00% - 8.50%	20/02/2025 - 07/09/2027	19,935,599	19,926,883
Banco de Occidente, S. A.	8.55%	28/7/2027	11.06%	27/07/2025 - 28/07/2027	15,205,913	19,444,046
Banco Internacional, S.A.	7.50% - 8.50%	07/9/2025 - 25/6/2027	7.50% - 8.00%	25/06/2027	4,970,724	6,165,322
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	8.00%	16/4/2026	8.00%	16/04/2025	4,981,498	4,991,071
Hencorp Becstone Capital, L.C.	8.75%	10/11/2025	9.00%	15/05/2025	1,994,350	1,992,588
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	14.87% - 16.08%	20/10/2025 - 16/6/2026	14.87% - 16.08%	20/10/2025 - 12/6/2026	1,081,583	2,008,535
Banco G&T Continental, S.A. Guatemala			9.00%	05/01/2025	-	337,388
Total					200,219,320	194,153,561
Menos - vencimientos a un año o menos					(109,038,507)	(95,146,061)
Préstamos bancarios por pagar - no corriente					91,180,813	99,007,500

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

Al 30 de junio de 2025, la línea de crédito en las diferentes entidades bancarias corresponde a US\$37,339,610, descritas a continuación:

<b>Institución bancaria</b>	<b>US\$</b>
Banco Atlántida S.A.	16,214,285
Banco de desarrollo Rural S.A.	4,824,001
Mercantil Bank S.A.	10,000,000
Banco Internacional, S.A.	1,301,324
Banco Internacional de Costa Rica	5,000,000
<b>Total</b>	<b>37,339,610</b>

Al 30 de junio de 2025, la deuda a corto plazo es de US\$80,056,000 y la porción corriente de la deuda a largo plazo es de US\$ 28,982,507, descritas en las siguientes instituciones bancarias:

<b>Institución bancaria</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Porción corriente de la deuda a largo plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>TOTAL</b>
Banco Atlántida S.A.	54,666,879	8,484,324	46,280,363	94,347,022
Banco Atlántida Nicaragua, S. A.	900,000	9,608	-	909,608
Banco Atlántida El Salvador, S. A.	5,000,000	64,997	9,109,940	14,174,937
Banco de Occidente S.A.	-	7,302,291	7,903,623	15,205,913
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A.	2,128,937	3,069,224	2,646,879	7,845,040
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	5,000,000	4,145,936	25,627,110	34,773,046
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	-	1,081,583	-	1,081,583
Mercantil Bank S.A.	9,983,012	2,469,260	7,483,327	19,935,599
Banco Internacional, S.A.	1,301,324	2,429,889	1,239,511	4,970,724
Hencorp Becstone Capital, L.C.	1,994,350	-	-	1,994,350
Banco Internacional de Costa Rica	4,981,498	-	-	4,981,498
<b>Total</b>	<b>80,055,999</b>	<b>28,982,508</b>	<b>91,180,813</b>	<b>200,219,320</b>

Al 30 de junio de 2025, los préstamos bancarios por pagar de la Compañía no contienen cláusulas restrictivas o condiciones financieras.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, ciertos préstamos bancarios por pagar se encuentran garantizados (Nota 29) con certificados de depósitos a plazo fijo (Nota 4), cuentas por cobrar comerciales (Nota 5), inventarios (Nota 7) y propiedades, planta y equipo (Nota 10).

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

El movimiento de los préstamos bancarios por pagar por año se presenta a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Al inicio del año	194,153,561	207,993,320
Adiciones	66,575,292	118,901,827
Pagos efectuados	(55,669,899)	(127,905,057)
Ajustes por diferencial cambiario	(4,839,634)	(4,836,529)
Al final del año	<u>200,219,320</u>	<u>194,153,561</u>

**13. Activos por derecho de uso y arrendamientos por pagar**

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos efectuados durante cada período:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Bodegas	8,406,136	2,732,605
Locales	8,264,941	11,529,416
Terrenos	4,003,285	7,355,991
Maquinarias	360,229	370,724
Vehículos	103,648	107,965
Montacargas	58,535	70,072
Nave industrial	-	3,306,270
Equipos de Cómputo	-	25,846
Sub total	<u>21,196,774</u>	<u>25,498,889</u>
Amortización acumulada	<u>(9,885,707)</u>	<u>(9,154,653)</u>
Total	<u>11,311,067</u>	<u>16,344,236</u>

A continuación, se detallan los importes en libros del pasivo por arrendamientos y los movimientos efectuados durante el año:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Saldo al inicio del año	38,348,242	38,628,465
Adiciones	2,473,185	8,559,846
Intereses no devengados (Nota 27)	1,489,245	3,418,704
Pagos efectuados	(4,062,638)	(9,954,112)
Retiros	(3,907,915)	(2,226,162)
Ajuste por efecto de conversión	(189,947)	(78,499)
Total	<u>34,150,172</u>	<u>38,348,242</u>
(-) Vencimientos a corriente	<u>(5,264,631)</u>	<u>(5,901,916)</u>
Pasivos por arrendamientos – no corriente	<u>28,885,541</u>	<u>32,446,326</u>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**14. Obligaciones por Derechos Titularizados**

Un resumen de las obligaciones por derechos titularizados se presenta a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Obligaciones por derechos titularizados	6,491,767	7,467,006
(-) Corriente	<u>(2,132,356)</u>	<u>(2,018,829)</u>
No corriente	<u>4,359,411</u>	<u>5,448,177</u>

En octubre de 2019, Alutech, S. A. de C. V. y Alutech El Salvador, S. A. de C. V. (los Cedentes), firmaron un contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos financieros futuros con Hencorp Valores, Limitada Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno, hasta por un monto de US\$22,176,000 de una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de las Cedentes originados de la venta, distribución de toda clase de producto derivado de la fabricación, compra e importación de varillas de hierro, aceros y sus derivados, entre otros.

El Fondo de Titularización fue contratado por un monto nominal de US\$16,200,000 con un saldo de US\$ 6,851,913 al 30 de junio de 2025, es pagadero por la Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, donde Alutech, S. A. de C. V., y Alutech El Salvador, S. A. de C. V. ceden de forma solidaria e irrevocable al Fondo de Titularización, todos los derechos sobre flujos financieros futuros hasta por un monto de US\$22,176,000 los cuales son entregados periódicamente, en montos mensuales a un plazo de 96 meses por la suma US\$231,000.

Al 30 de junio de 2025, existen materias primas y productos terminados que garantizan las obligaciones por derechos titulizados por un monto de US\$31,906,521 (Nota 7 y 29).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía cumplió con todas las condiciones financieras y no financieras requeridas (Nota 29).

**15. Documentos por pagar**

Los documentos por pagar se presentan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Documentos por pagar (a)	28,422,585	30,617,762
American Capital Financial AI, LLC (b)	3,857,500	4,967,813
Cementos de Honduras, S.A. (c)	2,000,000	-
Cemento Centroamericano S.A. (d)	1,000,000	-
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.	25,218	66,220
Total	<u>35,305,303</u>	<u>35,651,795</u>
Documentos por pagar – corriente	<u>(21,944,559)</u>	<u>(19,727,330)</u>
Documentos por pagar – no corriente	<u>13,360,744</u>	<u>15,924,465</u>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

- (a) Los documentos por pagar corresponden principalmente a:
- i) Saldo pendiente de pago por la adquisición del 50% restante de acciones de Procesadora de Metales, S.A. por US\$19,486,493 equivalente a L506,268,829.
  - ii) Durante 2024, la Compañía firmó un contrato de compra y venta con (“FEFASA”) por la compra de determinados activos que componen la fábrica tubera, por un valor de US\$8,483,900 equivalente a L220,415,973, los cuales comprenden principalmente: cortadoras (“slitters”), molino, rodillos, soldadoras y grúas. El plazo de duración del contrato es de cuatro (4) años y la cuenta por pagar será realizada en cuarenta y ocho (48) cuotas que inician a partir del mes de julio de 2025; dichas cuotas devengarán intereses a una tasa anual de 13%, no obstante, la tasa será revisada semestralmente y se ajustará conforme a las tasas de interés de mercado de la banca nacional que mantenga FEFASA.
- (b) Al 30 de junio de 2025, corresponde a un financiamiento recibido garantizado con el pago de las facturas por cobrar por US\$4,834,547 equivalente a L125,603,948 a corto plazo, el cual será utilizado como capital de trabajo. Los vencimientos oscilan entre octubre y noviembre de 2025 y comisión por 1.40% del monto total.
- (c) Al 30 de junio de 2025, los documentos por pagar incluyen financiamiento otorgado por Cementos Honduras, S.A. con vencimiento al 31 de julio de 2025 y no devenga interés.
- (d) Al 30 de junio de 2025, los documentos por pagar incluyen financiamiento otorgado por Cementos Centroamericano, S.A. con vencimiento al 23 de julio de 2025 y no devenga interés.

**16. Cuentas por Pagar Comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Proveedores del exterior	144,271,951	181,223,023
Proveedores nacionales	10,257,969	29,633,095
Proveedores no relacionados a inventarios	10,639,265	-
<b>Total</b>	<b>165,169,185</b>	<b>210,856,118</b>

Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a obligaciones con proveedores del exterior y nacionales, originadas principalmente por la adquisición de inventario.

Las cuentas por pagar a proveedores no relacionados con los inventarios corresponden a obligaciones con proveedores por compra de bienes, servicios y otros, nacionales y del exterior.

Estos saldos no generan intereses y tienen un plazo de 30 a 90 días después de la fecha del estado combinado de situación financiera.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**17. Otras Cuentas por Pagar**

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Acreedores varios	9,097,999	5,692,979
Décimo cuarto y tercer mes de salario	1,447,031	872,460
Impuestos por pagar IVA y municipales	1,136,217	1,157,718
Anticipos de clientes	1,042,930	2,387,674
Retenciones por pagar	776,745	863,324
Funcionarios y empleados a pagar	488,311	1,090,730
<i>Intereses por pagar:</i>		
Préstamos bancarios	876,602	791,771
Bonos corporativos	388,167	700,937
Certificados de inversión	450,898	428,866
Obligaciones por derechos titularizados	37,410	44,779
Documentos por pagar	4,299	7,790
Arrendamientos	-	2,965
Vacaciones	134,170	106,745
Comisiones por pagar	38,245	36,702
Otros	20,688	-
<b>Total</b>	<b>15,939,712</b>	<b>14,185,440</b>

Las otras cuentas por pagar no generan intereses, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y tienen un plazo entre 30 y 45 días después de la fecha del estado combinado de situación financiera.

**18. Bonos Corporativos**

***Programa Rotativo de Bonos***

Mediante Resolución SMV No. 418/23, con fecha 25 de octubre de 2023, se registró la oferta pública de bonos corporativos con un valor nominal de hasta US\$100,000,000 autorizada por resolución del Consejo de Administración del emisor de fecha 8 de noviembre de 2022. Los bonos serán emitidos en forma nominativa y registrada, estarán representados mediante uno o más macrotítulos o títulos globales mediante el régimen de tenencia indirecta por US\$1,000.

En caso de Bonos Globales, la emisión, liquidación y pago de capital e intereses estará sujeto a los procedimientos y requisitos que establezca “Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A.” (Latinex) y Central de Custodia de Valores Central Latinoamericana de Valores (Latinclear) al respecto.

La tasa de interés de cada una de las series podrá ser fija o variable, en caso sea variable sería LIBOR y el plazo máximo a partir de la colocación de 10 años.

Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series “I”, “J”, “K”, “L”, “M”, “N”, “O”, “P”, “Q”, “R”, “S”, “T”, “U”, “V”, “W”, “X”, “AA” y “BB” a través de Singular Securities, Corp. en su condición de agente estructurador y puesto de bolsa por un monto de US\$ 42,878,000 los cuales no están garantizados. Durante 2025, la Compañía emitió bonos corporativos por US\$34,802,000.

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

La Compañía usará la emisión de los Bonos para financiar la expansión comercial y productiva de la División Acero de la Compañía, "Alutech – División Acero, está integrada por operaciones relacionadas con la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción, de ciertas subsidiarias de Alutech, S.A. de C.V., domiciliadas en Centro América y Panamá, que son administradas de manera conjunta y tienen negocios complementarios", y para financiamiento de su capital de trabajo a corto y mediano plazo. La expansión comercial de Alutech - División Acero comprende la posible adquisición de dos compañías que fortalecerán su cadena de distribución y su portafolio de productos. Por su parte, la expansión productiva de Alutech - División Acero comprende nuevas inversiones en la construcción o fortalecimiento de las plantas de producción que permitan aumentar la capacidad instalada de productos existentes o nuevos.

#### ***Bonos Corporativos Alutech 2020***

Mediante Resolución SPV No. 427/31-05-2021, con fecha 31 de enero de 2021, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), autorizó la emisión de valores denominada Bonos Corporativos Alutech 2020 por un monto de hasta US\$30,000,000 (equivalente a L779,415,000) y declaró con lugar la solicitud de inscripción de dicha emisión de valores en el Registro Público del Mercado de Valores.

Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series "A", "B", "C", "D", "E" y "F" por un monto de L120,400,000 o su equivalente a US\$5,000,000 cada serie y con un plazo máximo a partir de la colocación de 10 años.

En octubre y noviembre de 2021, se realizó la emisión de obligaciones bursátiles a través de Fomento Financiero, S. A., en su condición de agente estructurador y puesto de bolsa. Estos fondos serán utilizados para financiar el crecimiento de la capacidad productiva de la Compañía y sus necesidades de capital de trabajo de mediano plazo.

Estos bonos corporativos emitidos tienen garantía patrimonial por la Compañía, los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital al vencimiento.

Durante esta emisión, la Compañía recibió importes adicionales como valor pagado por parte de los inversionistas al valor nominal de los montos ofertados y adjudicados en L78,986,975 equivalentes a US\$3,024,073, en concepto de prima en la emisión de bonos corporativos. Estos importes fueron reconocidos como parte del pasivo y se amortizan durante su vigencia reconociendo el importe en resultados como ingresos financieros durante la vigencia de estos bonos corporativos.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

El saldo del bono corporativo por estos tramos se muestra a continuación:

	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés nominal fijo	Plazo (meses)	Moneda	Monto colocado	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
<b>Programa Rotativo de Bonos</b>								
Serie D	31/1/2024	31/1/2025	8.50%	12	Dólar	1,500,000	-	1,499,622
Serie E	31/1/2024	31/1/2025	8.50%	12	Dólar	3,663,304	-	3,660,305
Serie F	12/3/2024	12/3/2025	8.50%	12	Dólar	1,000,000	-	996,987
Serie G	5/4/2024	5/4/2025	8.50%	12	Dólar	1,000,000	-	995,960
Serie H	30/4/2024	30/4/2025	8.50%	12	Dólar	1,000,000	-	961,729
Serie I	20/6/2024	24/12/2025	9.50%	18	Dólar	2,000,000	1,978,374	1,995,501
Serie J	2/7/2024	2/7/2025	8.75%	12	Dólar	650,000	648,959	644,573
Serie K	9/8/2024	9/8/2026	9.50%	24	Dólar	1,726,000	1,714,273	1,707,484
Serie L	19/8/2024	19/8/2026	9.50%	24	Dólar	200,000	196,586	194,626
Serie M	12/9/2024	12/9/2026	8.75%	24	Dólar	1,500,000	1,477,120	1,470,175
Serie N	27/11/2024	27/11/2026	8.75%	24	Dólar	2,000,000	1,964,755	394,849
Serie O	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	5,000,000	4,940,087	-
Serie P	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	3,500,000	3,404,312	-
Serie Q	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	4,000,000	3,952,753	-
Serie R	27/2/2025	27/2/2026	8.50%	12	Dólar	2,000,000	1,959,202	-
Serie S	28/2/2025	28/2/2026	8.00%	12	Dólar	5,000,000	4,861,512	-
Serie T	12/2/2025	12/2/2026	8.50%	12	Dólar	2,000,000	1,975,437	-
Serie U	4/9/2025	4/9/2026	8.50%	12	Dólar	1,490,000	1,429,526	-
Serie V	4/9/2025	4/9/2026	8.50%	12	Dólar	2,000,000	1,971,806	-
Serie W	4/9/2025	4/9/2026	8.50%	12	Dólar	884,000	867,353	-
Serie X	4/9/2025	4/9/2026	8.50%	12	Dólar	877,000	862,468	-
Serie Y	29/05/2025	29/05/2026	8.50%	12	Dólar	2,700,000	2,650,343	-
Serie Z	9/06/2025	9/06/2026	8.50%	12	Dólar	1,580,000	1,557,568	-
Serie AA	13/6/2025	13/6/2026	8.50%	12	Dólar	2,720,000	2,673,802	-
Serie BB	20/6/2025	20/6/2026	8.50%	12	Dólar	1,051,000	1,034,954	-
Subtotal						51,041,304	42,121,190	14,521,811
<b>Bonos Corporativos Alutech 2020</b>								
Tramo A	27/10/2021	27/10/2026	7,25%	60	Lempira	120,400,000	4,747,286	4,935,617
Tramo B	27/10/2021	27/10/2026	7,25%	60	Lempira	120,400,000	4,747,286	4,935,617
Tramo C	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	5,030,036	5,204,889
Tramo D	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	5,030,009	5,204,859
Tramo E	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	4,902,999	5,065,285
Tramo F	1/11/2021	1/11/2031	7,25%	120	Lempira	120,400,000	4,902,999	5,065,285
Total						722,400,000	29,360,615	30,411,552
Total							71,481,809	44,933,363
Menos - vencimientos a un año o menos							(30,079,735)	(8,695,651)
Bonos corporativos - no corriente							41,402,074	36,237,712

Al 30 de junio de 2025, la Compañía viene cumpliendo con las condiciones financieras y no financieras requeridas (Nota 29).

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**19. Certificados de Inversión**

Durante 2025, se han emitido, colocado y negociado certificados de inversión en la Bolsa de Valores de El Salvador por medio de Atlántida Securities, S. A. de C. V. y Cedeval, S. A. de C. V. (agente estructurador y corredor de bolsa) US\$7,180,000.

	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Plazos (meses)	Monto colocado US\$	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Tramo 1	14/4/2021	14/4/2026	7.50%	60	10,000,000	9,917,671	9,865,160
Tramo 2	14/4/2021	14/4/2026	7.50%	60	6,000,000	5,950,393	5,918,850
Tramo C	26/8/2022	26/8/2025	7.50%	36	5,000,000	4,982,300	4,925,709
Tramo D	4/4/2023	4/4/2025	8.25%	24	2,250,000	-	2,248,828
Tramo F	18/4/2023	18/4/2025	8.25%	24	875,000	-	873,100
Tramo G	30/5/2023	30/5/2025	8.25%	24	400,000	-	399,326
Tramo H	21/6/2023	21/6/2025	8.25%	24	200,000	-	192,912
Tramo T	15/5/2024	15/5/2026	9.50%	24	2,000,000	1,996,464	1,994,446
Tramo U	8/10/2024	6/4/2025	8.25%	6	1,000,000	-	997,246
Tramo V	23/10/2024	21/4/2025	8.25%	6	1,000,000	-	997,463
Tramo W	29/10/2024	27/4/2025	8.25%	6	200,000	-	199,170
Tramo X	1/11/2024	30/4/2025	8.25%	6	500,000	-	499,308
Tramo Y	24/1/2025	23/7/2025	8.25%	6	1,000,000	999,731	-
Tramo Z	24/1/2025	24/1/2026	8.50%	6	1,000,000	999,579	-
Tramo AA	4/4/2025	4/4/2027	9.50%	24	2,000,000	1,986,350	-
Tramo AB	11/4/2025	8/10/2025	8.50%	6	1,000,000	997,901	-
Tramo AC	14/5/2025	14/5/2026	8.50%	12	965,000	957,539	-
Tramo AD	14/5/2025	11/10/2025	8.30%	6	1,000,000	998,955	-
Tramo AF	13/6/2025	13/12/2025	8.30%	6	215,000	214,335	-
Total					<u>36,605,000</u>	<u>30,001,218</u>	<u>29,111,518</u>
Menos - vencimientos a un año o menos						(28,014,868)	(2,437,801)
Certificados de inversión - no corriente						<u>1,986,350</u>	<u>26,673,717</u>

Los fondos obtenidos tienen como finalidad la restructuración de la deuda a corto, mediano y largo plazo.

Los tramos 1 y 2, mantienen garantía prendaria sin desplazamiento sobre los inventarios de materia prima y producto terminado; y los tramos C, D, F, G, H, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD y AF no tienen garantías específicas, y los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital al vencimiento.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, estos certificados de inversión se encuentran garantizados por existen inventarios de materias primas y productos terminados (Nota 7 y 29).

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**20. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

La División es miembro de un Grupo de compañías relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se ejecutan esas transacciones no sean las mismas que con entidades independientes.

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

**Cuentas por Cobrar:**

	<b>Relación</b>	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>			
Alucash, S. A. de C. V. (a)	Otra parte relacionada	2,093,756	2,190,980
Constructora Emco, S. A. de C. V.	Otra parte relacionada	26,160	-
Emco Logistic, S.A.	Otra parte relacionada	26,092	-
		<u>2,146,008</u>	<u>2,190,980</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>			
EMCO Enterprice, Inc. (b)	Controladora	118,607,631	110,108,146
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V. (c)	Subsidiaria	80,093,834	78,872,262
Inversiones Ecotek, S. A. de C. V. (d)	Subsidiaria	41,769,007	39,812,257
EMCO Holding, Inc. (e)	Controladora	38,256,100	9,483,768
Palmerola International Airport, S. A. de C. V. (f)	Subsidiaria	32,778,908	31,728,212
Constructora Emco, S. A. de C. V. (g)	Otra parte relacionada	8,824,601	25,239,875
Adimex, S. A. de C.V. (h)	Subsidiaria	3,850,282	3,081,116
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	Otra parte relacionada	329,214	65,855
Puente Alto Energy, S. A. de C. V.	Otra parte relacionada	283,057	291,303
Adimex, S. A. Guatemala	Otra parte relacionada	145,619	145,619
Emco Logistic, S.A.	Otra parte relacionada	133,452	-
Inversiones Futura El Salvador, S.A. de C.V.	Otra parte relacionada	2,000	2,000
Almacén de Deposito Fiscal, S. A. de C. V.	Otra parte relacionada	-	8,962
Otras partes relacionadas	Otra parte relacionada	797,850	816,015
Subtotal		<u>325,871,555</u>	<u>299,655,390</u>
Total		328,017,563	301,846,370
Menos – cuentas por cobrar corrientes		(206,154,722)	183,161,851
Total - cuentas por cobrar no corrientes		<u>121,862,841</u>	<u>(118,684,519)</u>

(a) Al 30 de junio de 2025, los documentos por cobrar a Alucash, S.A. de C.V. corresponde a financiamiento, no devengan intereses, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.

(b) Al 30 de junio de 2025, los documentos por cobrar a EMCO Enterprise, Inc., corresponde a financiamiento, los cuales devengan devengan una tasa de interés de 10.5% anual, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

- (c) Al 30 de junio de 2025, los documentos por cobrar a Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., corresponden a transferencias de fondos que fueron utilizados para capital de trabajo, no devengan intereses, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (d) Al 30 de junio de 2025, la cuenta por cobrar a Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., corresponde a pagos a proveedores por cuenta de la Compañía e intereses generados sobre los saldos adeudados los cuales devengan una tasa del 7.5% de interés anual, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (e) Al 30 de junio de 2025, los documentos por cobrar a EMCO Holding, Inc., corresponde a financiamiento, no devengan intereses, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (f) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Palmerola International Airport, S. A. de C. V., corresponden a financiamientos otorgados, los cuales devengan una tasa de interés de 8% anual, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (g) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Constructora Emco, S. A. de C. V., corresponden principalmente a transferencias de fondos por anticipos de construcción de proyectos, construcción y remodelación de tiendas y suministros de materiales, no devengan intereses, no cuentan con garantías, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.
- (h) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por cobrar a Adimex, S.A., corresponden a financiamientos otorgados, los cuales devengan una tasa de interés de 10.5% anual, amparados mediante línea de crédito con vencimiento a un año y renovables de manera automática.

**Cuentas por Pagar:**

	<b>Relación</b>	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>			
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.	Otra parte relacionada	(552,587)	(365)
Emco Logistic, S.A.	Otra parte relacionada	(101,868)	-
		<u>(654,455)</u>	<u>(365)</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V. (a)	Subsidiaria	(1,378,492)	(1,702,103)
Almacén de Depósitos Fiscal, S. A. de C. V.	Otra parte relacionada	(46,262)	-
Airplan, S. de R.L.	Otra parte relacionada	(44,129)	-
Emco Logistic, S.A.	Otra parte relacionada	(38,402)	-
EMCO Enterprise, Inc.	Controladora	(25,665)	(45,473)
Adimex, S. A. de C. V.	Subsidiaria	(18,965)	-
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	Subsidiaria	(11,426)	(47,465)
EMCO Holding, Inc.	Controladora	-	(37,500)
Subtotal		<u>(1,563,341)</u>	<u>(1,832,541)</u>
Total		<u>(2,217,796)</u>	<u>(1,832,906)</u>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

- (a) Al 30 de junio de 2025, las cuentas por pagar a Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S. A. de C. V. corresponden a financiamientos recibidos, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas**

Las ventas y compras de bienes y servicios entre partes relacionadas son efectuadas a precios previamente pactados entre las partes. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo, excepto por lo indicado en la misma nota de cuentas por pagar. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por las actividades de operación se extienden de 90 a 150 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas y son recuperables o pagaderas en la moneda funcional de cada Compañía. Las demás cuentas por cobrar y pagar se establecen de acuerdo con los respectivos contratos entre las partes.

Durante los años que terminaron el 30 de junio de 2025, la División no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

**21. Patrimonio**

**(a) Capital social emitido**

El capital social de las compañías combinadas se detalla a continuación:

	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Alutech, S.A. de C.V.	119,385,258	119,385,258
Alutech El Salvador, S.A. de C.V.	2,000	2,000
Alutech Manufacturing, S.A. de C.V.	-	2,000
Alutech Trading, S.A. de C.V.	-	2,000
Emco ZF, S.A. de C.V.	-	2,000
Alutech Nicaragua, S.A.	1,835	1,835
Aluminios y Techos Guatemala, S.A.	680	680
Emco Corporación, S.A.	41	41
Alutech Costa Rica, S.A.	19	19
<b>Total</b>	<b>119,389,833</b>	<b>119,395,833</b>

**(b) Prima sobre acciones**

Con fecha 16 de septiembre de 2022 y su posterior adenda de fecha 3 de marzo de 2023, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de acciones preferentes con el Instituto de Previsión Militar (en adelante "IPM"), la Compañía realiza una colocación privada emitiendo 1,044,226 acciones preferentes, que representan el 5.5% del capital social por un total de US\$60,000,000 a un precio de 57.46 dólares por acción.

Los términos de la colocación privada conllevaban a ciertos derechos y obligaciones, que incluyen:

- Tasa fija de rendimiento mínimo garantizado que se acumulará diariamente (basada en un año de 360 días que consta de 12 meses de 30 días) a razón de cinco (5%) anuales en

# Alutech – División Acero

## Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

dólares estadounidenses y siete punto cinco (7.5%) anuales en lempiras, pagaderos el 31 de enero de cada año.

- Tasa fija de rendimiento máximo garantizado que se acumulará diariamente (basada en un año de 360 días que consta de 12 meses de 30 días) a razón de ocho punto cinco (8.5%) anuales en dólares estadounidenses y diez (10%) anuales en lempiras, pagaderos a más tardar el 30 de junio de cada año. Siempre y cuando las utilidades superen las tasas de piso mínimo garantizado.
- La rentabilidad garantizada se extenderá por un plazo de 10 años desde la fecha de 16 de setiembre de 2022. Al término de los 10 años las acciones preferentes serán convertidas en acciones comunes, Operación que se realizará de acuerdo común entre las partes.
- Garantizar el porcentaje de participación del (5.5%) del capital social de la Compañía a IPM en caso de capitalización de utilidades y garantizar el mantenimiento de la participación sin que estas puedan diluirse.

Opción de recompra de acciones:

- (i) Recompra de hasta el 50% de la inversión, una vez transcurrido tres (3) años desde la inversión realizada.
- (ii) En caso no ejercer la recompra indica en (i), se podrá hacer la recompra del 100% de la inversión transcurrido seis (6) años desde la inversión realizada.
- (iii) En caso haber ejercido la recompra indica en (i), se podrá hacer la recompra del 50% remanente de la inversión transcurrido seis (6) años desde la inversión realizada.
- (iv) En caso no solicitar la recompra de la totalidad de la inversión en acciones en el año seis (6), se pacta la permanencia obligatoria al año diez (10).
- (v) Las acciones preferentes no conllevan derecho a voto.

El valor de recompra de las acciones preferentes de IPM, se hará tomando en consideración el capital pagado (valor inicial) más el rendimiento pendiente a la fecha de recompra. Para efecto de ejercer la opción de recompra de las acciones por cualquier accionista, deberá ser comunicada en seis (6) meses de antelación al hito; y deberá ser pagada en un máximo de seis (6) meses después del hito.

Al 30 de junio de 2025, la Compañía mantiene una prima de emisión por US\$56,160,201 y aporte capital por US\$4,244,882, realizados durante 2022.

En febrero 2025, la Compañía realizó el pago de rendimientos garantizados al Instituto Previsional Militar (IPM) por L94,155,674 equivalente a US\$3,683,654 el cual fue cancelado en efectivo.

Durante 2022, la Compañía reconoce un pasivo por la prima sobre acciones del exceso sobre el valor nominal de la venta de acciones con opción de recompra emitidas por su subsidiaria Palmerola International Airport, S. A. de C. V. por US\$17,677,619, el cual al final del periodo de 5 años puede ejercer la opción de recompra o no.

#### **(c) Reserva legal**

Conforme a las disposiciones mercantiles vigente en cada país, las compañías deben destinar un porcentaje de las utilidades de cada ejercicio para la formación de una reserva legal.

La reserva legal ha sido constituida por las compañías con base en los porcentajes regulados según la legislación de cada país, sobre las utilidades netas de cada ejercicio hasta que la misma alcance los porcentajes establecidos en cada país sobre el capital social.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

Los porcentajes respectivos de detallan a continuación:

<b>País</b>	<b>Porcentaje de las utilidades</b>	<b>Porcentaje mínimo del capital social</b>
Honduras	5%	20%
El Salvador	7%	20%
Guatemala	5%	20%
Nicaragua	20%	10%
Costa Rica	5%	20%

Al 30 de junio de 2025, la reserva legal ascendió a US\$ 5,760,243, que representan 4.70% del capital social de la División.

**(d) Otras reservas de capital**

**Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo**

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer los incrementos relacionados con la revaluación de terrenos y edificios que son parte de propiedades, planta y equipo. La División transfiere directamente del superávit por revaluación a la cuenta de utilidades no distribuidas, el importe realizado de los activos depreciables conforme tales activos son utilizados por la División, o cuando son dados de baja por retiro o venta de estos, por el importe correspondiente neto de impuesto sobre la renta.

**Reserva actuarial**

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación actuarial de los beneficios post - empleo hasta la fecha en que ocurra el retiro del empleado.

**Efecto acumulado por conversión de la moneda**

Este efecto de conversión resultó después de haber aplicado a los activos y pasivos la tasa de cierre y a los ingresos y gastos a la tasa de cambio promedio anual, de la moneda funcional de cada compañía a la moneda de presentación de los estados financieros combinados.

**(e) Resultados acumulados**

Al 30 de junio de 2025, ascienden a US\$45,986,977.

No existe un período legal definido para la distribución de utilidades. Las utilidades que se distribuyen serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 10 % que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para la entidad que las recibe.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**22. Ingresos de Actividades Ordinarias**

**a) Ingresos procedentes de contratos con clientes**

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por mercado geográfico primario, segmento, tipo de cliente y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

	<b>30 de junio de 2025</b>	<b>30 de junio de 2024</b>
<b>Ingresos por ubicación geográfica</b>		
Honduras	105,942,972	127,877,436
Guatemala	56,321,865	52,507,361
Nicaragua	41,384,915	39,622,473
El Salvador	19,614,318	18,311,880
Costa Rica	10,807,720	15,769,425
Total	<u>234,071,790</u>	<u>254,088,575</u>
<b>Ingresos por segmentos</b>		
Venta de productos derivados del acero	<u>234,071,790</u>	<u>254,088,575</u>
<b>Por tipo de cliente</b>		
Terceros	234,071,790	254,077,761
Relacionadas	-	10,814
	<u>234,071,790</u>	<u>254,088,575</u>
<b>Momento del reconocimiento de ingresos</b>		
En un punto en el tiempo	<u>234,071,790</u>	<u>254,088,575</u>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**23. Costo de Ventas**

El costo de ventas se detalla a continuación:

	<b>30 de junio de 2025</b>	<b>30 de junio de 2024</b>
Consumos de materias primas (Nota 7)	133,993,501	156,642,904
Cambios netos en inventarios de productos terminados	27,705,894	21,998,799
Fletes	5,341,334	61,984
Sueldos y salarios	4,730,192	6,177,743
Depreciaciones y amortizaciones	2,432,851	3,080,398
Energía eléctrica y agua potable	1,708,005	1,918,323
Reparaciones y mantenimientos	1,442,224	1,849,079
Combustibles y lubricantes	1,080,154	1,376,852
Materiales y suministros	995,265	1,575,463
Beneficios a empleados	248,710	558,981
Alquileres	223,096	208,000
Seguros	183,690	218,675
Servicios de personal tercerizado	121,612	192,695
Seguridad y vigilancia	85,365	101,679
Impuestos y permisos	31,517	96,239
Comunicaciones y redes	26,896	25,052
Gastos de viaje	17,867	-
Licencias	9,425	-
Equipos y materiales de seguridad industrial	4,812	94,868
Honorarios profesionales	4,044	102,326
Otros	715,703	235,751
<b>Total</b>	<b>181,102,157</b>	<b>196,515,811</b>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**24. Gastos de Administración**

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	<b>30 de junio de 2025</b>	<b>30 de junio de 2024</b>
Sueldos y salarios	2,701,499	3,245,802
Depreciaciones y amortizaciones	497,270	397,478
Honorarios profesionales	462,650	2,489,772
Gastos de viaje	409,889	485,197
Comunicaciones y redes	371,069	194,616
Reparaciones y mantenimientos	345,595	194,654
Seguros	270,680	395,494
Beneficios a empleados	206,651	263,994
Fletes	70,006	28,560
Energía eléctrica y agua potable	41,434	49,637
Combustibles y lubricantes	32,902	30,113
Alquileres	30,635	160,156
Seguridad y vigilancia	20,446	54,026
Recolección de valores y encomiendas	8,129	20,239
Servicios subcontratados	5,343	62,642
Impuestos y permisos	4,593	33,157
Publicidad y mercadeo	2,806	-
Multas, recargos y otros no deducibles	-	70,201
Otros	248,845	158,623
<b>Total</b>	<b>5,730,442</b>	<b>8,334,361</b>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**25. Gastos de Venta y Despacho**

Los gastos de venta y despacho se detallan a continuación:

	<b>30 de junio de 2025</b>	<b>30 de junio de 2024</b>
Sueldos y salarios	6,831,465	8,368,556
Combustibles y lubricantes	3,180,103	5,325,643
Depreciaciones y amortizaciones	3,170,659	1,857,365
Comisiones sobre ventas	1,537,531	1,724,674
Beneficios a empleados	1,229,808	1,610,566
Impuestos y permisos	1,112,584	1,081,386
Fletes	751,558	1,547,992
Reparaciones y mantenimientos	576,606	763,157
Alquileres	349,510	2,161,009
Gastos de viaje	324,455	449,855
Energía eléctrica y agua potable	261,959	309,064
Seguridad y vigilancia	204,015	397,509
Publicidad y mercadeo	199,702	410,984
Seguros	119,260	159,918
Materiales y suministros	96,647	34,589
Comunicaciones y redes	82,679	130,889
Servicios de personal tercerizado	66,701	210,964
Recolección de valores y encomiendas	46,961	75,557
Honorarios profesionales	13,291	63,003
Otros	926,104	456,785
<b>Total</b>	<b>21,081,598</b>	<b>27,139,465</b>

**26. Otros gastos (neto)**

Los otros ingresos (neto) se detallan a continuación:

	<b>30 de junio de 2025</b>	<b>30 de junio de 2024</b>
<b><u>Otros ingresos:</u></b>		
Ingresos por servicios corporativos prestados	818,391	900,968
Ganancia por activos por derecho de uso	18,748	-
Otros ingresos	422,225	1,508,639
<b>Total</b>	<b>1,259,364</b>	<b>2,409,607</b>
<b><u>Otros gastos:</u></b>		
Multas, recargos y otros no deducibles	(519,326)	(351,262)
Impuesto de ley seguridad poblacional	(455,090)	(419,287)
Pérdida neta por disposición de propiedades, planta y equipo	(35,146)	(888,661)
Otros	-	(11,688)
<b>Total</b>	<b>(1,009,562)</b>	<b>(1,670,898)</b>
<b>Total otros ingresos (neto)</b>	<b>249,802</b>	<b>738,709</b>

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

**27. Gastos Financieros (neto)**

Los gastos financieros (neto) se detallan a continuación:

	<b>30 de junio de 2025</b>	<b>30 de junio de 2024</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses por préstamos a partes relacionadas	6,175,254	619,727
Intereses sobre inversiones	749,926	614,201
Intereses por prima por emisión de bonos corporativos	198,194	129,136
Otros	8,989	761,969
Total	<u>7,132,363</u>	<u>2,125,033</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Intereses de préstamos bancarios	(12,933,866)	(9,797,097)
Comisiones bancarias	(5,149,716)	(3,933,290)
Intereses sobre titularización	(4,221,186)	(3,486,286)
Pérdida por diferencial cambiario (neto)	(2,067,255)	(516,874)
Intereses por arrendamientos (Nota 13)	(1,489,245)	(1,054,171)
Otros	(115,963)	(377,147)
Total	<u>(25,977,231)</u>	<u>(19,164,865)</u>
Total gastos financieros (neto)	<u>(18,844,868)</u>	<u>(17,039,832)</u>

**28. Impuesto Sobre la Renta**

Las tasas aplicadas a la renta imponible son las establecidas por las leyes de impuesto sobre la renta de cada país en donde operan las compañías. Para Honduras aplica el 25%, Guatemala 25%, El Salvador 30%, Nicaragua 30% y Costa Rica 30%.

**Situación tributaria de la División**

**Impuesto sobre la Renta**

**Honduras**

En 2014, entró en vigencia en la República de Honduras el decreto No. 278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, en la cual se adicionó el Artículo 22-A a la Ley del Impuesto sobre la Renta, donde se establecía que las compañías deberían pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a once millones de lempiras (L10,000,000 equivalente a US\$382,857) del período impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados. Mediante el Decreto No. 31-2018 publicado en La Gaceta el 20 de abril de 2018, se aprobó reformar el Artículo 22-A antes mencionado, estableciendo que las compañías con ingresos brutos iguales o menores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000 equivalente a US\$11,485,716) en el período fiscal 2018 y subsiguientes, no estarán sujetas a la aplicación del artículo 22-A. También establece que para el período fiscal 2019, las compañías con ingresos brutos que oscilen entre trescientos y seiscientos millones de lempiras (L300,000,000 y L600,000,000 equivalente a US\$11,485,716 y 22,971,431, respectivamente), deberán pagar el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%)

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

sobre dichos ingresos y para ingresos superiores a seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagarán el uno por ciento (1%), cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo de los porcentajes descritos anteriormente.

A partir del período fiscal 2020, se definió que las compañías con ingresos brutos que sean superiores a mil millones de lempiras (L1,000,000,000 equivalentes a US\$38,285,719), pagarán el uno por ciento (1%) de dichos ingresos.

Las compañías relacionadas con la producción y/o comercialización del cemento, acero, productos farmacéuticos, panadería, café y con la prestación de servicios públicos se reduce la tasa a cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) para el período fiscal 2018 y de cero punto cinco por ciento (0.5%) para los períodos 2019 en adelante.

Al 30 de junio de 2025, el cálculo del impuesto sobre la renta con base al 25% sobre la renta neta gravable resultó mayor al cálculo del impuesto sobre los ingresos brutos anuales; por lo tanto, se generó impuesto sobre la renta con base al 25%.

#### ***Guatemala***

Normado por el Decreto 26-92 y sus reformas, es el impuesto que, como su nombre lo indica, recae sobre las rentas o ganancias que obtengan las personas individuales, jurídicas (empresas), entes o patrimonios nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas y se determinará según procedencia.

La tarifa por pagar en este régimen es de 25%; el ejercicio fiscal es de un año (inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre), presentando una Declaración Jurada Anual como liquidación del impuesto a más tardar el 30 de junio del año calendario siguiente.

#### ***El Salvador***

La renta neta se determina deduciendo de la renta obtenida los costos y gastos necesarios para su producción y conservación y la conservación de su fuente, y los que esta ley determina. En ningún caso serán deducibles los costos y gastos realizados en relación con actividades generadoras de ingresos no gravados. En el caso de que tales erogaciones no sean identificables, deberán proporcionarse entre la actividad gravada y no gravada; debiendo deducirse únicamente la proporción correspondiente a lo gravado.

Las personas jurídicas, uniones de personas, sociedades irregulares o, de hecho, domiciliado o no calcularan su impuesto aplicando a su renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%); se exceptúan los sujetos pasivos que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares (\$150,000), los cuales aplicaran la tasa del veinticinco por ciento (25%).

#### ***Nicaragua***

El pago mínimo definitivo se calculará aplicando la alícuota establecida en el artículo 61 de la Ley N°822 de Concertación Tributaria, sobre la renta bruta gravable. Del monto resultante como pago mínimo definitivo anual se acreditarán las retenciones a cuenta de impuesto sobre la renta que les hubieren efectuado a los contribuyentes y los créditos tributarios a su favor. La base imponible del pago mínimo definitivo es la renta bruta anual gravable del contribuyente, con las siguientes alícuotas: 1. Del tres por ciento (3%), para los grandes contribuyentes; a excepción de la actividad pesquera desarrollada en la Costa Caribe de Nicaragua, la alícuota será el dos por ciento (2%); 2. Del dos por ciento (2%), para los principales contribuyentes; y 3. Del uno por ciento (1%), para los demás contribuyentes.

# Alutech – División Acero

## Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

#### **Costa Rica**

El impuesto sobre la renta es calculado sobre el resultado neto, menos los ingresos no gravables, más los gastos no deducibles, menos las reservas de inversión al cierre del período fiscal, obteniendo la renta neta (renta imponible o excedentes gravables) sobre la que se aplica el 30%, correspondiente a la tarifa vigente. Se declara y liquida en el mes de marzo del año siguiente.

La modificación para el período 2021 se hizo mediante el Decreto Ejecutivo N° 42733-H, publicado el miércoles 9 de diciembre en el Diario Oficial la Gaceta N°288 indicando que las personas jurídicas donde su renta superó los ₡109,337,000 o su equivalente a US\$217,803 en el año, se someterá al pago del 30% del impuesto sobre la totalidad de la renta neta.

#### **Pérdidas fiscales en Costa Rica**

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta artículo 8 inciso G considera lo siguiente: Cuando en un período fiscal una empresa obtenga pérdidas, estas se aceptarán como deducción en los tres siguientes períodos.

La determinación de las pérdidas quedará a juicio de la Administración Tributaria y esta las aceptará siempre que estén debidamente contabilizadas como pérdidas diferidas. Aquellas empresas que, por su naturaleza, realicen actividades agrícolas o industriales combinadas con actividades comerciales, deberán llevar cuentas separadas de cada actividad para poder hacer esta deducción.

El saldo no compensado en los términos indicados no dará derecho al contribuyente a reclamar devoluciones o créditos sobre el impuesto.

Las pérdidas originadas en actividades empresariales podrán deducirse en los tres períodos fiscales siguientes y consecutivos a aquel en que ocurrió la pérdida, aplicando el máximo posible en cada año sin que la suma pueda ser superior al ciento por ciento (100 %) del total de la pérdida original.

Asimismo, al ser las pérdidas diferidas una partida temporal se deberá registrar de conformidad con el artículo 86 del Reglamento de Ley del impuesto sobre la renta (vigente a partir del 1 de julio del 2019) que establece que para obtener la “renta imponible” del período, se debe hacer una conciliación, restando de la utilidad neta del período el total de ingresos no gravables y adicionando aquellos gastos no deducibles.

En el mismo sentido, la Dirección General de Tributación mediante la resolución No. DGT-R-029-2018, establece que, en el caso del Impuesto Diferido, el contribuyente deberá aplicarlo en todo lo que la norma contable establezca, siempre y cuando no se oponga a ninguna norma tributaria.

El detalle de las pérdidas tributarias no utilizadas y los años de generación es el siguiente:

<u>Año de generación</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdida tributaria</u>	<u>30 de junio de 2025</u>
2024	2027	₡186.941.583	US\$371,794

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

#### **Aportación Solidaria**

En el año 2003 entró en vigor en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000, equivalente a US\$38,490, de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente. Mediante el Decreto No. 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

En Guatemala, es considerado como Impuesto de Solidaridad (ISO), fue creado por medio del Decreto Número 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala. La Ley establece que están sujetos a este impuesto las personas individuales o jurídicas, fideicomisos, contratos de participación, entre otras que disponga de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio guatemalteco y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.

El período impositivo es trimestral, se computará por trimestres calendario y será determinado entre el mayor de: i) La cuarta parte de los activos netos o ii) La cuarta parte de los ingresos brutos La tasa impositiva es del 1%.

#### **Impuesto al Activo Neto**

Con base en la Ley de Equidad Tributaria en Honduras, también se estableció el impuesto al activo neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa de 1% sobre el valor neto que resulta de restar de los activos de las Compañías, las reservas de cuentas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registrados, como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación. Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta, determinado con base al 25% sobre la renta neta gravable o con base al impuesto sobre los ingresos brutos, es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto, se entenderá por cumplida la obligación, y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta determinado como se explicó anteriormente, fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

#### **Beneficios Fiscales**

**Alutech, S.A. de C.V.**, mediante Resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016, ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo. Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

- Suspensión del pago de derechos aduaneros,
- Derechos consulares,
- El impuesto general de ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:

## Alutech – División Acero

### Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

- Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.
- Materias primas, productos semielaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.
- Aportación solidaria e impuesto al activo neto.

La Compañía podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un período de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

Durante 2023, producto de una auditoría al régimen de importación temporal (RIT), realizado por la entidad pública la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas), resolvieron no reconocer los derechos otorgados en resoluciones firmes a favor de la Compañía. Actualmente este proceso se encuentra en recurso de apelación y está ha sido sometido ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas de Honduras (SEFIN), como órgano Ad quem de Aduana, esta resolución no es firme debido a que este acto no está revestido de ejecutoria.

Al 30 de junio de 2025, en opinión de la Administración de la Compañía, así como de sus asesores legales consideran que se reconocerán los derechos otorgados en el RIT, y ante el escenario de obtener una resolución del recurso de apelación si es que resulta desfavorable a los intereses de la Compañía quedará expedita la vía judicial ante la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo por el año 2024 y 2023.

#### **Exención de Impuesto sobre la Renta en El Salvador**

El 6 de junio de 2024, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía, mediante acuerdo No. 268, otorgó a la sociedad EMCO ZF, S.A. de C.V. la autorización para desarrollar, explotar y administrar una zona franca denominada "EMCO ZF" y concede exención total del Impuesto Sobre la Renta, aplicable durante un período de quince años, contados a partir de su publicación en Diario Oficial, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 405 contenido de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización; dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial No. 68 Tomo No. 443 de fecha 12 de abril de 2024. Esta exención ha sido otorgada en reconocimiento a la actividad de la empresa, por lo cual, se le ha dado la categoría de Desarrollista, según lo establecen los Artículos 2 letra j) de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.

#### **Beneficios Adicionales**

Además de la exención del Impuesto sobre la Renta, **EMCO ZF, S.A. de C.V.** gozará de los siguientes beneficios mientras realice sus operaciones dentro de la zona franca:

**(a) Exención de Impuestos Municipales:** Exención total de los impuestos municipales por un plazo de quince años, contados a partir de la publicación del acuerdo en el Diario Oficial.

**(b) Exención del Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces:** Exención total del impuesto aplicable a la transferencia de bienes raíces adquiridos para ser utilizados en la actividad incentivada.

El 6 de junio de 2024, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía, mediante acuerdo No. 500, otorgó a la sociedad ALUTECH MANUFACTURING, S.A. de C.V. exención total y parcial del Impuesto Sobre la Renta, aplicable durante un período de veinte años, contados a partir de su publicación en el Diario Oficial, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 405

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

contentivo de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización; dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial No. 107 Tomo No. 443 de fecha 07 de junio de 2024. Esta exención ha sido otorgada en reconocimiento a la actividad industrial de la empresa, especializada en la fabricación de techos, láminas galvanizadas de acero, platinas, flejes y otros productos derivados del hierro; por lo cual, se le ha dado la categoría de Productor, según lo establecen los Artículos 2 letra l) y 3 romano I de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.

El 24 de julio de 2024, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Economía, mediante acuerdo No. 627, otorgó a la sociedad ALUTECH TRADING, S.A. de C.V. exención total y parcial del Impuesto Sobre la Renta, aplicable durante un período de veinte años, contados a partir de su publicación en el Diario Oficial, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 405 contentivo de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización; dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial No. 151 Tomo No. 444 de fecha 13 de agosto de 2024. Esta exención ha sido otorgada en reconocimiento a la actividad industrial de la empresa, especializada en la fabricación de techos, láminas galvanizadas de acero, platinas, flejes y otros productos derivados del hierro; por lo cual, se le ha dado la categoría de Comercializador, según lo establecen los Artículos 2 letra f) y 3 romano I de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.

#### **Beneficios Adicionales**

Además de la exención del Impuesto sobre la Renta, ALUTECH MANUFACTURING, S.A. de C.V. y ALUTECH TRADING, S.A. de C.V. gozarán de los siguientes beneficios mientras realicen sus operaciones dentro de la zona franca:

(c) Libre Internación de Maquinaria y Equipos: Exención de derechos de aduana e impuestos por la internación de maquinaria, equipo, herramientas, repuestos, accesorios, utensilios y demás enseres necesarios para la ejecución de la actividad autorizada.

(d) Libre Internación de Materias Primas: Exención de derechos de aduana e impuestos para la internación de materias primas, partes, piezas, componentes, productos semielaborados e intermedios, así como envases, etiquetas, empaques, muestras y patrones necesarios para la actividad productiva. Esto incluye la posibilidad de internar bienes destinados a reparación y reimportar productos exportados en calidad de devolución.

(e) Libre Internación de Materiales Productivos: Exención de derechos de aduana e impuestos para la internación de lubricantes, catalizadores, reactivos, combustibles y otras sustancias o materiales esenciales para la producción.

(f) Exención de Impuestos Municipales: Exención total de los impuestos municipales por un plazo de veinte años, contados a partir de la publicación del acuerdo en el Diario Oficial.

(g) Exención del Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces: Exención total del impuesto aplicable a la transferencia de bienes raíces adquiridos para ser utilizados en la actividad autorizada.

#### **Precios de Transferencia**

##### ***Honduras***

En diciembre de 2011, el Poder Legislativo emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto No. 232-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2014, se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta,

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia.

En extensión de dicha ley, en fecha 18 de septiembre de 2015 se publica en El Diario La Gaceta su reglamento mediante el Acuerdo 027-2015, incluyendo en el ámbito de aplicación de la norma las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas residentes en Honduras. En cuanto a normas de Precios de Transferencia, el nuevo Código Tributario publicado en el decreto legislativo 170-2016 el 28 de diciembre de 2016, establece que las empresas que tengan operaciones con partes relacionadas residentes en el territorio hondureño no tienen la obligación de preparar un estudio de precios de transferencia, sin embargo, ratifican que dichas transacciones deben de realizarse a un valor de mercado.

#### ***Guatemala***

El año 2012, el Congreso de la República emitió la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2013, se obliga a las empresas residentes en Guatemala que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia.

#### ***El Salvador***

El Artículo 62-A del Código Tributario exige que los contribuyentes que celebren operaciones con sujetos relacionados determinen los precios y montos de las contraprestaciones, considerando para esas operaciones los precios de mercado utilizados en transferencias de bienes o prestación de servicios de la misma especie y de no cumplir con dicho requerimiento, la Administración Tributaria determinará el valor de dichas operaciones o transacciones, estableciendo el precio o monto de la contraprestación, considerando para esas operaciones los precios de mercado utilizados en transferencias de bienes o prestación de servicios de la misma especie, entre sujetos independientes.

#### ***Nicaragua***

La Ley de Concertación Tributaria regula la temática de los precios de transferencia y se ocupa de todas aquellas operaciones que se realicen entre partes relacionadas entre un residente y un no residente, y entre un residente y aquellos que operan en régimen de zona franca. Actualmente la Ley no habla de sanciones por incumplimiento o falta de la presentación de la documentación de precios de transferencia. Son aplicables las sanciones por incumplimiento de los deberes y obligaciones formales de los contribuyentes, establecidas en el Código Tributario de Nicaragua a partir del artículo 126 y siguientes.

#### ***Costa Rica***

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No. 37898- H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías de la División deberán elaborar un estudio de precios de transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de Precios de Transferencia ante el Servicio de Administración Tributaria de cada país.

En opinión de la Administración de la División, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los años terminados el 30 de junio de 2025, como consecuencia de la legislación establecida a través de este decreto.

**Contingencias sobre impuesto a la renta**

Conforme al Código Tributario vigente de cada uno de los países en los que la División opera, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros combinados, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización se detallan a continuación:

<b>País</b>	<b>Tiempo de vencimiento</b>	<b>Períodos sujetos a fiscalización</b>
Honduras	5 años	2021 a 2025
Guatemala	4 años	2022 a 2025
El Salvador	3 años	2023 a 2025
Nicaragua	6 años	2020 a 2025
Costa Rica	5 años	2021 a 2025

Adicionalmente, en Alutech S.A. de C.V. con fecha 14 de junio de 2023, se realizó una propuesta provisional de regularización y liquidación a la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) por las resoluciones de incorporación al Régimen de Importación Temporal (RIT) de los periodos de fiscalización de 2018, 2019, 2020 y 2021, de los cuales la Compañía en agosto de 2023 pagó L51,638,464 equivalente a US\$2,002,834 por los conceptos de impuesto, derechos y multas tributarias. A la fecha de este informe, el proceso se encuentra en presentación de pruebas y resolución de este proceso. La Administración y sus asesores legales cuenta con todo los fundamentos técnicos y legales, y considera existe una probabilidad de éxito de obtener una resolución a favor de la Compañía del 95% de lo indicado por la Administración Aduanera.

También conforme a la Ley Orgánica de la Dirección General de Aduanas, Código Aduanero Único Centroamericano y su reglamento (RECAUCA) esta autoridad tiene amplias facultades de fiscalización y pueden revisar el cumplimiento de las obligaciones aduaneras tributarias hasta cuatro años después de la fecha de importación de mercaderías bajo el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo. Los ejercicios fiscales que pueden ser sujetos a revisión por las autoridades Aduaneras son los correspondientes a los años 2020 a 2022.

Del 10 de agosto de 2023 al 25 de julio de 2024, la Administración Tributaria llevo a cabo un proceso de fiscalización del impuesto a la renta del periodo de 2021 a Aluminios y Techos Guatemala, S.A., determinando un mayor impuesto a la renta por Q9,117,592 equivalente a US\$1,187,737 y una multa por Q5,743,507 equivalente a US\$748,199. La Compañía ha solicitado el fraccionamiento de la deuda total en 15 cuotas, presentando en otras cuentas por pagar (Nota 17).

# Alutech – División Acero

## Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

#### 29. Compromisos

##### **Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros**

Mediante escritura pública No. 30, de octubre de 2019, Alutech, S. A. de C. V. y Alutech El Salvador, S. A. de C. V. (Los Cedentes) firmaron un contrato de cesión irrevocable de derechos sobre sus flujos financieros futuros a Hencorp Valores, Limitada Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno (FTHVALU CERO UNO), hasta por un monto de US\$22,176,000, durante un período de 96 meses. Los principales acuerdos establecidos en el contrato se indican a continuación:

- Las Cedentes declaran que se ha otorgado un Contrato de Titularización, conformado por derechos de cobro sobre flujos financieros futuros, hasta por un monto de US\$22,176,000 de una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de las Cedentes originados de la venta, distribución de toda clase de producto derivado de la fabricación, compra e importación de varillas de hierro, aceros y sus derivados, entre otros.
- El Fondo de Titularización emitido fue de US\$16,200,000, y será pagadero por la Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización cuando se hayan colocado en el mercado bursátil de El Salvador los valores de titularización correspondientes, y por medio de este contrato, las Cedentes ceden de forma solidaria e irrevocable al Fondo de Titularización, todos los derechos sobre flujos financieros futuros hasta por un monto de US\$ 22,176,000, los cuales serán entregados periódicamente, en montos mensuales a un plazo de 96 meses por la suma US\$231,000.
- Condiciones especiales:
  - (a) Los fondos que las Cedentes reciban en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúe el Fondo de Titularización FTHVALU CERO UNO, serán invertidos por las sociedades para la reestructuración de pasivos, específicamente para la reestructuración de pasivos corrientes pertenecientes a Alutech, S. A. de C. V.
  - (b) Las sociedades Cedentes, están sujetas a cumplir con los siguientes ratios financieros calculados de acuerdo con las cifras de los estados financieros combinados de Grupo EMCO - División Acero:
    - Apalancamiento: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio de las sociedades en conjunto no deberá ser mayor a 5 veces.
    - Eficiencia operativa: La sumatoria de los gastos de administración, ventas y despacho no deberá exceder el veinte por ciento de los ingresos de las sociedades.

Las ratios deberán ser medidos con cifras financieras a junio y diciembre de cada año. En caso de que se dé un incumplimiento a las ratios financieras, la Titularizadora deberá informarlo dentro de veinticuatro horas siguientes a la determinación del incumplimiento a la Superintendencia y al Representante de los Tenedores de Valores.

- (c) Como respaldo adicional se constituirá garantía prendaria sin desplazamiento a favor de los tenedores de valores sobre inventario (materia prima y producto terminado), valuado en un monto equivalente al 150 % del monto aprobado de la emisión, correspondiente a US\$24,300,000 (equivalente a L599,354,640). La prenda constituida estará vigente durante la vida del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno (FTHVALU CERO UNO).

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

El valor de la garantía prendaria tendrá que ser certificado por el auditor externo de los originadores semestralmente.

- (d) Alutech, S. A. de C. V. se compromete a compensar contablemente o reintegrar en su totalidad cualquier porción, ya sea total o parcial, del monto de cesión mensual que haya sido entregado desde Alutech El Salvador, S. A. de C. V. al Fondo de Titularización dentro de los primeros 30 días, prorrogables a 30 adicionales a solicitud de estas.
- (e) Las sociedades se comprometen a:
- Mantener vigentes las relaciones contractuales necesarias con las entidades que prestan servicios de colectoría de ingresos requerida para aportar los fondos necesarios para el Fondo de Titularización;
  - No promover acción alguna que provoque la caducidad anticipada de los controles antes indicados. En caso de terminación anticipada de alguna de las relaciones de colectorías con sus respectivas ordenes irrevocables de pago a favor del Fondo de Titularización, previa autorización de la Titularizadora y notificadas al Representante de los Tenedores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.
  - De realizar la apertura a nuevas cuentas bancarias colectoras en El Salvador, se deberá suscribir convenios adicionales de colectoría secundarios o de apoyo.
  - Mantener únicamente en las cuentas colectoras definidas por las partes al cierre de cada mes el balance mínimo equivalente al próximo monto de cesión mensual.

**Contratos de Financiamiento entre Alutech, S.A. de C.V. y Partes Relacionadas**

Alutech S.A. mantiene contratos con sus partes relacionadas principalmente por transacciones de financiamiento, ventas de producto, recuperación de gastos, pagos a proveedores y otros.

**a) Financiamiento:**

Alutech, S.A. de C.V. mantiene contratos de financiamiento recibido y otorgado a las partes relacionadas sobre una cantidad determinada que le permite solicitar de forma revolvente desembolsos durante el período de vigencia del crédito, según se detalla a continuación:

Partes relacionadas	Financiamiento Otorgado (Monto contrato)		Financiamiento Recibido (Monto contrato)	
	30 de junio 2025	31 diciembre 2024	30 de junio 2025	31 diciembre 2024
Adimex El Salvador, Sociedad de Propósito Especial, S.A. de C.V.	L200,000,000 US\$7,657,144	L200,000,000 US\$8,113,162	-	-
Palmerola International Airport, S.A. de C.V.	L8,200,000 US\$313,943	L8,200,000 US\$332,640	-	-
Inversiones Los Pinares, S.A. de C.V.	L500,000,000 US\$19,142,859	L500,000,000 US\$20,282,906	-	-
Inversiones Ecotek, S.A. de C.V.	L200,000,000 US\$7,657,144	L200,000,000 US\$8,113,162	-	-
Adimex, S.A. de C.V.	L230,000,000 US\$8,805,715	L230,000,000 US\$9,330,137	L51,961,000.00 US\$2,000,000	L49,195,600 US\$2,000,000
Emco Enterprise Inc.	L1,000,000,000 US\$38,285,719	L1,000,000,000 US\$40,565,812	L623,532,000.00 US\$24,000,000	L590,347,200 US\$24,000,000
Emco Holding Inc.	L3,000,000,000 US\$114,857,156	L3,000,000,000 US\$121,697,436	L77,941,500.00 US\$3,000,000	L73,793,400 US\$3,000,000

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

El plazo de estos contratos es de un año, contados a partir del 1 de enero del 2025 y culminando el 1 de enero del 2026. Estos contratos son de renovación automática, agregando un adendum al contrato, cabe mencionar que no devengan intereses.

**b) Recuperación de gastos, pagos a proveedores y otros:**

Alutech, S. A. de C. V. mantiene contratos con partes relacionadas por reembolso de gastos y pagos a proveedores en nombre de las partes relacionadas y otras transacciones, los cuales no tienen un límite de crédito.

Estos contratos generan una tasa de interés anual del 7.75%. El cobro del interés es mensual, tomando como base al saldo de la cuenta por cobrar.

Las partes relacionadas con las que se tienen estos contratos son:

<b>Partes Relacionadas</b>	<b>30 de junio 2025</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	L40,000,000 US\$1,531,429	L40,000,000 US\$1,576,044
Adimex, S. A. de C. V.	L30,000,000 US\$1,148,572	L30,000,000 US\$1,182,033
Constructora Emco, S. A. de C. V.	L800,000 US\$30,629	L800,000 US\$31,521
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	L40,000,000 US\$1,531,429	L40,000,000 US\$1,576,044
Almacén de Depósitos Fiscal, S. A. de C. V.	L800,000 US\$30,629	L800,000 US\$31,521

El plazo de estos contratos es de 1 año, contados a partir del 1 de enero del 2025 culminando el 1 de enero del 2026; estos contratos no generan una tasa de interés anual.

**Emisión de Certificado de Inversión “CIALUTECH1”**

Alutech, S. A. de C. V. (Emisor) efectuó una emisión de certificados de inversión al 30 de junio de 2025 por un monto de US\$44,395,000), bajo la denominación “CIALUTECH1”. A continuación, se detallan las principales características de esta emisión:

- Los valores emitidos son obligaciones consistentes en certificados de inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representarán su participación individual en un crédito colectivo a cargo de la entidad emisora. El monto autorizado para la emisión es hasta por US\$60,000,000.
- Estos certificados de inversión podrán ser redimidos parcial o totalmente de forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de CEDEVAL, S. A. de C. V. En caso de redención anticipada, el emisor deberá informar a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Central de Depósito de Valores con quince días de anticipación; por medio de nota emitida por el presidente de Alutech, S. A. de C. V. o apoderado designado para tal efecto, debidamente legalizada por un notario.
- Los tramos de la emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrá tener un plazo máximo de cinco años, contados a partir de la fecha de su colocación.
- El capital se pagará al vencimiento del plazo o de acuerdo con las programaciones de amortización de capital que se hayan establecido para cada colocación, y los intereses se

# Alutech – División Acero

## Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

pagarán de forma mensual, trimestral, o semestral, de acuerdo con lo establecido en cada tramo, a partir de la fecha de su colocación y a través del procedimiento establecido por la Central de Depósitos de Valores, S. A. de C. V. (CEDEVAL, S. A. de C. V.).

- En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrá no tener garantía o estar garantizado con prenda si desplazamiento sobre inventario, materia prima y producto terminado. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa.

En el caso de que los tramos que conforman los certificados de inversión sean garantizados con prenda sin desplazamiento, esta tendrá las características siguientes:

- (a) Por un monto equivalente al 125% del monto comprendido en el tramo a negociar;
  - (b) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación;
  - (c) El valor de la garantía prendaria tendrá que ser certificado por el auditor externo del emisor semestralmente;
  - (d) Si la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor sobre el cual ha sido constituida, el emisor deberá mejorar la garantía correspondiente o sustituir los bienes pignorados para cubrir el monto de la emisión garantizado con la prenda sin desplazamiento;
  - (e) La garantía prendaria será otorgada por medio de escritura de constitución de prenda sin desplazamiento por el presidente de Alutech, S. A. de C. V. o apoderado especialmente designado para tal efecto y se deberá inscribir en el Registro Especial de Garantías Mobiliarias del Registro Mercantil de la República de Honduras, quedando vigente la inscripción por un plazo de cinco años.
- Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Emisor para reestructuración de deuda a corto, mediano y largo plazo.
  - El emisor se encontrará sujeto a cumplir con las siguientes ratios financieros calculados de acuerdo con las cifras de los estados financieros combinados de Grupo EMCO - División Acero:
    - (a) Apalancamiento financiero: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, no deberá ser mayor a 3.5 veces.
    - (b) Deuda / EBITDA: La sumatoria de la deuda financiera del emisor dividido entre la utilidad antes de impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a 5 veces.
    - (c) EBITDA/ gasto financiero: La utilidad antes de impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) entre el gasto financiero no deberá ser menor a 2 veces.
    - (d) Pago de dividendos: El emisor no podrá pagar más del 25% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25% de las utilidades netas generadas en el período en curso.

En caso de un incumplimiento a las ratios financieras, el emisor deberá notificarlo dentro de las 24 horas siguientes a la determinación de dicho evento a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Casa de Corredores de Bolsa. Así mismo, tendrá un plazo de 180 días calendario para regularizar dicha situación, pudiendo solicitar a los Tenedores de Valores, quienes, por medio de mayoría simple (50% más uno) del capital en circulación de los Tramos de la Emisión, podrán otorgar una ampliación del plazo hasta por 180 días calendario.

# Alutech – División Acero

## Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

En caso de que se mantenga el incumplimiento a dichos ratios a los plazos indicados anteriormente, dará lugar a caducidad de plazo de la emisión. El período de revisión de los covenants será de manera semestral.

#### **Emisión de obligaciones bursátiles de Alutech, S. A. de C. V. “Bonos Corporativos Alutech 2020”**

Alutech, S. A. de C. V. (Emisor) efectuó una emisión de obligaciones bursátiles en los meses de octubre y noviembre de 2021 por L722,400,000 o su equivalente a US\$30,000,000 bajo la denominación “Bonos Corporativos Alutech 2020”.

Está emisión de valores fue autorizada mediante la resolución SPV No. 427/31-05-2021, con fecha 30 de junio de 2021, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS). A continuación, se detallan las principales características de esta emisión:

- El monto de la emisión es hasta \$30,000,000.00, o su equivalente en moneda nacional de la República de Honduras al momento de la colocación.
- Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series “A”, “B”, “C”, “D”, “E” y “F” por un monto de L120,400,000 o su equivalente a US\$5,000,000 cada serie y con un plazo máximo a partir de la colocación de 10 años.
- El monto emitido en cada una de las series quedará representado en forma global en un macrotítulo por serie. Los macrotítulos serán emitidos al portador y quedarán bajo custodia de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. (BCV), o de cualquier otra institución facultada para brindar el servicio de custodia, compensación y liquidación de valores.
- Los bonos devengarán una tasa de interés que podrá ser pagadera en forma trimestral o semestral; la tasa y la periodicidad de pago se determinarán en el momento de colocación de cada serie. Esta tasa podrá ser fija durante la vigencia de la respectiva serie, o variable / revisable; si la tasa fuera variable la revisión podrá hacerse en forma trimestral o semestral, lo cual será publicado en el anuncio de colocación de cada una de las series.
- Los fondos serán utilizados para financiar el crecimiento de la capacidad productiva de la Compañía y sus necesidades de capital de trabajo de mediano plazo, así como para financiar a su empresa subsidiaria Palmerola International Airport, S. A. de C. V. hasta por la cantidad de US\$20,000,000 (equivalente a L493,296,000), por medio de préstamos directos, adelantos, cuentas comerciales o cualquier otro medio.
- Los bonos podrán contener una cláusula de opción de redención anticipada, dando la posibilidad al emisor de cancelar el principal anticipadamente. Esta condición de opción de redención anticipada, que podrá ser ejercida por el emisor o por el inversionista según sea determinado por el emisor, deberá publicarse en el anuncio de colocación de la respectiva serie; la redención anticipada solo podrá efectuarse por sorteos u otros procedimientos que garanticen un tratamiento equitativo para todos los tenedores de los bonos.
- Los bonos de esta emisión estarán garantizados por el patrimonio de Alutech, S. A. de C. V.
- El agente de pago y custodio de valores es la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.

# Alutech – División Acero

## Notas a los Estados Financieros Combinados

### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

- El estructurador y representante común de los obligacionistas es el Fondo Financiero, S. A. de C. V. Casa de Bosa (FOFISA). En esta resolución SPV No. 427/31-05-2021, con fecha 30 de junio de 2021, indica que Alutech, S.A. de C.V. deberá principalmente de:
- Remitir al Registro Público del Mercado de Valores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS), durante la vigencia de la emisión, lo siguiente:  
El análisis de los siguientes índices financieros:
  - Apalancamiento financiero: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del Emisor, no deberá ser mayor a 3.5 veces.
  - Deuda financiera / EBITDA: La sumatoria de la deuda financiera del emisor dividido entre la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a 5 veces.
  - EBITDA / gastos financieros: La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) entre el gasto financiero no deberá ser menor a 2 veces y;
  - Pago de dividendos: El emisor no podrá pagar más del 25% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25% de las utilidades netas generadas en el período en curso; dentro de los 10 días hábiles siguientes al cierre de cada semestre.
- Cumplir durante la vigencia de la emisión de los “Bonos Corporativos Alutech 2020”, con los indicadores financieros señalados arriba; adicionalmente y como se establece en el prospecto de emisión, si el emisor no cumple con uno o varios de los indicadores financieros antes indicados, tendrá un período de 45 días posteriores a la fecha de revisión para cumplir con éstos, en caso de no hacerlo será causal de vencimiento anticipado.

#### Programa Rotativo de Bonos Corporativos

Alutech S.A. de C.V. (Emisor), efectuó una emisión de obligaciones bursátiles por L2,465,130,000 o su equivalente de US\$100,000,000, bajo la denominación “Programa Rotativo de Bonos Corporativos”. Esta emisión corresponde a obligaciones bursátiles mediante las series “A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F”, “G”, “H”, “I”, “J”, “K”, “L”, “M”, “N”, “O”, “P”, “Q”, “R”, “S”, “T”, “U”, “V”, “W”, “X”, “Y”, “Z”, “AA” y “BB” colocadas durante 2023, 2024 y 2025 por US\$ 59,539,304.

Esta emisión fue autorizada mediante la resolución SMV-418-23, con fecha 25 de octubre de 2023, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. A continuación, se detallan las principales características de esta emisión:

El monto de las emisiones hasta US\$100,000,000 al momento de la colocación. El programa ofrece al emisor la oportunidad de emitir nuevos valores en la medida que exista la disponibilidad según los términos del programa. En ningún momento el saldo insoluto de los valores en circulación de todas las series podrá ser superior a los US\$100,000,000. El plazo de vigencia no podrá ser mayor a diez (10) años.

Los bonos de cada serie serán emitidos en títulos nominativos y registrados, en denominaciones de US\$1,000 sus múltiplos los bonos serán emitidos en distintas series con distintos plazos de vencimiento de capital. Definirá los plazos en que se deberá pagar el interés, también determinará el monto de cada serie a emitir y las condiciones (plazo, precio de venta, fechas de pago de intereses y capital, etc), las cuales deberán ser autorizadas por la Superintendencia del mercado de valores y a la Bolsa Latinoamericana de valores S.A. para su autorización, tres (3) días hábiles antes de la fecha de oferta.

# **Alutech – División Acero**

## **Notas a los Estados Financieros Combinados**

### **Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

El emisor determinará para cada Serie con tasa de interés que podrá ser fija o variable, Para las Series de los Bonos con una tasa variable, el Suplemento contendrá el mecanismo de determinación de la tasa variable, el plazo que se revisará la misma antes del inicio de cada periodo de interés, el cual no deberá ser menor a dos (2) días, si estará sujeto a mínimo o máximo, entre otros. Para cualquier serie de que se determine una tasa de interés variable referenciada a la tasa LIBOR, el Suplemento en que se comuniquen los términos de dicha Serie contendrá el mecanismo de la determinación de una tasa de interés alterna cuando esta tasa deje de ser publicada a partir del próximo año.

La Compañía usará la emisión de los Bonos para financiar la expansión comercial y productiva de Alutech - División Acero y para financiamiento de su capital de trabajo a corto y mediano plazo. La expansión comercial de Alutech - División Acero comprende la posible adquisición de dos compañías que fortalecerán su cadena de distribución y su portafolio de productos. Por su parte, la expansión productiva de Alutech - División Acero comprende nuevas inversiones en la construcción o fortalecimiento de las plantas de producción que permitan aumentar la capacidad instalada de productos existentes o nuevos.

Los bonos podrán contener cláusulas de redención anticipada, dando la posibilidad al emisor de cancelar el principal anticipadamente.

El programa rotativo de bonos no cuenta con una garantía general para la emisión y no constituyen garantías en la fecha inicial de registro de los valores. El emisor podrá determinar antes de la emisión de cada Serie la constitución de garantías específicas a favor de los tenedores Registrados de la Serie de que se trate, las cuales serán detalladas en el respectivo Suplemento y podrán incluir pero sin limitarse a : i) Garantías reales, ii) garantías personales, iii) creación de un fondo de redención, iv) sesión de pagos o de derechos v) cualesquiera otra que determine el Emisor, a favor de los tenedores de la Serie respectiva, previo envío y aprobación del respectivo Suplemento por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores.

El agente de pago, registro, transferencia y estructurador es Singular Securities Corp. El custodio es Central Latinoamericana de Valores (LATINCLEAR).

El prospecto informativo indica que Alutech S.A. deberá principalmente de:

- Suministrar a la Superintendencia del mercado de valores y a Latinex,;
- Informe de actualización anual y estados financieros auditados
- Informe de actualización trimestral y estados financieros interinos no auditados
- Registro de valores vigentes del emisor
- Resumen financiero trimestral
- Cumplir con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y los acuerdos reglamentarios debidamente adoptados por la Superintendencia del Mercado de Valores legales
- Utilizar los fondos provenientes de la Emisión de Bonos bajo el programa única y exclusivamente para los objetos indicados en el Prospecto.

## Alutech – División Acero

### Notas a los Estados Financieros Combinados

#### Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025

---

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

##### **Contrato de préstamos y Garantía con ACF-AI Origination, LLC.**

Con fecha 30 de agosto de 2024, la Compañía (Prestatario) y Emco Enterprise Inc. (Garante) firmaron un Contrato de Préstamo y Garantía con ACF-AI Origination, LLC. (Prestamista), mediante el cual la Compañía recibió una línea de crédito garantizado con facturas de clientes por un importe máximo de US\$6,000,000, la cual tiene un plazo de 12 meses y devenga un interés mensual de 1.40%. El contrato estipula que el Prestamista desembolsará el 85% del importe total de las facturas entregadas como garantía, luego de aplicar una comisión prepago de 1.40%. Al ser un crédito revolvente, la Compañía los días 15 y 30 de cada mes deberá transferir las cobranzas del 100% del importe de las facturas entregadas y podrá reponer el importe pagado con nuevas facturas. El primer desembolso se recibió el 17 de septiembre de 2025 por un importe neto de US\$4,901,179, con vencimiento final el 22 de noviembre de 2025, fecha en la cual el importe de cobro de todas las facturas debe ser transferidos a ACF-AI Origination, LLC.

La línea de crédito se encuentra garantizada con; (i) un pagaré por un importe de US\$5,882,353 con vencimiento el 31 de agosto de 2025 y con un certificado de depósito mantenido en el Truist Bank por un importe de US\$750,000. Asimismo, la Compañía ha endosado a favor de ACF-AI Origination, LLC. un seguro de derecho de cobro de indemnizaciones por un importe de hasta US\$6,000,000,000.

El préstamo deberá cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- (a) El Prestatario aceptará enviar a una caja de seguridad todos los pagos de sus cuentas por cobrar de las cuales se pagarán intereses y principal al prestamista y los fondos restantes se asignarán nuevamente al Prestatario.
- (b) Proporcionar documentación sobre los contratos nuevos y actuales firmados y la confirmación irrevocable del prestatario a los clientes/deudores sobre la cesión de cuentas por cobrar y pagos a la cuenta segura del Prestamista.
- (c) El prestatario acepta el compromiso de mantener los siguientes indicadores financieros:  
Liquidez: No menos de 1,15  
Deuda a capital: menos de 2,3

##### **Garantías**

Al 30 de junio de 2025, la Compañía tiene suscritos instrumentos de deuda (Notas 12, 18 y 19) con las siguientes instituciones financieras: Banco Atlántida, S. A., Atlantida Securities, S. A. de C. V., Banco de Occidente, S. A., Banco del Desarrollo Rural, S. A., Banco de Desarrollo Rural Guatemala, S. A., Hencorp Valores, Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A., y Banco Cuscatlán, S. A., los cuales están garantizados principalmente por: cuentas por cobrar comerciales (Nota 5), inventarios (Nota 7) y propiedad planta y equipo (terrenos y maquinarias) (Nota 10), que suman L5,891,491,054 equivalente a US\$225,559,969 hasta el cumplimiento de las obligaciones.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2025, la Compañía figura como aval solidario ante las instituciones bancarias Banco de América Central S. A. (Honduras), Banco Internacional S. A. Banco Vivibanco, S. A. y Financiera Comercial Hondureña S. A., por préstamos obtenidos por las sociedades relacionadas Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala S. A. y Adimex, S. A. por un monto de US\$21,932,710.

**Alutech – División Acero**  
**Notas a los Estados Financieros Combinados**  
**Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2025**

Cifras expresadas en dólar estadounidenses

Emco Holding, Inc., al 30 de junio de 2024, mantiene suscrita una línea de crédito por US\$40,000,000 con LAM Trade Finance Group III, LLC, para el financiamiento de compra de materias primas con proveedores de Asia y Europa. En respaldo a esta línea de crédito, se ha suscrito una garantía fiduciaria colectiva que incluye a las siguientes sociedades: Alutech, S.A. de C.V., Aluminios y Techos de Guatemala, S.A. de C.V., Alutech El Salvador, S.A. de C.V, Alutech Nicaragua, S.A., Corporación Techos y Aluminios de Costa Rica S. de R.L. y Alutech Costa Rica, S.A.

**30. Objetivos y Políticas de Gestión de los Riesgos Financieros**

Los principales instrumentos financieros de Alutech – División Acero consisten en efectivo, certificados de depósito a plazo fijo, cuentas por cobrar y pagar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, préstamos bancarios por pagar, arrendamientos por pagar, bonos corporativos, certificados de inversión, y obligaciones por derechos de titularizados. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer recursos para las operaciones de Alutech – División Acero.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito. La Administración de Alutech – División Acero con el soporte gerencial y por el Consejo de Administración monitorea y administra estos riesgos.

**31. Hechos Posteriores**

No se tiene conocimiento de eventos subsecuentes importantes ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros combinados y la fecha de autorización para su emisión, que se consideran puedan tener impactos significativos.


Marlon Duarte  
Contador General

Eduardo Reyes  
Representante Legal

2022-06-3755